



ÍNDICE

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Cooperativas Agro-alimentarias

Cooperativismo en Extremadura

Intercooperación

Dimensión y competitividad

Actividad Sectorial

Aceite de Oliva

Aceituna de Mesa

Apícola

Arroz

Cultivos Herbáceos

Frutas y Hortalizas

Ovino-Caprino

Piensos

Porcino Ibérico

Suministros

Tabaco

Vacuno

Vino

Servicios

PAC

Panel de Cata de Aceite de Oliva

Producción Integrada

Protección de datos

Seguros Agrarios y Departamento Jurídico

Servicio de Asesoramiento a Explotaciones

Formación

Comunicación

Estudio 'Análisis de la economía de los sistemas de producción'





2009 ha sido un año lleno de altibajos, con buenas y con malas noticias, muchas de estas últimas dadas por la situación económica mundial, uno de los factores que amenaza al sector, así como la concentración de la demanda y algunas de las reformas de la Organización Común de Mercados (OCM). Todo ello deja patente que es necesario crear acuerdos y lazos empresariales para afrontar el futuro con éxito.

El sector necesita cooperativas fuertes, que respondan como merecen a ese importante y fundamental papel económico y social que juegan como dinamizadoras de empleo y generadoras de riqueza al ser, en muchos municipios, la única empresa existente.

Ganar dimensión es el único camino para que los productores puedan negociar en situación de igualdad con las grandes comercializadoras y distribuidoras del sector agroalimentario.

En este sentido, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha llevado a cabo a lo largo de 2009 un arduo trabajo -que continúa este año- para transmitir a las cooperativas, socias o no, la importancia de adoptar fórmulas de fusión para hacer frente a la crisis actual y ser más competitivas en el mercado. El éxito de esta labor da muestras de que las cooperativas son conscientes de que es necesario adoptar estrategias empresariales, que hay que adaptarse a un nuevo mercado. Que el éxito pasa por el cambio.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura emprende así la primera de las acciones necesarias para ganar dimensión empresarial con la que mejorar la competitividad. Como resultado, se apoyó a dos cooperativas en su constitución, se asesoró a otras muchas en procesos de intercooperación y tres nuevas cooperativas agro-ganadera de la región se integraron a lo largo de 2009 en nuestra federación: Cooprado, sita en Casar de Cáceres; Montes de Siruela S.C.L. y San Isidro de Brozas. En el primer semestre de este 2010 cinco cooperativas más se han sumado a este importante proyecto que es Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que representa así a 225 cooperativas y casi 38.500 agricultores y ganaderos.

En este sentido, 2009 ha sido un año fructífero, ya que desde la unión hemos realizado numerosas acciones para mostrar a las cooperativas los beneficios y, en los tiempos que corren, la necesidad de unirse para ser competitivos en el mercado y mejorar la rentabilidad de los socios. Ha sido fundamental para nosotros transmitir la idea de que debemos dar pasos hacia delante, que en Extremadura no podemos seguir así, yendo cada uno por nuestro lado y que son fundamentales poner en marcha fórmulas de fusiones e intercooperación para poder seguir existiendo.

Todos estos pasos nos demuestran que, aunque en muchos casos en Extremadura las cooperativas pecan de prudencia y cautela, sí que están dando ejemplo y son conscientes de la importancia de unirse y hacerse más grandes, clave de éxito para poder sobrevivir en un mercado cada vez más exigente.

Esa prudencia y cautela, que también requiere el sector, no debe hacer que dejemos de dar pasos firmes que nos hagan avanzar cada día más y mejorar en un mercado que es más competitivo cada año que pasa.

El sector cooperativo extremeño es consciente de su gran potencial y de que las exigencias del mercado piden que nadie se duerma en los laureles. Lo estamos consiguiendo.

Matías Sánchez Gómez
Presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Matías', written over a large, stylized, scribbled signature line.





**Cooperativas
Agro-alimentarias
Extremadura**



Cuando en 1990 se creó la Unión Extremeña de Cooperativas Agrarias (UNEXCA) el objetivo era el de tender puentes entre las cooperativas de la región y con la Administración.

Se cumplen 20 años desde aquello, cuando 8 cooperativas (Acorex, Acemeca, Acenorca, Agrupación de Cooperativas Extremeñas, Olivarera Tierra de Barros, Valle del Jerte, San José de Calamonte y la S.A.T. Fovex) apostaron por el proyecto de crear una federación que las aglutinara y defendiera sus intereses. En este tiempo se ha avanzado de manera muy significativa, hasta el punto de que para las cooperativas la intercooperación es ya algo habitual.

Los pasos que se han dado en estas dos décadas han ido acompañados de su cambio de imagen. Hoy UNEXCA se llama Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y cuenta con una imagen moderna y comprometida con el medio rural, acorde con la realidad de las cooperativas agroganaderas como empresas que se están adaptando a las exigencias y a los retos del mercado.



Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura figura entre las seis federaciones a nivel nacional con un mayor volumen de facturación y de número de entidades socias. Aglutina así a 64 cooperativas socias directas, tras la incorporación de siete nuevas cooperativas en los últimos meses de 2009 y primeros de 2010. De este modo, representa a 225 cooperativas al contar a las cooperativas de base que forman parte de ellas, lo que supone más de 38.400 agricultores y ganaderos.

A lo largo de estos veinte años de funcionamiento se han ido cumpliendo los objetivos con que se creó y se han ido ampliando progresivamente sus sectoriales de representación y sus departamentos técnicos y de servicios.

Para ello, cuenta con un equipo de técnicos preparados, competentes y, lo que es mejor, comprometidos e ilusionados con el proyecto de que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura sea un instrumento para modernizar las cooperativas y un punto de encuentro de todas ellas para potenciar la intercooperación y ser referentes en el sector agroalimentario.

Misión y objetivos

Durante este tiempo Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha confirmado su fin de defender los intereses de sus cooperativas socias y ser su interlocutor ante la Administración y mediador con aquellas entidades que favorezcan el desarrollo del cooperativismo regional.

Igualmente, se ha asentado como entidad que pretende fomentar el cooperativismo apoyando los proyectos de intercooperación, mejorar la cualificación de los profesionales del sector y promocionar y organizar servicios y actuaciones de interés general para el cooperativismo.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura es baluarte de las cooperativas extremeñas como empresas y de todos los sectores agrarios y ganaderos en los que éstas desarrollan su actividad, con el objetivo de aunar esfuerzos para defender los intereses de todos.

Unos sectores de representación que durante 2009 se ampliaron al crear cuatro nuevas sectoriales dentro de su estructura.

Estas cuatro nuevas sectoriales son la Apícola, la de Porcino Ibérico, la Sectorial de Vacuno y la de Piensos, con las que la federación suma un total de 13 sectoriales, ya que se unen a las ya existentes de Aceite de Oliva, Aceituna de Mesa, Arroz, Cultivos Herbáceos, Frutas y Hortalizas, Ovino y Caprino, Suministros, Tabaco y Vino.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura presta servicios de información y asesoramiento a las cooperativas de la región que la integran con la pretensión de favorecer e incrementar su desarrollo, intercooperación y dimensión empresarial.



Curso Trabajo en Equipo realizado por los trabajadores de la unión

Consejo Rector



Reunión del Consejo Rector



Reunión del Consejo Rector y el consejero de Agricultura

El principal órgano en la estructura de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura es su Consejo Rector, que está formado por 12 personas pertenecientes al movimiento cooperativo extremeño.

Este órgano, que es elegido cada cuatro años por la Asamblea General y se renueva cada dos años la mitad del mismo, está configurado de la siguiente forma:

Presidente	D. Matías Sánchez Gómez
Vicepresidente	D. Domingo Fernández Sánchez
Secretario	D. Manuel J. Rodríguez Corrales
Tesorero	D. Ángel María Prieto Merchán
Vocales	D. Mario Mera Gómez-Bravo
	D. Francisco Gajardo Díaz
	D. José María Sánchez de Quirós
	D. Julio González Ballesteros
	D. Teodoro Caldera Monroy
	D. Casto Prieto López
	D. José María Ramos Lucas
	D. Calixto Gajardo Macías

El Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha mantenido durante el año reuniones periódicas con el consejero de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, Juan María Vázquez. En estas reuniones se ha realizado, por parte de ambas entidades, un repaso del momento agrario y se han puesto sobre la mesa las inquietudes del sector, planteando vías de solución.

Igualmente, los miembros del Consejo Rector de la federación extremeña se han reunido con el Grupo Parlamentario Popular, colaborando con el mismo en diversas cuestiones relevantes y de importancia para el sector cooperativo y agroganadero de la región.

Organización sectorial

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se organiza por sectores, que representan a las cooperativas que trabajan en un mismo sector en consejos sectoriales, que se reúnen periódicamente para tomar las decisiones más importantes para ese grupo de cooperativas y en defensa del sector.

Durante 2009, se crearon cuatro nuevas sectoriales: la Apícola, la de Porcino Ibérico, la Sectorial de Vacuno y la de Piensos, al modificar la Sectorial de Ganadería, disolviéndola como tal para generar así estas cuatro nuevas a partir de los grupos de trabajo que hasta entonces la conformaban.

El cambio fue aprobado inicialmente por la Asamblea Sectorial de Ganadería y, posteriormente por unanimidad, en la Asamblea General Ordinaria de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, celebrada en el mes de julio de 2009.

El objetivo de este cambio es conseguir una mayor notoriedad de cada uno de estos cuatro sectores dándoles así un carácter de Sectorial y equiparándose además a la estructura nacional que sigue Cooperativas Agro-alimentarias.

Así, las sectoriales de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y sus respectivos presidentes son:

SECTORIAL	PRESIDENTE
Aceite de Oliva	D. Antonio Aguas Gómez
Aceituna de Mesa	D. Casto F. Prieto López
Apícola	D. José A. Babiano Serrano
Arroz	D. Juan Manuel Aguas Gómez
Cultivos Herbáceos	D. Juan María Riola Ortiz
Frutas y Hortalizas	D. Matías Sánchez Gómez
Ovino-Caprino	D. Marco A. Calderón Villalba
Piensos	D. Antonio Ballesteros Sánchez
Porcino Ibérico	D. Emilio Montero Villarrubia
Suministros	D. Manuel J. Rodríguez Corrales
Tabaco	D. José M ^a Ramos Lucas
Vacuno	D. Antonio Ballesteros Sánchez
Vitivinícola	D. Calixto Gajardo Macías

Igualmente, se ha creado un grupo de trabajo del sector del Vacuno de Leche, que está presidido por D. Ángel Pacheco Conejero.

Además, el sector de Frutas y Hortalizas está estructurado en grupos de trabajo, existiendo también, por otro lado, un grupo de trabajo de vacuno de leche.

GRUPOS DE TRABAJO	PRESIDENTE
Tomate para industria	D. Matías Sánchez Gómez
Transformado de tomate	D. Domingo Fernández Sánchez
Frutas	D. Ángel M ^a Prieto Merchán
Vacuno de leche	D. Ángel María Prieto Conejero

Recursos humanos

En Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura trabaja un equipo formado por once profesionales al servicio de las cooperativas asociadas, realizando labores de asistencia técnica y prestación de servicios especializados.

DEPARTAMENTO	NOMBRE	FUNCIÓN
DIRECCIÓN	Carmen Moreno Vargas	Dirección general
DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	José Javier Herrero Pulido Susana González Cabezas Jesús J. González Miguel Antonio Aguas Cortés	Coordinador de Departamento Administración Técnico de seguros Técnico de seguros
DEPARTAMENTO TÉCNICO	José Antonio Paz Simón Jesús J. González Miguel Emilio de Torres Díez-Madroño M ^a Paz Perdigón Florencio José Alberto Cuenda Pérez	Coordinador de Departamento y técnico sector Apícola, Ovino-caprino, Piensos, Porcino, Tabaco, Vacuno y Vino Técnico sector Suministros y coordinador de Aprias Técnico sector Arroz, Herbáceos y Frutas y Hortalizas Técnico sector Aceite y Aceituna Técnico de Atrias y Aprias
DEPARTAMENTO FORMACIÓN, CALIDAD Y DESARROLLO RURAL	M ^a Paz Perdigón Florencio Antonio González Cabezas Blanca M ^a Cortés Antequera Emilio de Torres Díez-Madroño Antonio Aguas Cortés	Coordinador de Departamento y técnico de Desarrollo Rural Técnico de Formación Técnico de Formación Técnico de Formación Técnico de Calidad
DEPARTAMENTO COMUNICACIÓN	Blanca M ^a Cortés Antequera	Técnico de Comunicación

Representación institucional

Las cooperativas extremeñas están representadas, como miembros de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, en Cooperativas Agro-alimentarias, que es el organismo que agrupa a todas las cooperativas españolas y es el único interlocutor válido de las mismas ante las distintas Administraciones a nivel nacional.

La importancia de este hecho queda reflejado además en que la Secretaría nacional está ocupada por el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Matías Sánchez Gómez.

Cooperativas Agro-alimentarias está representada en la Unión Europea a través de COGECA, que reúne a las cooperativas europeas de los diferentes países que la integran.

En diciembre de 2009, los dirigentes de esta Confederación de Cooperativas agrarias de la UE, COGECA, eligieron una nueva directiva para el periodo 210-2012, presidida por el italiano Paolo Bruni y en la que el director general de Cooperativas Agro-alimentarias, Eduardo Baamonde Noche, ocupa una de las vicepresidencias. Baamonde fue ya Presidente de Cogeca durante el período 2003-2005.

Por otro lado, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura es una de las diez organizaciones de diversos sectores que integran la Confederación de Entidades para la Economía Social y Autónomas de Extremadura (CEPES-Extremadura), ocupando además una de sus vicepresidencias.

CEPES Extremadura defiende el modelo de economía social y autoempleo, resaltando la importancia de que la economía social cuente con los apoyos necesarios para continuar generando empleo de calidad y riqueza en la región.



Presentación de la Comisión Ejecutiva de Cepes-Extremadura

Durante 2009, CEPES Extremadura renovó a los miembros de su Comisión Ejecutiva, compuesta por un representante de cada una de sus 10 organizaciones socias.

Así, el presidente de CEPES Extremadura es José Alberto Hidalgo Piñero, de AEXEL, mientras que las tres vicepresidencias pasan a estar ocupadas por Luís Durán Solís, de UPTA Extremadura, Carmen Moreno Vargas, de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura; y José Cruz Llanos, de UPA-UCE.

Mario Ángel Aza Donoso, de AGT, es el secretario de la organización y Fernando segador Díaz, de OPA-APAC, es el tesorero. Los vocales son Elisa Barrientos Ruiz, de ORMEX; Emilio Simón Amado (q.e.p.d), de UCETA; José Cuesta González, de UCETAEX; y Rafael Rodríguez Luengo, de UCOTRANEX.





**Cooperativas
Agro-alimentarias**





La nueva imagen corporativa de Confederación de Cooperativas Agrarias de España (CCAEE) se presentó el 18 de febrero en Madrid, momento a partir del cual pasó a llamarse Cooperativas Agro-alimentarias, con el objetivo de incidir en la vertiente empresarial y alimentaria de las cooperativas españolas, mostrando a su vez una imagen más moderna y adaptada a los nuevos tiempos.

En el acto de presentación, que fue clausurado por la ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM), Elena Espinosa, participaron el presidente de la organización, Fernando Marcén, así como su director, Eduardo Baamonde, quienes explicaron a los invitados y cooperativistas asistentes a qué responde este cambio de imagen y de nombre.



Uno de los principales objetivos del Plan Estratégico del Cooperativismo Agrario (PECAE), aprobado en 2007, era precisamente comunicar a la sociedad el incuestionable papel que desempeñan las cooperativas agrarias en el desarrollo rural y el mantenimiento de la población y la economía de estas zonas, así como su enorme potencial dentro del sector agrario y agroalimentario español, en su conjunto.

El Ovino protagonista en Madrid



Bajo el lema "Degusta el Cordero", Cooperativas Agro-alimentarias llevó a cabo del 26 al 29 de marzo varios talleres demostrativos y degustaciones en la céntrica Plaza de España de Madrid. El objetivo era enseñar a todos los madrileños los numerosos beneficios de un producto tradicional como el cordero, que resulta excepcional tanto desde el punto de vista gastronómico, como nutricional y de sostenibilidad con nuestro medio rural.



La campaña dirigida tanto a adultos como especialmente a niños -asistieron 500 niños de colegios de la Comunidad de Madrid-, incluyó demostraciones in situ de pastoreo y esquila de ovejas, conferencias, proyecciones, degustaciones de este producto e información sobre las múltiples opciones de saborearlo, entre otras actividades.

El Congreso de los Diputados apoya a las cooperativas agroalimentarias



El Pleno del Congreso aprobó el 1 de abril prácticamente por unanimidad la proposición no de Ley presentada por el Grupo Socialista relativa al apoyo a las cooperativas agrarias con la que se pretende reforzar los mecanismos de impulso empresarial y realizar modificaciones en la legislación cooperativa para adaptarla a la situación actual.

Gracias a esta Proposición no de Ley se establece la reforma de la actual legislación cooperativa, con el fin de mejorar el vigente régimen jurídico-financiero y fiscal. De esta forma se mejorará la capacidad de desarrollo empresarial de las sociedades cooperativas, se permitirá una mejor capitalización, favoreciendo la inversión de los socios de las cooperativas y permitiendo la captación de nuevos socios y se eliminará la limitación del número de consejeros en los Consejos Rectores.

Asimismo, la proposición contempla la actualización del régimen fiscal de estas entidades, señalando que el cooperativismo es un sistema reconocido y apoyado tanto por la Constitución Española como por las instituciones comunitarias.

Esta iniciativa parlamentaria insta al Gobierno a desarrollar una serie de acciones que reforzarán el sistema cooperativo agroalimentario español. Esta reforma, que se realizará en coordinación y atendiendo las competencias de las Comunidades Autónomas, fomentará la integración de las cooperativas e impulsará medidas de apoyo financiero y político para hacer frente a un mercado concentrado, competitivo y abierto.

Las cooperativas españolas obtienen el Premio Europeo a la Innovación

El Premio organizado por la COGECA, Confederación General de Cooperativas Agrarias de Europa, pretende promover los nuevos productos y servicios a través del desarrollo de innovaciones en cinco categorías: procesos alimentarios y no alimentarios, medio ambiente, espíritu empresarial y servicios al socio y cadena alimentaria.

Las cooperativas Feiraco y Coselva obtuvieron el primer premio y el premio especial al mérito en la categoría Procesos Alimentarios, respectivamente, y la cooperativa Pastores el primer premio en la categoría Servicio a los Socios/ Espíritu empresarial cooperativo.



Con este premio se valora el esfuerzo que vienen realizando las cooperativas españolas en el campo de la innovación en los últimos años y que servirá de ejemplo al resto de cooperativas europeas con el objetivo estratégico global de incrementar la competitividad.

Según los datos del Observatorio Socioeconómico del Cooperativismo Agroalimentario Español, un 17,7% de las empresas cooperativas agroalimentarias de primer grado participan en proyectos de innovación o desarrollo tecnológico. Diferenciando en términos de dimensión empresarial, este porcentaje alcanza el 10,85% en el caso de las pequeñas empresas cooperativas y un 28,33% en el caso de las medianas.

El sector lácteo alcanza un acuerdo para paliar la crisis

El sector lácteo español, representado por Cooperativas Agro-alimentarias, las organizaciones ASAJA, COAG y UPA, la Federación Nacional de Industria Lácteas (FENIL) y las organizaciones de la distribución ASEDAS, ANGED y ACES, alcanzaron a mediados de julio un acuerdo para paliar la crisis que atraviesa el sector.



El acuerdo recogía el compromiso de industrias y cooperativas para generalizar el sistema de contratos homologados para el pago de la leche recogida en las explotaciones. Por su parte, la distribución valorará la leche y productos lácteos objeto de dicha relación contractual y se comprometió a utilizar todos los mecanismos a su alcance para garantizar la calidad y trazabilidad de la leche y productos lácteos, y la realización de los controles necesarios. El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM), por otra parte, se comprometió a acelerar todo lo posible la entrada en vigor del proyecto de Real Decreto que establece el sistema de trazabilidad de la leche.

Desde la firma de este acuerdo hasta la entrada en vigor de dicho Real Decreto, la distribución señalará, además, de forma destacada la leche y productos lácteos de origen español.

Manifestación Madrid

La manifestación protagonizada por agricultores y ganaderos el 21 de noviembre en Madrid tuvo un gran éxito de participación. Unas 200.000 personas del sector agroalimentario, provenientes de todos los rincones de

España, tomaron el centro de la capital desde la Puerta de Alcalá hasta Atocha, donde se encuentra la sede del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM), para reclamar una política que asegure su rentabilidad y garantice el futuro del medio rural. La manifestación fue convocada por las organizaciones agrarias Asaja, COAG y UPA, con el apoyo de Cooperativas Agro-alimentarias y la Federación Nacional de Comunidades de Regantes de España.

Bajo el lema "El campo se arruina", los agricultores y ganaderos españoles reclamaron ayudas como las que se han concedido en Francia o como en España se ha hecho con otros sectores; unos precios justos para los productos agroalimentarios -superiores a los costes de producción-, un plan de financiación, la puesta en marcha del gasóleo profesional, el impulso a la producción de energías renovables como el bioetanol, el descenso del IVA en las tarifas de riego y, especialmente, evitar la desigualdad en las relaciones de la cadena alimentaria poniendo coto al dominio abusivo de la distribución, entre otros puntos.

Concretamente, Cooperativas Agro-alimentarias demandó la puesta en marcha de un plan de concentración de la oferta e integración cooperativa, que permita evolucionar hacia un modelo de cooperativismo dimensionado y competitivo, que pueda hacer una defensa eficaz de las rentas de los agricultores y ganaderos en el mercado globalizado.

La manifestación del sábado fue el colofón a una jornada de paro general de dos días en el sector agrario, que fue secundada por el 90% de las cooperativas agroalimentarias españolas.



Reunión en Moncloa

Las organizaciones agrarias, ASAJA, COAG y UPA y Cooperativas Agro-alimentarias consideraron positivo el encuentro mantenido a finales de diciembre con el Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero para abordar la grave crisis en la que se encuentra inmerso el campo.

Rodríguez Zapatero se mostró receptivo ante los problemas que padece el sector agrario al que calificó de

“estratégico” para el conjunto de la sociedad y “vital” para el desarrollo del medio rural. Además, señaló que la labor de agricultores y ganaderos es imprescindible para afrontar los retos que plantea el cambio climático y primordial para garantizar alimentos en cantidad y calidad suficiente a los ciudadanos europeos.

En este sentido, el jefe del Ejecutivo se comprometió con el sector a desarrollar una serie de medidas antes de final de enero de 2010.







Cooperativismo



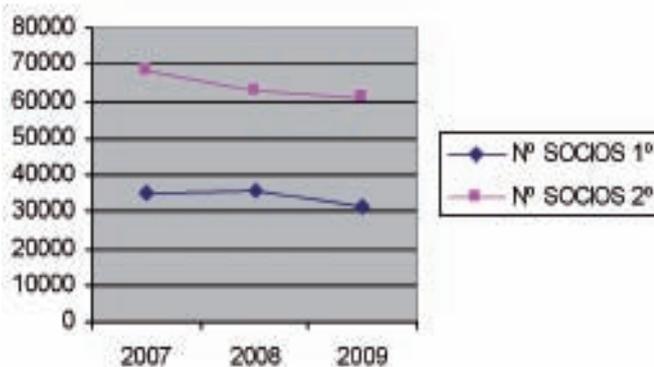
Las 225 cooperativas agroalimentarias asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura superaron en 2009 los 862 millones de euros de facturación, dando empleo directo a 800 personas y proporcionando servicios a sus más de 38.400 socios.

Son datos de Extremadura extraídos del Observatorio Socioeconómico del Cooperativismo Agroalimentario Español (OSCAE), que Cooperativas Agro-alimentarias realiza desde el año 2005, siendo un estudio estadístico minucioso que refleja las principales magnitudes y ratios de cooperativismo agroalimentario español.

Para llevar a acabo esta iniciativa Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura realizó encuestas a un total de 191 entidades socias, de las que 174 son cooperativas de primer grado y Sociedades Agrarias de Transformación (SATs) y 17 son cooperativas de segundo o ulterior grado.

La evolución de las cooperativas extremeñas socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en cuanto al número de socios se refleja en el siguiente gráfico, que muestra un descenso del número de agricultores y ganaderos socios, tanto en las cooperativas de primer grado como en las de segundo.

Nº SOCIOS



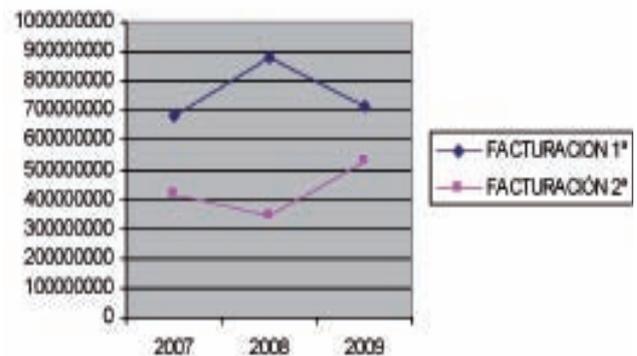
En concreto, el número de socios de cooperativas de primer grado integradas en Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha descendido un 11% desde el año 2007, mientras que en las de segundo y ulterior grado la bajada ha sido del 10% en el mismo periodo, lo que está en consonancia con el estancamiento o ligera disminución de la población activa agraria.

A nivel nacional, con respecto al número de socios, el OSCAE estima en 1.160.337 los socios de cooperativas, cifra que permanece estable en los últimos años.

En cuanto a la evolución de la cifra de negocio en las cooperativas encuestadas, tomando como referencia el periodo entre el año 2007 y 2009, se observa cierta oscilación en las cifras, destacando el fuerte crecimiento de las cooperativas extremeñas de segundo grado.

Así, si bien, las cooperativas de primero grado incrementaron su facturación en un 28% en 2008 respecto al año anterior, en el siguiente ejercicio la cifra descendió hasta prácticamente los niveles de 2007, aunque igualmente fue un 4% más que el citado año, algo que se puede achacar a la bajada de precios de las producciones agrícolas.

FACTURACIÓN



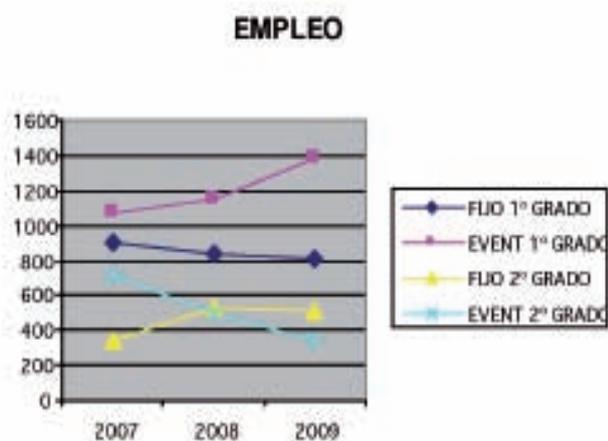
Por su parte, las cooperativas de segundo grado socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura sufrieron un descenso del 17% en la facturación de 2008 respecto al año anterior, si bien en el siguiente año se registró un fuerte repunte, con un crecimiento en la facturación del 53,5% respecto a 2008.

A nivel nacional, las cooperativas agroalimentarias tienen un volumen de negocio cercano a los 19.000 millones de euros, una cifra que adquiere mayor magnitud al relacionarla con la Producción Final Agraria (40.000 millones de euros) o con el volumen de negocio total de la industria agroalimentaria española (95.000 millones de euros). Las cooperativas integradas en Cooperativas Agro-alimentarias son las que aportan la mayor parte de esta cifra, con un volumen de negocio en el año 2009 de 14.703 millones de euros, un 7% más que en 2008.

Los datos referentes a empleo reflejan que las cooperativas agroalimentarias extremeñas de segundo grado dieron empleo a un total de 862 personas, destacando el notable aumento de empleo fijo, que fue del 54% en 2008 respecto al año anterior, manteniendo este nivel en 2009. Mientras, las contrataciones eventuales disminuyen progresivamente, en un 31% en 2008 y en un 51% en 2009 respecto a 2007.

En las cooperativas de primer grado se produce el efecto contrario, ya que la tendencia es de una leve disminución del número de trabajadores fijos, mientras que porcentaje de empleados eventuales se incrementó en 2009 un 30% con respecto al año 2007. En cualquier caso, estas cooperativas dieron empleo a un total de 2.197 personas.

En el cómputo total nacional de empleo, las cooperativas agroalimentarias representan una cuarta parte de los empleos en el sector de la agroindustria española, con 94.156 empleados. Este empleo se distribuye casi equitativamente entre empleo fijo y temporal, aunque año a año el primero va ganando terreno al segundo.

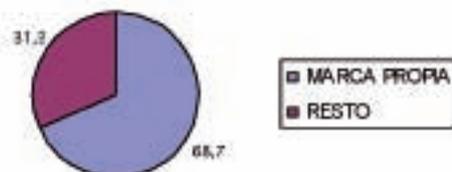


La comercialización es una de las fuertes apuestas de las cooperativas extremeñas, con el decidido objetivo de posicionar de forma firme sus productos en el mercado. Así, casi el 48% de las cooperativas socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura cuenta con productos que comercializan con marca propia.

MARCA PROPIA 1º GRADO



MARCA PROPIA 2º GRADO

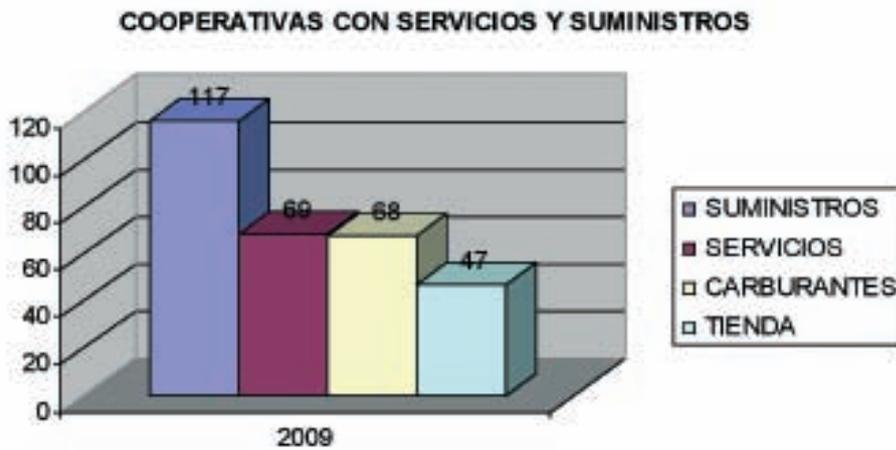


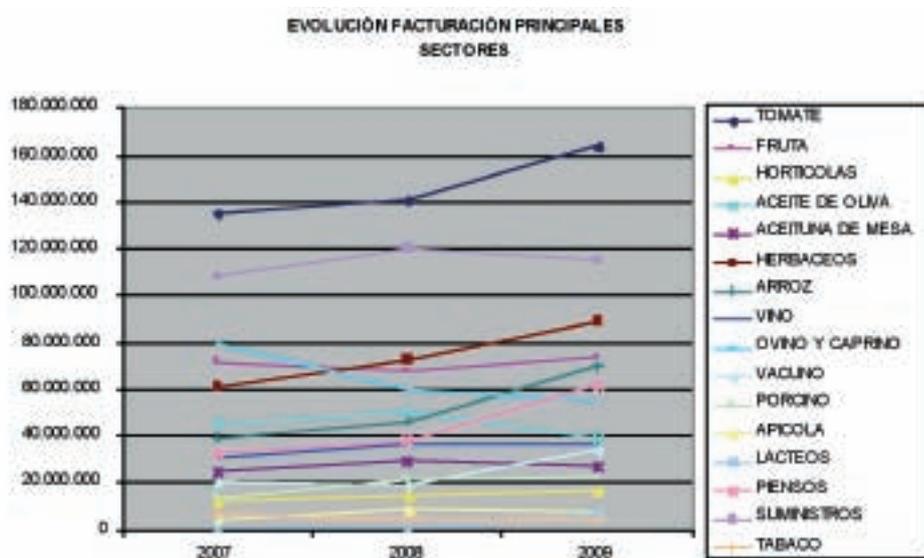
Esta cifra aumenta en las cooperativas de segundo grado. Casi el 69% de las mismas disponen de productos con marca propia que sacan al mercado, situando así a Extremadura como la segunda región española en número de cooperativas con marca.

Una parte importante del trabajo que se realiza en las cooperativas es la de dar servicios a sus socios, entre los que se encuentran los de suministros, carburantes y tienda de productos cooperativos y otros servicios, que son los factores que se han analizado en las encuestas realizadas.

Todas las cooperativas extremeñas encuestadas prestan estos servicios indicados anteriormente, si bien destaca el de suministros, dando así un valor añadido a la labor social y económica que realizan las cooperativas agroalimentarias.

Estas cooperativas se dedican a los principales sectores agro-ganaderos extremeños, que están todos representados en Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y que son los de tomate, herbáceos, fruta, arroz, aceite de oliva, aceituna de mesa y vino, en cuanto a agricultura, y ovino-caprino, vacuno, porcino y apícola, en ganadería.





En la evolución de la facturación de las cooperativas en cada uno de estos sectores destaca el fuerte incremento experimentado en los sectores de tomate y piensos, seguido del de herbáceos, arroz y vacuno. Mientras, descienden los sectores de ovino y suministros.

Todos estos datos vienen a destacar la importancia del cooperativismo agroalimentario extremeño como movimiento empresarial, a la vez que refuerza paulatinamente su apuesta por la modernización del sector, por la fijación de la población rural y por el desarrollo territorial. Las cooperativas son responsables de los alimentos que la sociedad consume cada día, pero también mantiene el crecimiento económico y seguir fieles a su compromiso con las zonas rurales y con el medio ambiente.





Intercooperación

Difundir el cooperativismo en el sector agroalimentario y fomentar las sinergias entre cooperativas, aumentando alianzas de intercooperación y promoviendo procesos de integración, es una labor que continúa desarrollando Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, al ser parte importante del futuro del sector agro-alimentario en nuestra comunidad.

Por ello, desde la federación se han llevado a cabo varios proyectos, todos ellos para fomentar el cooperativismo en el sector agroalimentario en Extremadura, algunos de ellos enmarcados en el Plan de Asistencia Técnica y fomento de la Integración Cooperativa suscrito entre Cooperativas Agro-alimentarias y el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Se ha realizado un intenso trabajo de difusión del cooperativismo y de integración cooperativa por toda la geografía extremeña, manteniendo reuniones comarcales con cooperativas de la zona, dando charlas y, en algunos casos incluso, realizando un seguimiento y asesoramiento más personalizado, llegando a apoyar la constitución de varias cooperativas.

Para ello, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se ha dirigido tanto a cooperativas socias como a aquellas que no lo son o no lo eran antes de iniciar los trabajos, beneficiando así de la iniciativa al conjunto de cooperativas agro-alimentarias de Extremadura, unas de forma directa con trabajos más específicos y el resto mediante la asistencia a charlas o reuniones.

Como herramienta, se elaboró una guía divulgativa de los procesos de intercooperación, con breves directrices de las fórmulas existentes, y que se ha distribuido en las diferentes reuniones, charlas y cursos organizados desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. Esta guía actualiza la realizada en el año anterior acerca de las distintas herramientas y opciones existentes para intercooperar a partir del ordenamiento jurídico general y de la Ley de Cooperativas de Extremadura.

Los objetivos logrados con este proyecto han ido mucho más allá de los planteados inicialmente, toda vez que la demanda de charlas y participaciones en reuniones, así como solicitudes de asesoramiento prácticamente desbordaron a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que consiguió además apoyar a dos cooperativas en su constitución, asesorar a un número indeterminado de coopera-

tivas en procesos de intercooperación y aumentar el número de cooperativas asociadas a la federación.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura puso en marcha en 2009 un proceso de fusión de cooperativas, que ha resultado tan satisfactorio que invita a la federación continuar con acciones de este tipo, ya que además ha puesto de manifiesto la importancia y necesidad de asesorar y acompañar a las cooperativas en estos procesos.



Reunión de expertos en economía cooperativa

En concreto, se ha acompañado y asesorado en su proceso de integración a dos cooperativas ganaderas de la localidad de Brozas (Cáceres), San Antón y San Isidro, con número de socios en conjunto de 500 y un volumen de facturación en torno a 4.500.000 de euros, consiguiendo además la integración de la cooperativa resultante en Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

Para ello se elaboraron estudios de situación de partida, informes de modelo a seguir en la fusión y se apoyó y siguió el proceso de integración, toda vez que los socios de la cooperativa San Antón de menor volumen y menos diversificada se han integrado en su totalidad en la cooperativa San Isidro, resultando una cooperativa más reforzada y con una estructura más fuerte y competitiva, que a su vez se ha asociado a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

El proyecto ha supuesto socialmente una mejora en la localidad, ya que todos los socios de la cooperativa resultante podrán beneficiarse de mejores servicios y mayores resultados a nivel de mercados.

Nuevas cooperativas

Tres nuevas cooperativas agro-ganaderas de la región se integraron a lo largo de 2009 en Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que suma así un total de 60 socias directas, superando las 220 cooperativas al contar a las cooperativas de base que forman parte de ellas.

Esas tres nuevas cooperativas son Cooprado, sita en Casar de Cáceres; Montes de Siruela S.C.L. y San Isidro de Brozas.

Cooprado cuenta con 420 socios, factura al año casi 24 millones de euros y concentra el 60% de la producción láctea de Extremadura. Recoge una producción anual de 14,5 millones de litros de leche de vaca y desde hace unos años, con el objetivo de dar salida a la producción de sus socios, comenzó también a comercializar leche de oveja, que se ha triplicado, y leche de cabra, llegando a los 2,25 millones de litros durante el año pasado.

Montes de Siruela S.C.L. es una cooperativa dedicada al sector del ovino y el caprino, en el que Extremadura tiene un peso notable. Ubicada en la zona de la Siberia extremeña, está compuesta por un total de 133 socios y cuenta con una facturación anual de 2 millones de euros.

Por su parte la cooperativa San Isidro de Brozas centra su actividad en la fabricación de piensos. Su facturación es de 4,5 millones de euros al año.

La admisión como nuevos socios de estas tres cooperativas fue aprobada por el Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en el mes de abril en el caso de Cooprado y en el mes de septiembre en el caso de las otras dos cooperativas.

Al formar parte de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, las cooperativas socias se puede beneficiar de diversas ventajas, entre las que destaca la participación en proyectos de intercooperación y la defensa de sus intereses ante la Administración y organismos privados para favorecer su desarrollo.

Otros servicios importantes que se facilitan son la prestación de información técnica actualizada de cada sector, la realización de seguros agrarios a precios ventajosos, la gestión y organización de actividades formativas sin coste y la participación en acciones de promoción comercial.

Intercooperar para mejorar la competitividad

Precisamente, la apuesta por continuar fomentando la intercooperación y la cultura empresarial entre las cooperativas, mejorando su competitividad y promoviendo actividades de comunicación y promoción quedó reflejada en la Asamblea General que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura celebró el 10 de julio de 2009 en Mérida.

El presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Matías Sánchez, resaltó durante la clausura de esta asamblea la apuesta de la entidad por la integración y la unión en materia empresarial, "algo en lo que estamos trabajando desde hace tiempo con el objetivo de reorganizar nuestras estructuras comerciales y empresariales y presentarnos al mercado con una mayor dimensión".



Asistentes a la Asamblea

Según dijo, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura está centrando sus esfuerzos en representar al sector cooperativo de la región e impulsarlo, fomentando la mejora de la dimensión empresarial de las cooperativas, apostando por los sistemas de calidad y promocionando los productos agroalimentarios cooperativos.

Así, los principales ejes de actuación de esta federación durante 2009 pasaron por continuar con su labor de representación y defensa de las cooperativas extremeñas, insistir en la formación de consejos rectores, trabajadores y socios de cooperativas; e impulsar herramientas como la plataforma online www.extremaduraalimentaria.com, para

poner a disposición de consumidores, hostelería, restauración y distribución los productos agroalimentarios y las marcas comerciales de las cooperativas agrarias extremeñas.



Presentación actuaciones en Asamblea

De este modo, Matías Sánchez animó a las cooperativas a avanzar y alcanzar el reto de la comercialización, “con el objetivo de quedarnos con ese valor añadido de nuestros productos agroalimentarios extremeños. Avanzar y conseguirlo, del mismo modo que ya lo hicimos en su momento al apostar por la transformación”.

“Y es que la apuesta del cooperativismo extremeño por la competitividad empresarial es cada vez más fuerte. Representamos el futuro de la agricultura y ganadería de Extremadura”, agregó.

En esta asamblea se aprobó crear las sectoriales Apícola, Porcino Ibérico, Vacuno y Piensos, que se unen a las otras nueve en las que se estructura la federación, se presentó la nueva imagen corporativa y se repasaron también las actividades llevadas a cabo por la federación durante 2008, además de analizar el plan de actuación para 2009.

La asamblea anual de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura fue clausurada por la delegada del Gobierno en Extremadura, Carmen Pereira, contando además con la presencia del consejero de Agricultura y Desarrollo Rural de Extremadura, Juan María Vázquez.



Antes de la clausura de la Asamblea

La federación extremeña está centrando sus esfuerzos en representar al sector cooperativo de la región e impulsarlo y, en esta línea, patrocinó el I Congreso Internacional de Tomate para Industria organizado por el Centro Tecnológico Nacional Agroalimentario Extremadura (CTAEX) en noviembre de 2009 en Badajoz.

El motivo por el que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura participó en el evento como patrocinador respondía a la intención del congreso de ser punto de encuentro por excelencia para un sector tan importante en la región y con claras posibilidades de expansión, pretendiendo así constituirse como un foro nacional e internacional de ámbito tecnológico del sector del tomate para industria.

En este marco, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura organizó una degustación de productos que elaboran y comercializan las cooperativas extremeñas.

Acciones de promoción

Fue una de las acciones de promoción desarrolladas a lo largo de 2009. A esta degustación, que se celebró en el salón de plenos de la Diputación Provincial de Badajoz, asistieron alrededor de 150 personas.

Ajo blanco con aceite de oliva virgen manzanilla cacereña, lomo de cordero relleno de higos, polen y virutas de ibéricos con ajos confitados, sorbete de tomate y picotas del

Jerte y pupietas de ternera con aceitunas sobre zorongollo, fueron algunos de los platos que se probaron en esta degustación, que finalizó con trufas de miel y selección de frutas de las Vegas del Guadiana salteadas en licores del Jerte.

Antes, en mayo de 2009 y en Mérida, se organizó otra degustación de productos procedentes de las cooperativas agroalimentarias extremeñas, a la que asistieron más de 250 personas y que se enmarcó en el XI Coloquio Internacional de Arte Romano Provincial, que desarrolla el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.



Degustación de productos cooperativos

En este caso, los platos que compusieron esta degustación fueron, entre otros, tostas de morcilla ibérica, pierna de cordero rellena, ensalada de arroz y tostas de panceta ibérica, todo ello acompañado por vinos y licores de las cooperativas de la región.

El objetivo de estas degustaciones era el de incentivar el consumo de los productos, con un alto nivel de calidad y seguridad, procedentes de las cooperativas agroalimentarias extremeñas, que ofrecen garantías de trazabilidad, o lo que es lo mismo, garantías del campo a la mesa, y buenos precios.

Estos parámetros están siempre asociados, en opinión de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, al cooperativismo y son fruto del esfuerzo realizado por las cooperativas extremeñas en profesionalización, tecnología e innovación.



Stand de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Estas degustaciones evidencia una de las finalidades del trabajo que cada día desarrolla la federación extremeña: fomentar el cooperativismo y el asociacionismo agrario, apostando por el reto de la comercialización.

En esta línea de apoyo a las iniciativas de carácter promocional, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura participó durante 2009 en los principales certámenes feriales agroganaderos de la región: Agroexpo y la Feria Internacional Ganadera de Zafra.

Con ello, se pretende además solventar las dificultades con las que se encuentran algunas cooperativas, como empresas fuertemente vinculadas a la producción y al territorio, a la hora de acceder a los últimos eslabones de la cadena alimentaria, donde se genera el mayor valor añadido de los productos.

La participación de forma activa en ambas ferias con un stand propio permitió promocionar a las cooperativas y ampliar el conocimiento de los productos cooperativos en las fases finales del proceso de comercialización.





Dimensión y Competitividad

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha apostado por la competitividad en el mercado como clave para que las cooperativas se enfrenten a los retos empresariales de futuro.

Y es que la federación extremeña centra sus esfuerzos en representar al sector cooperativo de la región e impulsarlo, fomentando la mejora de la dimensión empresarial de las cooperativas, apostando por los sistemas de calidad y promocionando los productos agroalimentarios cooperativos.

Con estas premisas, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura llevó a cabo durante 2009 varios proyectos que permitan a las cooperativas de la región conseguir esa mayor competitividad empresarial.

Así, durante 2009 se sentaron las bases de un plan de fomento de la competitividad en las cooperativas agrarias de Extremadura, difundiendo e implantando la Guía de Buenas Prácticas y Claves Generales de Competitividad en cuatro cooperativas, que suman 1.426 socios y tienen un volumen de negocio cercano a los 43 millones de euros.

Estas guías se configuran como una herramienta muy válida para la mejora de la actividad económica y labor social de las cooperativas, toda vez que inicialmente se realiza un diagnóstico de competitividad para, en función de su resultado, implantar después las guías.



Por otro lado, se trabajó en la redacción, revisión y modificación de los diferentes procedimientos que componen la ISO 17025 hasta su implantación definitiva en el Panel de Cata de Aceite de Oliva de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que ha adaptado su método de trabajo a esta norma de calidad.

Igualmente, se realizaron informes de implantación de sistemas de trazabilidad y su certificación o acuerdo de certificación en nueve cooperativas de la región, que integran a unos 1.300 agricultores y ganaderos y que suponen un volumen de negocio total superior a los 44 millones de euros.

Otro proyecto llevado a cabo por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura consistió en diversos trabajos para realizar diagnósticos energéticos en ocho cooperativas socias, que integran a más de 10.000 socios y cuentan con un volumen de negocio cercano a los 101 millones de euros.

Estas encuestas de diagnósticos energéticos han servido para valorar y conocer los fallos que tienen las cooperativas respecto al consumo energético, y se les ha propuesto alguna subsanación.

Marketing como herramienta

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura elaboró en 2009 su plan de marketing con el objetivo de potenciar los servicios que oferta a sus cooperativas socias, entre los que se encuentran el asesoramiento técnico de cada sector, la suscripción de seguros agrarios o la formación de los trabajadores y socios de cooperativas.



Este proyecto de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura contempló asimismo una experiencia piloto, trabajando también en el plan de marketing de la cooperativa Nuestra Señora de Perales, de Arroyo de San Serván, al considerar la federación la importancia de esta herramienta para las cooperativas, ya que orienta los servicios y productos de las mismas de manera más efectiva hacia el mercado.

La puesta en marcha de este plan de marketing de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura responde a la importancia estratégica del mismo para afrontar los nuevos retos del sector, que obligan a la unión a estar en un proceso de adaptación continuo ante el entorno cambiante en que nos encontramos.

Otra herramienta clave para Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura fue la continuación del proyecto de la edición de un Catálogo de Productos Cooperativas Agroalimentarias de Extremadura, del que se dio un nuevo paso: www.extremaduraalimentaria.com, una plataforma online que viene a completar la labor de difusión comercial y promoción de los productos que elaboran las cooperativas de la región.



La web pretende poner a disposición de consumidores, hostelería, restauración y distribución todos los productos de las cooperativas extremeñas, haciendo más accesible su compra para todos y con la finalidad también de derivar en un futuro próximo en el fomento del comercio electrónico para vender dichos productos.

Esta plataforma online ofrece una amplia información de cada uno de los productos, así como de las cooperativas que los producen y comercializan, con las direcciones y contactos comerciales de cada una de ellas.

Es la primera página de sus características en la región y viene a demostrar la fortaleza del cooperativismo agroalimentario extremeño y evidencia además una de las finalidades del trabajo que cada día desarrolla Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura: fomentar el cooperativismo y el asociacionismo agrario, apostando por el reto de la comercialización.

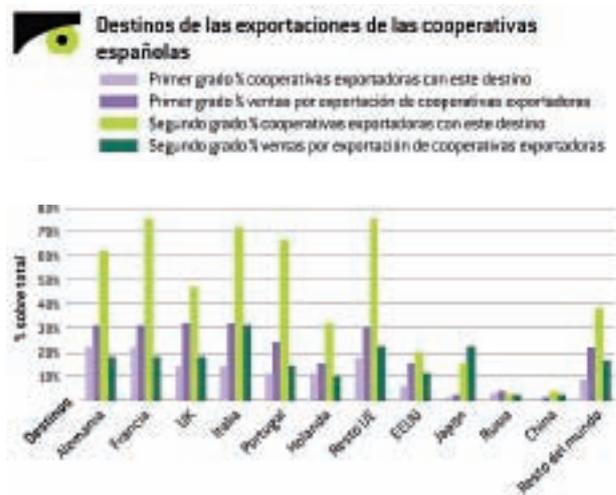
Cooperativismo agroalimentario

Todo ello evidencia la apuesta del cooperativismo extremeño por la competitividad para ser empresas fuertes y competitivas, además de ser un claro ejemplo de cómo la racionalidad económica y el progreso social son compatibles con la solidaridad y la responsabilidad social.

Esto queda reflejado en el ranking de empresas de economía social en España en el año 2009 elaborado por la Confederación Empresarial Española de la Economía Social CEPES, que recopila datos de empleo y facturación de las distintas figuras jurídicas que se enmarcan dentro de la economía social.

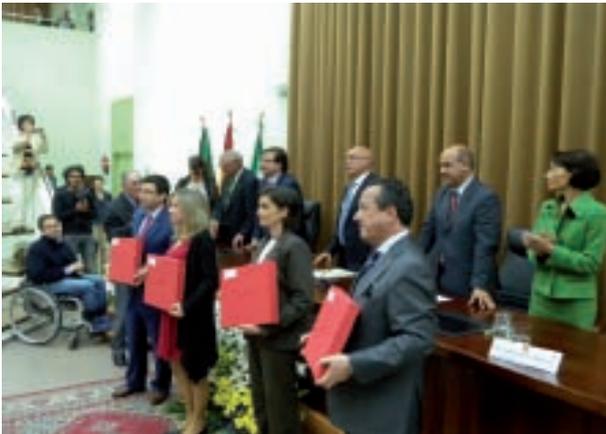
Según este ranking, un total de 13 sociedades cooperativas agroalimentarias extremeñas pertenecientes a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura aparecen entre las relevantes de España, entre ellas Acorex, Acopaex, Casat, Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte, Viñaoliva y Oviso.

Otros datos, los del Observatorio Socioeconómico del Cooperativismo Agrario Español (OSCAE), correspondientes al año 2009, reflejan que Extremadura es la segunda región con mayor número de cooperativas que comercializan sus productos con marca propia, y que la apuesta por la calidad empresarial y por los proyectos innovadores son otras características de las cooperativas extremeñas.



Reconocimiento empresarial

El reconocimiento a la competitividad empresarial quedó patente también en la distinción que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura recibió por parte de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura por su colaboración de forma especial en la realización de prácticas en empresa por parte de los estudiantes de este centro.



La gerente de la federación, Carmen Moreno, recogió esta mención durante el acto de la Festividad de San Vicente Ferrer, patrono de esta facultad, que conmemora además este año su 25 aniversario.

Además de la dimensión empresarial y la competitividad en un mercado cambiante, las posibilidades de empleo en el sector agroalimentario son otro punto importante.

Por ello, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura participó en la VI edición de la Semana del Empleo organizada por la Escuela de Negocios Itae, con el objetivo de ofrecer a los jóvenes extremeños que se encuentran en situación de búsqueda de su primer empleo una gran ocasión para acercarse a la realidad del mundo laboral.

Se ofreció una charla en la que se plantearon las posibilidades de empleo en el sector cooperativo, dando a conocer este sector de actividad y las oportunidades de desarrollo profesional que aporta. No en vano, el agroalimentario es, junto al energético, uno de los sectores punteros en la generación de empleo.





Actividad Sectorial

SECTORIAL / COOPERATIVA	ACEITE DE OLIVA	ACEITUNA DE MESA	APICOLA	ARROZ	CULTIVOS HERBÁCEOS	FRUTAS Y HORTALIZAS	OVINO CAPRINO	PESOS	PORCINO	SUMINISTROS	TABACO	VACUNO	VINO
ANG.Merino							X						
Acahuera de Granadilla	X	X						X					
Acahuera	X	X				X							
Acuña				X									
Acuña	X			X	X					X			
Acuña	X	X		X	X				X		X		
Agrocola Gasolera							X						
Agrocam						X							
Agrocooperativas						X							
Extremos Virgen Bajos													
Asociación de Coop Valle del Arce	X	X				X				X			
Apilandes			X										
Campo Estremado				X	X	X				X			
Gasol	X							X					
Castillo de Herrera							X	X					X
Cave San José													
Central Gasolera de Tabambula							X						
Ceres					X			X	X				
Comercial Ovinos							X						
Copado							X	X				X	
Copuca							X					X	
Cruz						X							
Cuatro Lagunas							X			X			
Del Campo (Villar de Irujo)				X	X	X							
Del Campo San Pedro	X												
Extremos de Ajos de Acochabal						X							
Extremos de Arucas				X									
Extremos de Tonoles						X							
Frutas Cavil				X		X				X		X	
Gasolera Esperanza de Larra							X						
Gasolera Extremos de Capino							X						



SECTORIAL DE ACEITE DE OLIVA

Extremadura es la tercera región en producción de aceite de oliva virgen, tan solo por detrás de Andalucía y Castilla-La Mancha, suponiendo un 4,33% del total nacional.

El cultivo del olivar es el de mayor superficie Extremadura, llegando a representar el 10,40% de la superficie nacional. Prácticamente la mitad del mismo está

en manos de socios de cooperativas, en concreto el 47,50%.

En este sentido, respecto a los datos de representación del sector cooperativo olivarero en Extremadura, destaca que el 57 % de la producción de aceite de oliva virgen se obtiene en almazaras cooperativas y que la producción cooperativa de aceituna de mesa es el 40,30% del volumen regional.

DATOS	ESPAÑA	EXTREMADURA 2009	%	COOPERATIVAS 2009	%
SUPERFICIE (ha)	2.509.677	262.700	10,4	124.913	47,5
Nº OLIVOS	282.696.000	29.602.000	10,4	15.097.020	51,0
PRODUCCIÓN (t) ACEITE	1.030.000	44.600,2	4,3	25.442,40	57,0
PRODUCCIÓN (t) ACEITUNA MESA	485.660	92.499,60	19	37.242,60	40,3
Nº ALMAZARAS	1.738	115	6,5	57	50,4
Nº ENTRAMADORAS	447	86	19,2	37	43,0
EXTRACTORAS	61	6	9,8	1	14,2

Fuente: Agencia para el Aceite de Oliva



Llama significativamente la atención, a favor del sector cooperativo, que estando en igualdad de número de almazaras que el sector industrial, la producción en las cooperativas es superior a la obtenida en el sector privado, debido a que el rendimiento obtenido de la aceituna molturada es mayor en almazaras cooperativas.

La producción media en Extremadura de las últimas seis campañas (2004/05 a 2008/09) es de unas 44.000 toneladas, manteniéndose la producción a pesar de haber subido la superficie de olivar. Sin embargo en la campaña actual ha habido un aumento considerable de producción, a pesar de haberse dado condiciones climatológicas adversas para este cultivo, el cual acusó durante 2009 graves problemas de sequía y justo en los inicios de la recolección lluvias constantes que complicaron sobremanera la recogida.

La última campaña ha sido record en Extremadura, concentrándose la mayor producción a finales de 2009 y siendo el mes de diciembre el de mayor producción de aceite de oliva virgen.

Actividades sectoriales

La evolución y previsiones de campaña y la complicada situación presentada por los bajos precios del sector centraron la actividad de la Sectorial de Aceite de Oliva en 2009, que fue un año ajustado de producción para cubrir las necesidades del consumo interior y de las exportaciones. Sin embargo se produjo una crisis en el sector debido al descenso continuado de los precios en origen, llegándose a una situación de encontrarse por debajo del umbral de rentabilidad e insuficientes para cubrir los crecientes costes de producción.

Por ello, y dado que la situación no planteaba visos de mejora desde Cooperativas Agro-alimentarias, con el apoyo de ASAJA, COAG y UPA, se solicitó al Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (MARM) que articulara ayudas para la realización de contratos de almacenamiento privado, tal y como permiten las disposiciones comunitarias que regulan el sector del aceite, y que principalmente se revisaran y actualizaran los precios de mercado que desencadenan esta medida, ya que los mismos fueron fijados en referencia a la campaña 1997/1998 (1,779 €/t para el aceite virgen extra, 1,710 €/t para el virgen y 1,524 €/t para el lampante), a fin de que el mecanismo sea verdaderamente operativo y útil.

ACEITE DE OLIVA

CAMPANA	SUPERFICIE(ha)	PRODUCCIÓN (t)
2004/05	199.400	46.366,50
2005/06	199.400	38.641,30
2006/07	199.400	46.869,20
2007/08	199.400	43.926,20
2008/09	200.900	44.600,22
2009/10	200.900	59.593,79

Fuente: Agencia para el Aceite de Oliva

PRECIOS EN ORIGEN MEDIOS MENSUALES



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias

La tendencia a la baja de los precios en origen del aceite de oliva virgen en sus diferentes categorías fue evidente. Si bien es una situación que se viene arrastrando desde la campaña 2005/06, en la de 2008/09 sufrió la mayor caída, hasta el punto de situarse por debajo de los valores medios establecidos para el desencadenamiento del almacenamiento privado.

Estos precios de mercado generaron la inquietud en el sector, al rozar la rentabilidad del mismo. Finalmente, en el mes de julio se abrieron dos períodos de licitación para la presentación de ofertas, considerándose la cantidad máxima de ayuda para un total de 110.000 toneladas de aceite de las categorías virgen extra y virgen, pudiéndose presentar ofertas en España, Italia, Grecia, Francia y Portugal.

El resumen de las solicitudes presentadas y adjudicación de ofertas es el siguiente:

LICITACIÓN	TIPO DE ACEITE	ESPAÑA						RESTO PAÍSES	TOTALES
		TOTAL OFERTAS PRESENTADAS	CANTIDAD (t) TOTAL PRESENTADA	IMPORTE MÁXIMO	OFERTAS ADJUDICADAS	CANTIDAD (t) ALMACENADA	TOTALES	CANTIDAD (t) ALMACENADA	
1ª	Virgen Extra	2	105,000	130 €/l/día	1	52,000	4.508,200	391.800	4.900,000
	Virgen	97	16.563,920		26	4.456,200			
2ª	Virgen Extra	6	537,196		5	377,196	31.203,438	1.224,562	32.428,000
	Virgen	155	30.931,242		153	30.826,242			
TOTAL		260	48.137,358		185	35.711,638	35.711,638	1.616,362	37.328,000

Fuente: FEAGA

La cantidad finalmente almacenada fue muy inferior a la máxima permitida por Bruselas, cuyas causas se podrían achacar principalmente a la tardanza en activar esta medida. Sin embargo este volumen fue suficiente para conseguir el objetivo perseguido de subida de precios en origen y estabilidad en el mercado.

El 96% del aceite almacenado provenía de España, y tan solo 461 toneladas, correspondientes a dos ofertas presentadas en la segunda licitación, se presentaron en Extremadura.

Cuando el sector ha analizado esta cuestión se valora de forma positiva el que la cantidad almacenada sea baja, ya que refleja que gran parte pudo sortear la mala campaña y que quienes lo necesitaron pudieron acogerse a esta medida.

Otra de las cuestiones más trabajadas durante el año 2009 por parte de esta Sectorial fue la de trasladar al MARM la preocupación por el control de calidad de los aceites presentes en el mercado, con el fin de evitar fraudes y ofrecer la necesaria garantía sanitaria al consumidor. Por ello, un año más desde la Sectorial de Aceite se continuó apostando por el Panel de Cata de Aceite de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, impulsando las actuaciones del mismo tanto para la valoración orga-

noléptica de las muestras como para la colaboración en actuaciones de promoción y proyectos de investigación.

La Interprofesional del Aceite de Oliva, por su parte, continuó con sus trabajos en tres líneas fundamentalmente: investigación, desarrollo e innovación; seguimiento y mejora de la información del sector; y promoción a nivel nacional, europeo y mundial.

En materia de I+D+i se está trabajando en colaboración con la Universidad de Córdoba en un proyecto de mejora de la recolección mecanizada y con la Universidad de Barcelona se firmó un convenio para estudiar los efectos del aceite de oliva en el cáncer de mama.

En cuanto a seguimiento del sector durante el 2009 se realizaron dos estudios, uno a nivel nacional denominado "Usos y consumos de aceites de oliva en el canal HORECA" y otro en la Unión Europea "Estudio Category Review en Francia y Reino Unido.

Por último la campaña de promoción del aceite se orientó en tres vertientes, el mercado nacional, promoción en la Unión Europea y campañas de promoción en países terceros, realizándose campañas en Rusia, China, India, Australia, Brasil, México, EEUU, República Checa, Ucrania, Polonia y Guatemala.



SECTORIAL DE ACEITUNA DE MESA

Extremadura es la segunda región productora de aceituna de mesa, con el 19% del total nacional y por detrás de Andalucía. El 40% de la producción regional se elabora en las 37 entamadoras cooperativas.

DATOS	ESPAÑA	EXTREMADURA		COOPERATIVAS	
		2009	%	2009	%
SUPERFICIE (ha)	2.509.677	262.700	10,40	124.913	47,50
OLIVOS	282.696.000	29.602.000	10,40	15.097.020	51,00
PRODUCCIÓN (t)	485.660	92.499,60	19,00	37.242,60	40,30
Nº ENTAMADORAS	447	86	19,2	37	43,00

Fuente: Agencia para el Aceite de Oliva



La producción de aceituna de mesa acusa oscilaciones anuales en el volumen final anual, debido por una parte a ser un producto sensible a las adversidades climáticas, a la vecería del olivar y especialmente a la doble aptitud de las variedades de aceituna empleadas en verdeo, ya que en años de menos producción de aceite y altos precios se deriva parte de la producción de mesa a almazara, situación que además en los últimos años se está agravando por los problemas de mercado, exportación y consumo.

En las dos últimas campañas se nota el descenso provocado fundamentalmente por la sequía, que paradójicamente en este año, ha sido el mayor problema al que ha tenido que enfrentarse el sector, ya que por falta de agua las aceitunas no alcanzaron grandes calibres, no pudiendo entamarse aquellas que no disponían de la calidad mínima exigida para el aderezo.

CAMPAÑA	SUPERFICIE(ha)	PRODUCCIÓN (t)
2004/05	61.800	116.299,2
2005/06	61.800	91.243,6
2006/07	61.800	145.621,0
2007/08	61.800	112.834,5
2008/09	61.800	92.499,60

Fuente: Agencia para el Aceite de Oliva

La campaña 2008/2009 se puede calificar, según los datos publicados por la Agencia del Aceite de Oliva (AAO) a partir de las declaraciones mensuales, como una mala campaña para el sector de la aceituna de mesa tanto a nivel nacional como regional.

En el conjunto de Extremadura, la valoración de la campaña fue un 24% menor en producción, la aceituna trans-

formada comercializada descendió en un 16,4%, y los datos de exportaciones y de mercado interior también fueron a menos, concretamente en un 31,7% y 8,9% respectivamente.

Las dos principales variedades extremeñas son la carrasqueña y la cacereña.

VARIEDAD	PRODUCCIÓN	ACEITUNA TRANSFORMADA COMERCIALIZADA	EXPORTACIONES	MERCADO INTERIOR
CARRASQUEÑA	-37,9%	1,6%	-7,4%	6,1%
CACEREÑA	15,3%	-34,1%	-42,5%	-30,3%
EXTREMADURA	-24%	-16,4%	-31,7%	-8,9%

Elaboración propia a partir de los datos de la Agencia para el Aceite de Oliva

Actividades sectoriales

La actividad de la Sectorial de Aceituna de Mesa de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura durante el año 2009 estuvo en gran parte marcada por buscar posibles soluciones que paliaran en la medida de lo posible la difícil campaña, con el grave problema de poco o nulo mercado y los grandes descensos en las exportaciones y en el consumo.

Por ello, en el mes de octubre, se elaboró un manifiesto, que se remitió al Consejero de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, en el que se exponía la calamitosa situación por la que atraviesa el sector.

Tanto en este documento como en la reunión mantenida al efecto con el consejero se solicitaban una serie de medidas que sirviesen de impulso al sector de la aceituna de mesa en Extremadura, como una línea de crédito para el sector tanto para agricultores como para las entamadoras cooperativas, un plan de reestructuración enfocado a la mejora competitiva del sector, apoyo económico en las campañas de promoción realizadas a través de la Interprofesional y mejora de la línea del seguro de explotación, así como una compensación por las pérdidas ocasionadas con motivo de las heladas acaecidas en el año 2007 en la variedad Manzanilla Cacereña.

De forma paralela, se ha participado en las sectoriales de Aceituna de Mesa de Cooperativas Agro-alimentarias, en las que el sentimiento generalizado del sector a nivel nacional ha sido el mismo que el expuesto para Extremadura.

En el mes de junio se celebraron las Jornadas Técnicas de Aceituna de Mesa en Osuna (Sevilla), en las que estuvo presente una amplia representación de Extremadura, ya que despertaron gran interés puesto que los temas que se trataban versaban sobre el análisis de la situación del mercado de la aceituna de mesa y sus perspectivas de futuro, tanto a nivel nacional como internacional, y las medidas de promoción desarrolladas vía la Interprofesional, así como el resto de actividades puestas en marcha desde esta organización.

La Interprofesional de la Aceituna de Mesa, INTERACEITUNA, mantuvo en 2009 las campañas de promoción de la aceituna de mesa tanto a nivel exterior de la mano del ICEX y EXTENDA, como a nivel nacional con la campaña "Las aceitunas están buenísimas son buenísimas. Date 7 alegrías al día".

Igualmente, se ha seguido trabajando en proyectos de I+D+i para buscar mejores técnicas de recolección mecanizada, investigación en las propiedades de los atributos saludables de las aceitunas de mesa y en la identificación varietal de la aceituna aderezada mediante marcadores moleculares de ADN.

En el año 2009 Extremadura fue la comunidad autónoma elegida para la presentación de los datos de la Aceituna de mesa en la campaña 2008/2009, elaborados por el Grupo de trabajo de Análisis de Mercado de la Agencia para el Aceite de Oliva (AAO)





SECTORIAL APÍCOLA

El año 2009 ha sido un buen año en producciones y calidad de las mieles en Extremadura debido a la climatología y el buen estado sanitario de las colmenas, que son los principales aspectos que influyen en ello.

Las cooperativas de la Sectorial Apícola, que aglutinan en torno al 75% de la producción total de la región, produjeron más de 2,8 millones de kilos de miel, lo que supone un 20% más que el año anterior, situando el año 2009

como uno de los mejores tanto en cantidad como en calidad de las producciones.

En Extremadura existe una gran variabilidad en los tipos de miel, siendo mayoritaria la producción del tipo mielada con un 28% del total, le siguen la de girasol, mil flores y retama que suman un 48% de la producción. El resto se reparte en variedades como bosque, cantueso, eucalipto, naranjo, romero, zulla, encina, castaño, brezo, roble, poleo y algodón.

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
PRODUCCIÓN (t)								
EXTREMADURA	3.816	2.500	2.800	1.580	2.075	2.582	2.358	2.838

Fuente: Euromiel

Hay que destacar la producción de polen de las cooperativas situadas en el norte de Cáceres, que alcanzó las 110 toneladas, de las que un 75% es polen fresco y el resto polen seco, y de unas 330 toneladas de cera que en una buena parte es reutilizada en el proceso productivo de la siguiente campaña.

No obstante, la campaña de polen en 2009 fue muy pobre debido a la sequía de la primavera, lo que motivó que se cosechara en torno al 10 % de un año normal, agravando además la situación de bajos precios que se viene registrando desde hace unos años.

En cuanto a las mieles claras, la cosecha comenzó igualmente con una primavera muy seca que no favoreció el pecoreo y la recolección de las abejas en la dehesa extremeña, que es el ecosistema que mas miel produce durante esa época del año, llegando al 20 % de un año normal.

Una vez iniciado el verano la producción de miel se recuperó debido a floraciones de arbustos de las sierras, como la retama, y ayudó a que la cosecha llegara a alcanzar una producción total en los niveles indicados. En cuanto a las mieles de mielatos se ha registrado una cosecha en niveles normales a años anteriores.

La parte positiva vino dada por la estabilidad de los mercados a niveles de precios de miel, que se han mantenido

iguales a los de 2008. Por el contrario, el precio del polen ha caído a niveles preocupantes.

Actividades sectoriales

El sector apícola cooperativo de Extremadura representa en torno al 35% a nivel nacional en Cooperativas Agro-alimentarias.

Los otros núcleos importantes de cooperativas apícolas están situados en Galicia, Cataluña, Comunidad Valenciana, Castilla La Mancha, Castilla León y Andalucía, que suponen la cuarta parte de la producción total comercializada en España, dando a este sector una gran importancia tanto en volumen de producción como en nivel de estructuración productiva en torno a entidades asociativas.

Un avance muy importante para el sector apícola nacional en 2009 fue la creación de la Interprofesional de la miel: Intermiel, surgida por el interés y el esfuerzo en su inicio de las cooperativas socias de Cooperativas Agro-alimentarias. Una vez establecida y a pleno funcionamiento, esta entidad tiene que servir para aportar al sector un valor añadido que de forma individual ninguna de las entidades incluidas en ella es capaz de adquirir destinando esfuerzos y fondos en la promoción de los productos, la potenciación de la I+D+i o la realización de estudios y proyectos de interés general para el sector.



SECTORIAL DE ARROZ

Las cooperativas que componen la Sectorial de Arroz de Cooperativas Agroalimentarias Extremadura cultivaron 19.135 hectáreas de arroz en el año 2009, con una producción en torno a 145.000 toneladas.

Esto supone el 64% del total de Extremadura, que fue de 210.000 toneladas en las 29.958 hectáreas de cultivo desarrolladas. Estos datos representan el 25,24% respecto a la superficie total nacional, que es de 118.699 hectáreas. En valores de producción se traduce en aproximadamente un 24% de la producción nacional.

Con estas cifras, Extremadura se convierte así en la segunda región con mayor superficie de España, después de Andalucía con 36.786 hectáreas.

Respecto al uso de variedades, continúa la tendencia alcista de las variedades índica sobre las japónica. En 2009, el 76% de la producción correspondió a variedades de índica o grano largo, mayoritariamente Gladio y Thaibonet. El 24% restante corresponde a variedades tipo japónica o grano redondo, principalmente Thaiperla.

A nivel regional, la evolución de la superficie dedicada al cultivo del arroz desde el año 2005 de cada una de las comunidades autónomas se recoge en la tabla siguiente.

	Superficie (ha)					
	2005	2006	2007	2008	2009	MEDIA
ANDALUCÍA	39.462,5	28.186,5	23.437,0	22.214,0	36.786,26	30.017,25
ARAGÓN	11.557,2	11.608,3	11.721,0	9.335,0	12.701,08	11.384,51
BALEARES	70,3	33,0		46,7	159,52	61,90
CATALUÑA	21.242,4	21.201,4	21.270,0	21.141,7	21.147,35	21.200,57
EXTREMADURA	25.537,6	25.802,5	26.936,0	26.531,0	29.958,08	26.953,03
MURCIA Y ALBACETE	792,0	739,1	599,0	548,4	682,81	672,262
NAVARRA	2.081,2	1.766,0	1.820,0	1.865,8	2.285,02	1.963,60
VALENCIA	14.762,3	15.029,0	15.095,0	15.026,6	14.979,27	14.978,43

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

La superficie de arroz por regiones se ha mantenido bastante estable durante las últimas cinco campañas agrícolas, salvo en las dos grandes regiones productoras, Extremadura y Andalucía. El caso más notable es el de Andalucía que ha sufrido un descenso de casi un 50 % de su superficie debido a la falta de agua de riego en el periodo 2006-2008 años pero que actualmente ha vuelto a su situación normal.





Actividades sectoriales

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha abordado en su Sectorial de Arroz durante 2009 temas relacionados con el mercado o la situación de las cosechas, analizando así la situación comercial y de siembras y cosechas del arroz.

Uno de los principales temas abordados durante la campaña ha sido el de Producción Integrada. Una vez finalizados los compromisos de una inmensa mayoría de los agricultores en el año 2007 y de la solicitud para nuevos periodos de compromiso a partir del 2008, se ha estado haciendo un seguimiento de las resoluciones aprobatorias y al pago de las ayudas agroambientales de los nuevos compromisos del 2008, ya que se han retrasado más de un año.

El trabajo desde la Sectorial de Arroz se centró en conseguir que la comunicación de resoluciones a los agricultores solicitantes se hiciera lo antes posible para evitar gastos innecesarios en las explotaciones a las que no se les iba a conceder la ayuda agroambiental.

Respecto a la Campaña oficial contra la Pudenta, en 2009 no se ha realizado debido a la normativa europea de productos fitosanitarios que ha prohibido el uso del malatión en el arroz. Durante todo el año se ha estado trabajando para conseguir que se permitiera una exención al uso del malatión o el uso de algún producto alternativo, manteniendo reuniones con la Administración y haciendo las gestiones oportunas ante la Unión Europea.





SECTORIAL DE CULTIVOS HERBÁCEOS

La producción a nivel nacional de cereal en 2009 se ha situado, según estimaciones realizadas por Cooperativas Agro-alimentarias, en algo más de los 16.600.000 de toneladas, por debajo de la producción del año 2008 que estuvo casi en 21,5 millones de toneladas.

De esta producción a Extremadura le corresponden 861.000 toneladas, que suponen un 5,2 % de la producción nacional.

Una estimación bastante aproximada de la producción de cereal en el año 2009 en España queda reflejada en el siguiente cuadro, comparándola además con las dos anteriores cosechas.

CC.AA.	2009 Producción (t)	2008 Producción (t)	2007 Producción (t)
PAIS VASCO	198.750	221.333	219.000
NAVARRA	851.289	852.533	797.000
LA RIOJA	175.000	215.150	220.650
ARAGON	2.538.005	2.400.796	2.749.100
CATALUÑA	1.199.744	810.310	1.190.250
CASTILLA-LEON	5.471.045	9.701.053	8.492.500
CASTILLA-MANCHA	2.742.443	3.835.669	4.652.500
EXTREMADURA	861.181	1.482.502	1.279.443
ANDALUCÍA	2.066.850	2.265.664	2.021.400
RESTO	519.103	432.900	561.350
ESPAÑA invierno	16.623.411	22.217.910	22.183.193

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

La estimación anterior, en toneladas y desglosada por cultivos en las comunidades autónomas es la siguiente:

Producción total por cultivo (t)

	Trigo Blando	Cebada	Trigo Duro	Maíz	Avena	Centeno	Otros	TOTAL
País Vasco	100.000	60.000	0	0	24.000	14.7500		198.750
Navarra	249.833	370.062	9.880	159.300	69.493			851.289
La Rioja	87.500	87.500	0	0				175.000
Aragón	298.236	1.305.463	285.083	570.000	77.350	18.753	8.789	2.538.005
Cataluña	305.879	563.598	300	283.500	54.000	1.242	4.725	1.199.744
Castilla-León	1.389.055	2.750.050	5.940	855.000	255.750	125.250	0	5.471.045
Castilla-Mancha	417.941	1.731.066	13.989	292.500	221.344	23.831	11.962	2.742.443
Extremadura	150.578	134.581	34.962	614.594	104.261	498	43.830	861.181
Andalucía	370.825	269.720	993.920	262.721	118.875	410	65.100	2.066.850
Resto	117.732	217.949		100.000	100.472	450		519.103
ESPAÑA	3.487.580	7.489.989	1.344.074	3.137.615	1.025.545	185.184	134.406	16.623.411

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Actividades sectoriales

Las estimaciones de producción, novedades normativas, boletines de situación de mercados, etc. son algunos de los temas de mayor importancia que marcaron la actividad de la Sectorial de Cultivos Herbáceos, si bien destacan los primeros trabajos que se realizaron ya en 2009 para la elaboración de un convenio de cesión de los silos de la red básica del FEGA a las cooperativas asociadas a las sectoriales de cultivos herbáceos de Cooperativas Agro-alimentarias. Este convenio estará ultimado a lo largo de la campaña 2010.

Asimismo, un asunto importante fue el anunciado Chequeo de la Política Agraria Comunitaria, que en este sector se ha centrado en la decisión tomada por la Comisión Europea de desacoplar al 100% las ayudas a los cereales con efecto el 1 de enero de 2010. Durante este año 2009 se ha informado a las cooperativas asociadas sobre estos cambios del chequeo métrico que se iban a producir a través de jornadas informativas.

Además, dentro de la sectorial se ha creado un grupo de comercialización de cereales, en semejanza al existente en la confederación de cooperativas nacional, de forma que se tenga una total información de lo que comercializan las cooperativas cerealistas asociadas.







SECTORIAL DE FRUTAS Y HORTALIZAS

Las producciones contratadas en el cultivo de tomate para industria durante la campaña 2009 ascendieron a 1.577.566 toneladas de las OPFH socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y 1.800.153 toneladas en Extremadura.

Respecto a la superficie cultivada, fue de 22.941 hectáreas en el caso de los socios de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y de 26.070 hectáreas en Extremadura, lo que supuso un incremento del 32% respecto a la contratación del año 2008.

OPFH	CONTRATADO (t)	ENTREGADO (t)	SUPERFICIE (ha)
EXTREMADURA	1.818.823	1.922.585	26.056
COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS EXTREMADURA	1.577.566	1.684.180	22.941
ANDALUCÍA	504.552	379.650	5.451
VALLE DEL EBRO			3.075
ESPAÑA	2.323.375	2.302.235	35.060

Fuente: Mesa del Tomate

Respecto a la fruta, durante la campaña 2009 se obtuvieron las siguientes producciones, que fueron superiores a las de la campaña 2008.

PRODUCTO	PRODUCCIÓN (t)
Nectarina	59.285
Melocotón	50.829
Ciruela	105.184
Cereza	23.902
Pera	27.270
Otros	12.204
TOTAL	278.674

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura



Actividades sectoriales

La sectorial de Frutas y Hortalizas de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura analizó en 2009 el estudio y las propuestas a las modificaciones de la normativa relacionada con los programas operativos de las OPFH y la estrategia nacional a aplicar, con el objetivo de aunar criterios a la hora de presentar la documentación de dichos programas operativos, además de estudiar la compatibilidad entre esta normativa y el PDR de Extremadura.

Asimismo, se abordaron los efectos del chequeo médico de la PAC sobre el sector de las frutas y hortalizas y se trabajó en la modificación de los reglamentos de la Unión Europea que afectan a las OPFH y su reconocimiento y a los programas operativos, proponiendo cambios en el cálculo del Valor de la Producción Comercializada (VPC) de las OPFH, solicitando poder incluir el valor de la producción transformada por su filial, además de un cambio en la definición de filial.

La sectorial trabajó, en el subsector del transformado del tomate, en las normas de comercialización y realizó propuestas para mejorar la regulación de la ayuda PAC,

que finalmente fueron recogidas en las ayudas de 2010. Además, asistió a las reuniones de la Organización Europea de Industrias de Tomate (OEIT), abordando temas que como los mercados, precios, estimaciones y evolución de las producciones, y el chequeo médico de la PAC.

Por otro lado, las industrias cooperativas de tomate consiguieron que se les excluya del pago por las emisiones de CO₂.

De la actividad desarrollada por la Organización Interprofesional del Higo Seco, cabe destacar que al desacoplarse las ayudas la Comisión de Seguimiento de los contratos de higos se ha disuelto y las cooperativas han realizado sus contratos directamente con las industrias.

Respecto a la Comisión de Seguimiento de Contrato Tipo de Seguimiento de Pimiento seco y fresco para Pimentón, se participó en la elaboración y aprobación de los modelos de contratos y en los acuerdos de precios de los mismos. En el año 2008 se acordó un precio de 3,24 euros por kilo para las campañas 2008, 2009 y 2010, lo que supone un incremento de 60 céntimos de euro por kilo.







SECTORIAL DE OVINO Y CAPRINO

El sector ovino español inició el año 2009 con una fuerte reducción de la cabaña ovina de hembras para vida de entorno a un 10% respecto al año anterior, situándose en 16,29 millones de cabezas, de las cuales unos 3 millones de cabezas tienen orientación lechera. Con datos del censo total de animales, incluidos corderos y sementales, la cifra en España sube hasta los 19,95 millones, un 11% más que en 2008.

Extremadura supone, según los datos del Fega, el 20% de las hembras reproductoras a nivel nacional con 3,23 millones de cabezas, de las que unas 270.000 son de aptitud lechera. Es la segunda región en importancia sólo detrás de Castilla y León con 3,61 millones de cabezas (22,2%) de las que 1,59 millones son de aptitud lechera.

Las cooperativas que componen la Sectorial de Ovino y Caprino de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura agrupan aproximadamente entre el 25 y el 30% de las ovejas de la región, siendo la raza mayoritaria la merina, de la cual el 50% de la cabaña está censada en Extremadura.

El sector del caprino a nivel nacional ha experimentado un aumento del 5% del censo de hembras para vida respecto al año anterior situándose en 2,51 millones de cabezas, de las que a 1,38 millones son de aptitud lechera.

Extremadura representa, con 250.000 hembras para vida, un 10% del censo total nacional y es la tercera región en volumen, por detrás de Andalucía (37%) y Castilla La Mancha (12%). Respecto al año anterior, se ha experimentado un aumento del 5% aproximadamente de este censo en la región.

En la Sectorial de Ovino y Caprino de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura están representadas cooperativas que engloban el 16% de la cabaña de hembras productoras de la región.



Actividades sectoriales

La Sectorial de Ovino y Caprino de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura inició el año en los mismos términos en los que finalizó el 2008, centrándose en la ratificación por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino de la decisión firme de utilizar la opción ofrecida por la UE en el acuerdo del Chequeo de la PAC de desacoplar totalmente las ayudas del sector ovino y caprino y unirlo a un plan de reestructuración del sector en torno a entidades asociativas consolidadas, sostenibles y con capacidad de trabajar a favor de la rentabilidad de las explotaciones de los socios ganaderos. En abril se confirmó esa decisión de apoyo al sector por parte del Ministerio con la redacción del documento de aplicación del chequeo de la PAC en España.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura trabajó durante 2009 de forma decidida, y en colaboración con la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, en la difusión del cooperativismo en el sector del ovino y caprino utilizando como punta de lanza el apoyo a las agrupaciones de productores a través del Real Decreto 104/2008 en su segundo año de aplicación y la prioridad aportada a los ganaderos socios de cooperativas para ser beneficiarios de las ayudas articuladas en apoyo de las razas autóctonas en extensivo a través del Real Decreto 1724/2008.

Como resultado evidente de este proceso ha conseguido, ya en 2010, la inclusión en Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura de cinco nuevas cooperativas convencidas de la necesidad de colaborar con el sector y de gestionar información importante para la gestión de sus cooperativas.

Esta actividad ha sido especialmente satisfactoria en el subsector del caprino ya que hasta el reciente ingreso, en 2010, de la cooperativa Ganaderos Extremeños de Caprino no se tenía representación cooperativa, siendo así el inicio del trabajo en este sector para que se una el resto de entidades de Extremadura. A nivel regional, este sector se está movilizando en torno a cooperativas repartidas por las principales zonas productoras y se prevé que a corto plazo pueda llegar a un nivel de estructuración parecido al sector del ovino.

Un hecho muy positivo conseguido en 2009 a nivel nacional es la importante reactivación de la Interprofesional del Ovino de Carne bajo la presidencia de Cooperativas Agro-alimentarias. Después de varios años se ha llegado al acuerdo de trabajar en la mejora del sector y se ha conseguido consensuar el pliego de condiciones del etiquetado facultativo de carne de cordero y de cabrito, que va a servir para diferenciar las producciones nacionales de las importadas aportando al consumidor la información suficiente que acredite la palpable diferencia de calidad entre ellos.

Finalmente, destaca la colaboración de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y la Administración regional en la coordinación y desarrollo del plan de formación Cayado y Zurrón dirigido a ganaderos, en el que la federación ha hecho especial hincapié para que los socios de las cooperativas continúen adquiriendo un nivel de formación cada vez más importante para hacerlos más competitivos en el sector. Asimismo, se ha tratado de animar a los ganaderos no socios de cooperativas para que se integren en ellas y se puedan preocupar únicamente de producir sabiendo que tienen garantías de cobro y de asesoramiento técnico profesionalizado para sus explotaciones.





SECTORIAL DE PIENSOS

La Sectorial de Piensos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se creó recientemente, encontrándose en fase de planificación de forma firme y ordenada de un programa de trabajo que permita colaborar desde el punto técnico y político con las cooperativas que la componen para iniciar las labores encaminadas a establecer servicios y ofrecer asesoramiento, planteando problemas específicos y medidas de actuación y soluciones de cara a los organismos competentes en cada caso.

El primer objetivo que se está cumpliendo es el de establecer una comunicación constante para mantener a las cooperativas informadas de las novedades técnicas y legislativas que se publican al respecto.

De forma paralela, se empieza a asistir y participar en diversos foros de discusión, como son el Consejo Sectorial

de Cooperativas Agro-alimentarias, reuniones con la Administración y reuniones y encuentros específicos que se organicen tanto a nivel regional como nacional e incluso la interprofesional de este sector.

Otro de los objetivos marcados es el de establecer sinergias con otras entidades similares que se dediquen de forma específica a trabajar con este sector.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura dará, teniendo en cuenta el volumen de producción generado por las cooperativas componentes de esta Sectorial, una amplia cobertura acorde al sector en todos los aspectos en los que sea posible y responder a las expectativas comunes que puedan rodear al subsector cooperativo de los fabricantes de piensos.





SECTORIAL DE PORCINO

Tratando los datos del sector porcino nacional en general, Extremadura representa en torno al 4% del total del censo nacional, el 4,7% de los animales destinados a cebo y el 6% del total de reproductoras. Así queda reflejado en el cuadro siguiente que detalla los censos porcinos en abril de 2009.

CENSO PORCINO	CENSO TOTAL	CERDOS DE CEBO	VERRACOS	CERDAS REPRODUCTORAS
EXTREMADURA	1.070.155	504.824	11.693	154.251
ESPAÑA	25.817.640	10.634.516	52.307	2.497.711

Fuente: Fega (Datos de abril-mayo de 2009)

Según datos del Fega, el porcino extensivo en España cuenta con una cabaña de unos 1,84 millones de cabezas, de las que Extremadura tiene el 48% y el resto se reparte entre Andalucía, Castilla y León y Castilla-La Mancha.

	Total porcino	Cerdos en cebo	Hembras reproductoras	Hembras cubiertas
Castilla y León	438.863	250.103	47.706	31.579
Castilla La Mancha	12.854	1.857	2.612	1.206
Extremadura	874.637	404.057	119.008	40.828
Andalucía	509.207	155.061	56.639	31.956
España	1.835.561	811.079	225.965	105.569

Fuente: Fega. (Datos de abril-mayo de 2009)

Debido a la grave situación por la que está pasando el sector y en la que lleva inmerso ya casi tres años, el ajuste de censos se ha dejado ver. Comparando los datos de 2009 con los censos de años anteriores, en Extremadura se denota una reducción importante desde agosto de 2008 a mayo de 2009 con un 26% menos de censo y un 33% menos de animales de más de 50 kilos de peso vivo en proceso de cebo. Asimismo, se refleja una reducción del 12% en hembras reproductoras, que son es el mecanismo de regulación de las explotaciones.

El efecto ha sido parecido en el resto de las comunidades autónomas. Así, Andalucía ha experimentado en un año un descenso de un 33% del censo total y un 18% en el censo de hembras reproductoras, mientras que en Castilla y León la disminución del censo total ha sido de un 16% por un 4% en las hembras reproductoras.

	Total porcino	Cerdos en cebo	Hembras reproductoras	Hembras cubiertas
Castilla La Mancha	23.521	7.215	3.721	2.359
Castilla y León	521.428	279.943	49.974	26.293
Andalucía	755.640	345.756	68.336	35.016
Extremadura	1.180.255	575.095	134.680	65.087
España	2.480.844	1.208.008	256.711	128.755

Fuente: Fega. Datos de agosto de 2008

Al compararlo con datos de diciembre de 2007, se ha producido una reducción en Extremadura de un 40% del censo total y de un 26% del censo de hembras reproductoras.

CENSO PORCINO EXTENSIVO (dic. 2007)	TOTAL	LECHONES	CERDOS >50kg P.V.	REPRODUCTORAS
EXTREMADURA	1.453.812	526.015	576.814	161.641
ESPAÑA	2.963.923	862.539	1.391.188	292.095

Fuente: Fega. Datos de diciembre de 2007.

Actividades sectoriales

La actividad de la Sectorial de Porcino de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en 2009 se ha centrado en el análisis y discusión, con el resto del sector porcino, de la situación y posibles soluciones para un sector inmerso en una crisis que arrastra años atrás desde la subida de las materias primas y de la alimentación animal. La situación se ha visto agravada en los últimos tiempos por la crisis económica, la caída del consumo de piezas curadas y la falta de control y los problemas derivados de la aplicación de la norma de calidad del ibérico a todos los niveles de la cadena.

A lo largo de las numerosas reuniones mantenidas con el resto de entidades representativas del sector de la región, e incluso del resto de regiones productoras del suroeste español, se han analizado posibles soluciones que no han recibido respuesta alguna desde las Administraciones públicas.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha llevado a todos los niveles de representación regional y nacional la idea de que es fundamental realizar un exhaustivo control

de la norma de calidad tanto a ganaderos como a industriales. Además, ha expresado la necesidad de contar, del mismo modo que otros sectores agroganaderos, con datos reales de censos en un tiempo prudencial que ayuden a los productores a organizar sus explotaciones y a tomar decisiones que faciliten la buena gestión de la explotación.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura defiende que la verdadera solución de este sector es su estructuración en torno a cooperativas que sirvan como órganos vertebradores y consigan organizar la producción de sus socios, ofreciéndoles un adecuado y único asesoramiento a todos los niveles y que sirvan como sistema regulador del sector en el momento de la comercialización.

Una de las peticiones más importantes que la Sectorial de Porcino ha llevado a cabo en repetidas ocasiones es la de la mejora de la relación de las ADS ganaderas con las estructuras cooperativas para aunar esfuerzos y aprovechar las sinergias entre técnicos ante la relación tan directa y estrecha que existe entre la sanidad y la comercialización de los productos bajo una misma entidad.







SECTORIAL DE SUMINISTROS

La Sectorial de Suministros de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha adquirido un papel muy importante durante los últimos años en materia de fitosanitarios, motivado por los cambios originados por la Directiva 91/414/CEE, que están exigiendo a las cooperativas estar al día en este tema e informar a sus agricultores socios de la desaparición de productos fitosanitarios del mercado europeo.

Así, la federación extremeña está desempeñando una relevante y activa labor informativa, en colaboración con Cooperativas Agro-Alimentarias, con el fin de transmitir estos cambios a las cooperativas de suministros y cumplir las cambiantes exigencias europeas.

La Sectorial de Suministros ha elaborado y remitido varios informes sobre el futuro paquete de medidas de fitosanitarios, aprobado el 13 de enero de 2009 por el Parlamento Europeo, compuesto por un reglamento sobre la producción y comercialización de productos fitosanitarios y una directiva marco que regulará el uso sostenible de plaguicidas durante los próximos 20 años.

Y es que el fuerte impacto de la normativa vigente relativa a la comercialización de productos fitosanitarios -la Directiva 91/414/CEE- ha provocado que se reduzca en más de un 50% el número de sustancias activas registradas actualmente.

El motivo es el alto coste que supone defender una materia activa para ser incluida en el Anexo I de la citada directiva, que ha conllevado la desaparición de muchas de las sustancias activas de los cultivos denominados menores, pero de importancia en Extremadura, como la cereza, el arroz o el tabaco, que se quedan sin alternativas para protegerse ante plagas y enfermedades.

La situación se agrava porque la legislación no ha permitido un proceso progresivo de sustitución, que introduzca de manera rápida y controlada nuevas sustancias que permitieran a los agricultores elegir los productos más efectivos, dejando sin alternativas fitosanitarias eficientes a plagas y enfermedades como la yesca en la viña, el gusano cabezudo en frutales o la pudenta y el pulgón en el cultivo del arroz, entre otros.

Precisamente por ese problema con la pudenta, las Sectoriales de Suministros y Arroz trabajaron de forma muy intensa ante el rechazo en las distintas Comisiones Nacionales de Evaluación de Productos Fitosanitarios de

las solicitudes de uso excepcional del Malatión realizadas para la campaña de la pudenta. Como resultado, se trasladó el problema a los diferentes Estados miembro de la Unión Europea productores de arroz con el fin de analizar la situación de escasez de materias activas en este cultivo e intentar solicitar el reconocimiento mutuo, de la Alfametrin o buprofecim, autorizada en Francia e Italia, pero que fue desestimado.

Otra línea de trabajo a destacar por la Sectorial de Suministros es la defensa de los Usos Críticos y de Usos Excepcionales, a petición de las cooperativas socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, de otros cultivos, como ha sido la solicitud del Metam Sodio para el tomate y del -1,3- Dicloropropeno en el tabaco.

La Sectorial de Suministros siguió la evolución de la presentación de solicitudes de devolución Extraordinaria del Impuesto Especial de Hidrocarburos, que fue modificada en octubre al aprobar el Congreso de los Diputados una enmienda, que entra en vigor el 1 de enero de 2010 y por la que se reconoce de forma indefinida el derecho a la devolución de las cuotas de este impuesto satisfechas o soportadas por los agricultores el año natural anterior. Con esto se pasa de esperar anualmente la apertura de plazo de solicitud, tras las oportunas aprobaciones en Presupuestos Generales, a una formalización de la devolución de forma anual e indefinida. También se ha continuado trabajando para que los socios de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura que no tengan vinculado un Consejero de Seguridad de mercancías Peligrosas puedan hacerlo y cumplir así con la normativa vigente.

Por otro lado, se continuó asesorando a las cooperativas agrarias sobre el acuerdo de colaboración entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria en materia de presentación telemática de declaraciones, sobre la comunicación de información sobre el suministro de productos petrolíferos al Ministerio de Industria y sobre el Plan Renove para tractores.

En materia de fertilizantes, el trabajo se ha centrado en la dinamización de aspectos comerciales, además de la promoción y coordinación de contactos entre las principales cooperativas comercializadoras y los fabricantes. En cuanto a temas no comerciales, se abordaron aspectos como la innovación técnica de fertilización y temas medioambientales que en los últimos años están tomando gran protagonismo.

Destaca también la participación en foros sobre temas como la directiva de aguas o zonas vulnerables, muy ligadas en la actualidad a la fertilización y por lo tanto de gran interés para las cooperativas de suministros con actividad en fertilizantes.

La labor de la sectorial realizada en materia de semillas se ha enmarcado en su gran mayoría en el convenio específico de colaboración entre Cooperativas Agro-alimentarias y Limagrain por el que las cooperativas pueden adquirir la genética de esta empresa. Participan 25 cooperativas productoras de semillas de cereales y a través del acuerdo se fomentan diferentes actividades como la promoción de semilla certificada, acceso a nuevas variedades, variedades en exclusiva para cooperativas y red de ensayos en cooperativas. A partir de la próxima campaña, y tras la ratificación del convenio, estas cooperativas comenzarán a comercializar la variedad GILENA de manera exclusiva a nivel nacional, y la variedad HENLEY de manera prioritaria o incluso de manera exclusiva en algunas comunidades autónomas.

Respecto al reciclaje de los plásticos de uso agrícola, y a través del convenio que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura tiene suscrito desde hace tres años con la empresa Befesa Plásticos, las cooperativas reciclaron un total de 582 toneladas de plástico en el año 2009, lo que supone un incremento de casi un 300% respecto año anterior.

Cooperativas	Peso (t)
Acopaex, SC	130
Acorex, S.C.L.	134
Casat	140
Phenix Extremadura, S.C.L.	60
Otras cooperativas	47

De esta forma, las cooperativas solucionan el problema de retirada de plásticos, a la vez que afianzan su contribución y respeto de la actividad agraria y ganadera extremeña al medio ambiente, dentro de los parámetros y exigencias de la ecocondicionalidad.

Además, se ha seguido colaborando también con Sigfito, recogiendo en los primeros nueve meses del año 2009 un total de 333 toneladas de envases fitosanitarios en la región, un 9% más respecto al mismo periodo del año anterior.

Por último, en el mes de julio se completó la liberalización del mercado eléctrico con el tramo de baja tensión. Esto afectó de forma importante a muchas de nuestras cooperativas con tarifas reguladas 3.0.1 o 3.0.2, es decir, consumos en baja tensión y potencias instaladas superiores a 10KW. Algunas decidieron permanecer en el régimen tarifario anterior, que se incrementa progresivamente hasta el 1 de abril del 2010 un 20% sobre las llamadas tarifas de último recurso, que quedarán como únicas tarifas reguladas. La alternativa será encontrar la mejor oferta entre las ofrecidas por los comercializadores.





¿Qué pasa cuando un río se cruza en tu vida?

QUE PUEDES DEDICAR MÁS TIEMPO
A "VER CRECER" TU MEJOR INVERSIÓN.

Caja Duero

**AYUDAMOS A LAS
PERSONAS
A CONSTRUIR
UN FUTURO
MEJOR**



CAJA DE EXTREMADURA
Obra Social



Todos los días ... Extremadura



**CAJA RURAL DE
EXTREMADURA**



cooperativas
agro-alimentarias
Extremadura

Futuro

Calidad

Territorio

Sostenibilidad

Unión

Compromiso

Personas

Mercado

Ilusión

Trazabilidad



SECTORIAL DE TABACO

La contratación de tabaco en España en 2009 fue de 35,89 millones de kilos, que cultivaron 2.500 productores en unas 10.100 hectáreas de superficie. En Extremadura, donde se cultiva la mayoría del tabaco nacional, se aumentó durante el año pasado la cuota de participación, para pasar de un 92,5% de la superficie a un 95% del total. El resto se reparte entre Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Navarra y País Vasco.

Respecto a la Sectorial de Tabaco de Cooperativas Agroalimentarias Extremadura, la contratación de sus cooperativas socias se situó en torno a los 2,5 millones de kilos, lo que supone aproximadamente el 7% de la producción nacional y el 7,4% de la regional.

Grupo de variedades

Contratos de cultivo	Virginia	Burley E.	Burley F.	Havana	Kentucky
Nº de contratos de cultivo registrados	17	11	3	5	2
Cantidad contratada (kg)	29.304.350	3.565.310	2.675.105	316.797	25.850
Superficie cultivada (ha)	8.167	1.224	573	111	9

Productores

Nº total de productores	1174	675	573	74	7
-------------------------	------	-----	-----	----	---

Empresas de primera transformación

Nº de empresas que han suscrito contratos	3	3	1	1	1
---	---	---	---	---	---

Fuente: Fega

Comparando estos datos con los del año inmediatamente anterior se denotan varias diferencias claras de las que destacan tres aspectos fundamentales. El primero de ellos es el aumento de la contratación global nacional con una clara tendencia al alza, con un incremento de unos 2,5 millones de kilos de diferencia concentrados en la variedad Virginia. Ese aumento supone un 8% en la contratación nacional.

Por otra parte, destaca la drástica disminución en la contratación del tipo Burley procesable, un 33% menos, a favor del Burley fermentable, que se multiplica por 3, y del tipo Havana que se multiplica por 4.

El tercer aspecto a destacar es el resultado de la reestructuración que el sector está llevando a cabo con la concentración de la producción y el incremento de la superficie media de las explotaciones. Este resultado se ve con el descenso del 2,5% del número de productores en la variedad Virginia respecto a 2008, a pesar del aumento de la superficie contratada que aumenta un 7%.

La campaña 2009 se valora como muy positiva, tanto desde el punto de vista de calidad como de la producción y el rendimiento por hectárea, facilitando esto el cumplimiento de todos los contratos formalizados con el sector transformador.

Actividades sectoriales

El año 2009 ha sido el año de la definición del sector del tabaco hasta la siguiente reforma de la PAC en 2013. Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura solicitó de forma constante, junto todo el sector, el mantenimiento de las ayudas a la producción hasta el final de este periodo de la PAC, sin que finalmente se tuviera en cuenta esta reivindicación. El Chequeo hecho público durante este año no incluyó la modificación al respecto y el único resultado positivo añadido para el tabaco fue la aprobación de una línea de ayudas a la reestructuración de las explotaciones con una duración de 3 años y una cuantía anual fija por explotación.

Teniendo en cuenta la situación, los esfuerzos del sector se centraron en la modificación del Programa de Desarrollo Rural de Extremadura, que iba a incluir una serie de medidas para el sector y, en consecuencia, para mantener viva la estructura social y económica de una parte importante de la región.

Desde la Sectorial de Tabaco de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se defendió en todos los foros en los que participó que las únicas medidas eficaces para el sector eran el apoyo vía precio comercial de las industrias transformadoras de tabaco y un complemento adecuado vía líneas de ayuda a través de Desarrollo Rural, que hicieran que el agricultor reciba una renta de forma directa y que apoye la reestructuración del sector en forma de ayudas a la reducción de costes y la agrupación de la producción en torno a servicios comunes.

Una vez resuelto el nuevo paquete de ayudas al sector del tabaco a través de las medidas de Desarrollo Rural, desde Cooperativas Agro-alimentarias se ha participado en el aporte de ideas y propuestas para la definición de las bases reguladoras y convocatorias de las distintas líneas pendientes de publicación siempre buscando la facilidad en la tramitación de las mismas y en la importancia cada vez mayor de la intercooperación entre entidades con el objetivo puesto en la simplificación del trabajo, la reducción de costes y la mejora de la rentabilidad de las explotaciones de sus socios.







SECTORIAL DE VACUNO

El censo de vacuno a nivel nacional, es de 6 millones de cabezas, que supone un 8,5% menos que el año anterior. De ellos, 2 millones de cabezas son animales de menos de 12 meses, 759.000 animales son de 12 a 24 meses y sobre 3,23 millones de cabezas son de más de 24 meses. De esta cabaña, 2,09 millones de cabezas son vacas nodrizas y algo menos de 0,90 millones de cabezas son vacas de leche.

En Extremadura, a diciembre de 2008, se cuenta con unos 847.800 animales que suponen un 14% del censo nacional, de los que 242.000 con menores de 12 meses,

casi 80.000 animales tienen de 12 a 24 meses y unos 525.000 animales son mayores de 24 meses. De este censo unas 430.755 animales son vacas y tan sólo unas 4.700 son de aptitud lechera.

Según los datos del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, la cabaña de vacuno continúa con la tendencia alcista en el censo a nivel regional situándose un 4% por encima del año anterior. A su vez, continúa su tendencia a la baja a nivel nacional donde se han registrado en torno a un 8,5% menos animales que el año anterior.

CENSO DE GANADO VACUNO

	2003	2004	2005	2006	2007	2008
EXTREMADURA	720.211	790.613	826.094	745.414	814.186	847.800
ESPAÑA	6.571.853	6.651.203	6.463.530	6.184.092	6.584.980	6.020.000

Fuente: Fega

Al respecto de las vacas de carne, experimenta un muy ligero aumento del censo a nivel nacional, provocado fundamentalmente por la bajada en muchas regiones y la importante subida en Extremadura que supone el 21% del total nacional que asciende a 2,09 millones de cabezas.

CENSO DE VACAS DE CARNE

	2003	2004	2005	2006	2007	2008
EXTREMADURA	375.231	386.590	398.208	341.268	396.908	430.755
ESPAÑA	2.045.205	1.993.594	1.953.904	1.832.377	2.070.548	2.086.899

Fuente: Fega

Actividades sectoriales

La Sectorial de Vacuno de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura comenzó a trabajar en 2009 en una ayuda destinada a la construcción de cebaderos comunitarios de terneros como una medida dirigida, además de a la comercialización de productos homogéneos y tipificados según requerimientos del mercado, a incentivar la integración de un sector productor poco estructurado en la región. Su publicación ha suscitado el interés de un importante número de cooperativas convencidas de que es un paso muy importante en la cadena de valor de las producciones de sus socios.

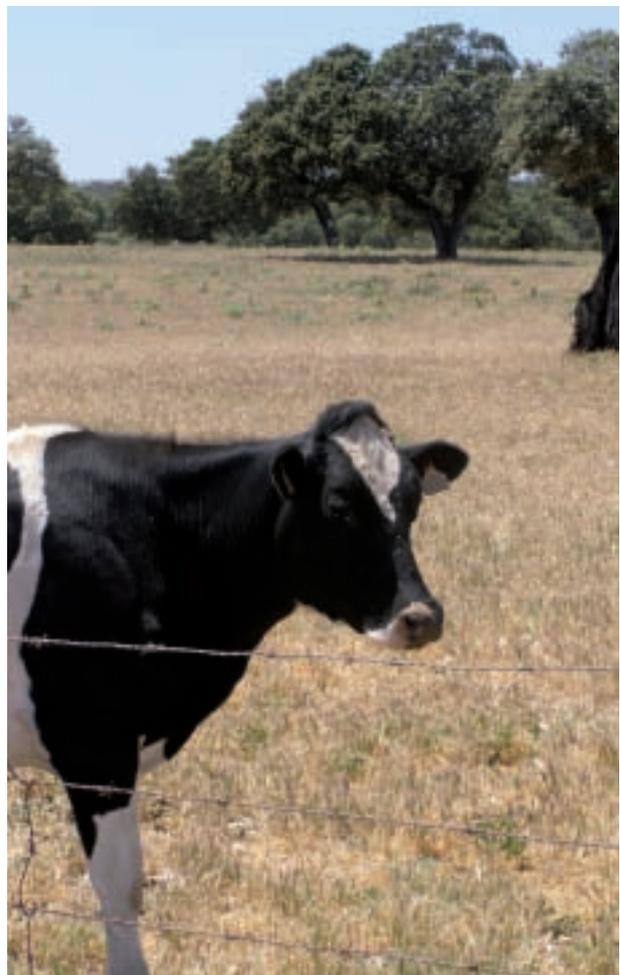
Por otra parte, a diferencia de muchos otros sectores productivos de la región, este ha sido poco influenciado por el chequeo de la PAC de tal forma que, a parte de las medidas horizontales practicadas, lo único positivo que ha resultado es la continuidad del artículo 69 de ayudas a la calidad que poco a poco se va a adaptar al nuevo artículo 68 de ayudas específicas a sectores vulnerables.

El subsector que sí resultó más beneficiado es el del vacuno de leche, que a partir de 2010 va a contar con ayudas como sector vulnerable a la comercialización de productos bajo denominaciones de calidad.

Al respecto de las ayudas, como en el resto de sectores, está en la dinámica del desacoplamiento de las ayudas y ya sólo cuenta con ayudas al mantenimiento de las vacas nodrizas, la ayuda complementaria por el mismo concepto y una parte de la ayuda al sacrificio de animales.

Una de las principales reivindicaciones hechas este año es una antigua petición a favor de los cebaderos comunitarios para que no se los considere como un único expediente a la hora de solicitar ayudas sino como el conjunto de las solicitudes de sus socios y no sufrir así las penalizaciones pertinentes por su alta cuantía.

Desde el punto de vista de la sanidad, el sector del vacuno de carne, como el resto de la ganadería considera que es de una importancia vital el hecho de vincular de forma más directa las Asociaciones de Defensa Sanitaria a las cooperativas para poder colaborar de forma más directa y conjunta todo lo relacionado con la gestión de la sanidad.







SECTORIAL VITIVINÍCOLA

La producción de vino en Extremadura durante la campaña 2008/09 fue de 3,34 millones de hectolitros y de 326.000 hectolitros de mosto en sus diferentes tipologías, obtenidos a partir de las poco menos de 90.000 hectáreas de la región. En cambio, debido a las condiciones climáticas desfavorables, en la campaña 2009/2010 se estimaba una producción global de en torno a un 15% menor que en la anterior campaña. Una vez conocidos esos datos por parte del Fega se ha confirmado esa bajada situándose la producción en 2,87 millones de hectolitros de vino y 2,22 millones de hectolitros de mosto.

A nivel nacional la declaración de cosecha de la campaña 2008/2009 según datos Fega fue de unos 36,08 millones de hectolitros de vino, (50% blancos y 50% tintos) y de unos 5,55 millones de hectolitros de mosto (20% de tintos y 80% de blancos). En la campaña 2009/2010 en cambio la cosecha se ha cifrado en unos 34,77 millones de hectolitros de vino y 3,58 millones de hectolitros de mosto, o sea en torno a un 8% menos de producción respecto a la campaña anterior.

El efecto de las condiciones climáticas sobre las producciones ha sido más acusado en la parte sur del país que en la parte norte, por lo que se han compensado las mayores caídas de regiones como Extremadura.

De forma global, Extremadura supone entre el 8 y el 9% de la producción nacional de vino y mosto. Cooperativas Agro-alimentarias representa en torno a un 60% de la producción extremeña, tanto en superficie como en producción de uva y vino y sobre el 90% del sector estructurado de la región. Respecto al mosto, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura representa a la práctica totalidad de la producción indicada.

Las variedades Pardina y Cencibel o Tempranillo son las principales en la región, ya que ocupan aproximadamente el 60% de la superficie del viñedo extremeño. A pesar de las condiciones climáticas en el año 2009, la calidad de los vinos obtenidos ha sido muy buena.

Una vez transcurrido el segundo año de la aplicación de la nueva OCM del vino, cabe destacar varios aspectos importantes de acuerdo a cada una de las líneas y medidas desarrolladas.

Respecto al arranque incentivado de viñedo en la campaña 2008/09, la reserva presupuestaria hecha por la Comisión fue de 464 millones de euros y gracias a su gran aceptación en la UE se solicitaron unas 160.000 hectáreas por un importe global de 911 millones de euros. España presentó más de 28.000 solicitudes para 98.115 hectáreas por importe de 514,5 millones de euros. Tras el prorrateo por exceso de solicitudes se admitió para cada Estado Miembro un 45,9% del montante global solicitado. A España le fueron asignados 236,05 millones de euros, es decir el 50,9% del total de lo solicitado, convirtiéndose así en la mayor partida de la ficha financiera española de la OCM vitivinícola en su primer año de aplicación tras la reforma. Con esto, en España se seleccionaron 13.174 solicitudes para unas 43.534 hectáreas y, una vez comprobado el cumplimiento de todos los requisitos exigibles, se materializaron 43.099 hectáreas por importe de poco más de 232 millones de euros.

La segunda partida presupuestaria en orden a su cuantía es el llamado sobre nacional, mediante el que se confiere a los Estados miembros la potestad de confeccionar subsidiariamente su propio programa en base a una o varias de las once medidas elegibles que se establecen, fijando la dotación financiera prevista para cada una de ellas y comunicando a la Comisión los detalles de dicho programa, así como sus modificaciones, dentro de los plazos previstos. De las once medidas disponibles se rechazaron cuatro en España que son la cosecha en verde, mutualidades, el seguro de cosecha y las ayudas al mosto para enriquecimiento y no se dotaron de fondos en la primera campaña a las medidas de Pago único por haber elaborado mosto no vinificado en una de las campañas de referencia (2005/06 y 2006/07), las inversiones y la destilación de crisis.

Las medidas incluidas en el programa de apoyo al sector vitivinícola español en su primer año de aplicación que han quedado plenamente operativas y dotadas de presupuesto son la reestructuración y reconversión de viñedo, la promoción en países terceros, la eliminación de los subproductos y la destilación para alcohol de uso de boca.

A pesar de la situación del sector y de las continuas propuestas de actuación realizadas desde Cooperativas Agro-alimentarias a nivel nacional y regional se generaron unos fondos sobrantes, no acumulables para posteriores campañas, que según el FEGA son los que se detallan en la siguiente tabla:

Medidas	Dotación inicial	Utilización real	%	Desviación
Promoción en países terceros	16.000	6.980,9	67,72%	-9.019,10
Reestructuración y reconversión de viñedos	87.793	57.913,41	66,05%	-29.879,60
Eliminación de subproductos y Destilación para alcohol de boca	111.027	131.324,00	144,30%	+20.494,00

Fuente: FEGA octubre de 2009

Actividades sectoriales

La actividad de la Sectorial Vitivinícola de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha sido intensa a lo largo de 2009 debido a los efectos producidos por la aplicación de la nueva OCM del vino que ha conseguido cambiar radicalmente el escenario vitivinícola europeo, desmantelando todos los mecanismos de regulación de mercado y dejando bastante margen de subsidiariedad a los Estados miembros para su aplicación dentro de su territorio.

Así, los esfuerzos de la Sectorial se centraron en dar a conocer a la Administración y la opinión pública la dramática situación real por la que pasa el sector, influenciado negativamente por su propia normativa de regulación, agobiado por la continua bajada del consumo, con unas exportaciones a la baja por la situación económica global y que, a pesar de tener una cosecha de 3 millones de hectolitros menos que en la campaña anterior, partía de unas existencias equivalentes a dos campañas de producción completas y sin el apoyo de la Administración para poner en marcha una medida articulada en la OCM como es la destilación de crisis para quitar del mercado una cantidad apreciable de vino con cargo al sobre nacional.

Todo ello generó una caída de los precios a niveles mínimos, que empeoró la situación económica del sector productor viéndose obligado a vender a precios en muchas ocasiones por debajo de los costes de producción y ayudando al abas-

tecimiento de vino a precios bajos a los grandes compradores del sector.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura propuso de forma insistente diversas medidas de solución que buscaban la rentabilidad de las explotaciones de los socios de las cooperativas, que son la base del resto de sector por ser las empresas de los agricultores y ganaderos extremeños.

Esas medidas, coherentes y de fácil aplicación, son una mayor agilidad en la tramitación y publicación de las normativas correspondientes al sector, la apertura de una destilación de crisis de una cantidad suficiente de vino que desatasque en cierta manera las relaciones comerciales y la puesta en marcha de la medida de almacenamiento privado para el vino y el mosto bien dentro de la OCM o dentro del Reglamento CE/826/2008 junto con otros productos alimentarios. Como objetivo a medio plazo y muy importante para el sector, se pidió la realización del desarrollo normativo real y efectivo, con dotación presupuestaria, de la figura de las Organizaciones de Productores Vitivinícolas (OPV) como órganos prioritarios de gestión y autorregulación del sector así como la realización y puesta en práctica de un plan de reestructuración y redimensionamiento empresarial para las bodegas cooperativas para ganar en competitividad y posicionamiento en los mercados.







Servicios

POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha llevado a cabo un importante trabajo para gestionar el gran volumen de información generado durante este año para estar informados de todas las novedades y transmitir esa información a las cooperativas socias con el fin de poder actuar presentando alegaciones, propuestas y posibles soluciones a los temas de mayor interés para el tejido productivo agrario extremeño.

El año 2009 ha estado marcado por la toma de decisiones acerca de la revisión de la PAC tanto en aspectos generales y comunes a todos los sectores como en aspectos específicos y sectoriales. Desde Cooperativas Agro-alimentarias, tanto a nivel nacional como regional, se ha realizado un intenso trabajo para, una vez conocido el dictamen de la Comisión Europea acerca de los aspectos de obligatorio cumplimiento a nivel comunitario, hacer saber a la Administración nacional y regional una propuesta sobre lo más adecuado en cada aspecto, cuya última decisión se delegó en el Estado miembro.

De este modo, se logró transmitir las inquietudes, preocupaciones y las posibles soluciones a problemas reales en determinados sectores.

Entre los aspectos más importantes modificados destacan el desacoplamiento total de las ayudas al olivar, los cereales, el ovino-caprino y la ayuda al trigo duro con efecto en 2010 y años de referencia 2007 y 2008, excepto en ovino-caprino que es sólo el 2008; así como el aumento progresivo de la modulación hasta alcanzar el 10% en 2010 y respetando la franquicia de los primeros 5.000 euros.

Asimismo, se consiguió una mayor flexibilidad para la utilización de los fondos no gastados, de los detraídos mediante modulaciones, de los no pagados por corresponder a expedientes de menos de 100 euros de cuantía y de los retenidos por incumplimientos en condicionalidad para poder destinarlos a medidas de desarrollo rural, incluidos los nuevos retos definidos en la normativa y que la Comisión ha decidido son prioritarios en este nuevo periodo.

Se ha establecido un sistema de ayudas destinadas a sectores vulnerables y que recoge una serie de actividades agrarias que pueden recibir ayudas específicas como las ligadas a la protección del medio ambiente, a la mejora de la calidad y de la comercialización, a las prácticas que mejoren el bienestar animal, actividades que impliquen beneficios agroambientales adicionales, a la compensación de desventajas específicas de algunos sectores como la leche, la carne de vacuno y la carne de ovino y caprino en zonas económicamente vulnerables o medioambientalmente sensibles, o en esos mismos sectores para modelos de producción que sean económicamente vulnerables. Todo esto se ha englobado en el llamado Artículo 68 del Reglamento de ayudas directas de la Comisión Europea y en España se ha centrado en ayudas al fomento de la comercialización de productos de calidad y ayudas a la integración y estructuración de determinados sectores productivos.

Como en otras ocasiones y de forma previa al inicio de la campaña de solicitud única, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura junto con el resto de entidades involucradas en la tramitación de esta solicitud mantuvo una serie de reuniones donde se expusieron los problemas más importantes al respecto y se hicieron propuestas de mejora de cara al programa Arado. Igualmente, se organizó una jornada informativa para todas las cooperativas socias.

La campaña de solicitud única se inició el 1 de febrero y finalizó el 30 de abril transcurriendo con normalidad desde el punto de vista informático, realizándose unas 80.000 solicitudes únicas de la región.

Desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se mantuvo un constante contacto con los técnicos responsables de las cooperativas en este aspecto para mantenerles informados de todas las novedades que iban surgiendo durante ese periodo. Además, y como otros años, sirvió de nexo de unión con la Consejería de Agricultura para canalizar los problemas, dudas y sugerencias que se recibían desde las cooperativas.



PANEL DE CATA

El Panel de Cata de Aceite de Oliva Virgen de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura continuó con sus actuaciones durante el año 2009 con sus habituales sesiones de cata analítica y la correspondiente emisión de los boletines de resultados.

Asimismo, esas actuaciones se encaminaron a mantener el convenio para facilitar y abaratar las analíticas químicas y a realizar actuaciones dirigidas a la promoción del aceite de oliva virgen cara a los consumidores participando en diferentes actos. También se siguió con la tarea de dinamizar y renovar la plantilla de catadores integrantes del panel de cata.

Sesiones de cata analítica

El año 2009 fue el año de consolidación del panel de cata de aceite de oliva virgen de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura como laboratorio sensorial.

En este periodo se recibió un gran número de muestras para catar, lo cual provocó que en más de una ocasión se tuviesen que organizar sesiones extraordinarias a las inicialmente planificadas para atender la entrada de muestras en el panel y responder en un plazo razonable a las almazaras demandantes de la analítica en cuestión, celebrándose un total de 21 sesiones.

Esquema de sesiones del Panel de Cata

Día/mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												



En estas sesiones de cata se ha trabajado bajo las directrices de la Norma ISO 17025, para conseguir los registros necesarios para la Acreditación de la norma por parte de ENAC.

Durante el año 2009 se mantuvo el convenio con el laboratorio químico, de tal forma que se les facilitó este servicio a aquellas almazaras que lo demandaron.

Una vez realizadas las diferentes sesiones de cata y analizados los resultados por el Jefe de Panel se emitieron los correspondientes boletines de resultados

Actividades de promoción del aceite de oliva virgen

En el año 2009 se solicitó en tres ocasiones la colaboración del Panel de Cata de Aceite de Oliva Virgen para participar en actuaciones encaminadas a promocionar el aceite de oliva virgen entre los consumidores.

Luis Rubio de Miguel fue el catador que representó al Panel en la III Jornada Transfronteriza del Gurumelo, celebrada los días 21 y 22 de marzo de 2009, en Villanueva del Fresno y en la que como miembro del panel realizó una cata dirigida a consumidores.

Un año más la Diputación de Badajoz solicitó la participación del Panel de Cata de Aceite de Oliva Virgen de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en la feria gastronómica denominada Miajón, que se desarrolló a finales del 2009, en las instalaciones de IFEBA en Badajoz, y en la que participó el catador Fernando Sánchez-Mohíno Arias, quien realizó una cata abierta de consumo.

Con las dos actuaciones anteriores se pretendió que el consumidor aprenda a diferenciar los diferentes tipos de aceites presentes en el mercado y aumente el consumo de aceite de oliva virgen.

Desde Fomento de Mercados también demandaron el asesoramiento del Panel de Cata para la organización de una misión con compradores internacionales, aclarándoles desde el panel cuáles son los parámetros que deben solicitar a las almazaras participantes y que deben cumplir los aceites presentes en la misión comercial.



Dinamización de catadores

Atendiendo a la parte fundamental del funcionamiento del Panel de Cata de Aceite de Oliva Virgen, que son los catadores que lo integran, en 2009 se organizaron cursos para facilitar el entrenamiento constantes de éstos, para contribuir a generarles una mayor confianza en sí mismos y en sus resultados, y que de esta forma sea más fácil y constante su participación en las diferentes sesiones de cata analíticas a las que se les convoca.

Además se organizó una nueva edición del curso de selección de catadores para facilitar la incorporación de nuevos miembros al panel de cata.

Durante 2009 se organizó la I Edición del Concurso Oleo Cata (al mejor catador de aceite de oliva virgen), celebrándose diferentes semifinales por distintas Comunidades Autónomas y la final en Jaén.

En la semifinal celebrada en Castilla La Mancha participaron 3 catadores del Panel de Cata de Aceite de Oliva Virgen de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, quedando en la final Luis Rubio de Miguel en 3er lugar a nivel nacional.

Participación en proyectos

En el año 2009 se iniciaron los trabajos para la participación en el proyecto elaborado por CTAEX denominado OLIVEX "Mejora de la competitividad del sector del olivar en Extremadura", en concreto en el subproyecto encaminado a la caracterización físico-química y sensorial de las principales variedades extremeñas.

Se han catado un total de 155 muestras para este fin, completándose en el año 2010.



PRODUCCIÓN INTEGRADA

La Producción Integrada es el sistema agrario de producción, transformación y comercialización que utiliza al máximo los recursos y los mecanismos de producción naturales, asegurando a largo plazo una agricultura sostenible e introduciendo en ella métodos biológicos, químicos y otras técnicas que compatibilicen la protección del medio ambiente y la productividad agrícola, de acuerdo con los requisitos que se establezcan para cada producto en la correspondiente Norma Técnica, siendo de aplicación a los productos obtenidos, transformados y comercializados en la Comunidad Autónoma de Extremadura cuando éstos lleven o vayan a llevar la marca de garantía establecidas.

Las exigencias más importantes de las Normas Técnicas de cada cultivo producido bajo las condiciones de la Producción Integrada son básicamente que los agricultores estén agrupados en Agrupaciones de Producción Integrada en Agricultura (APRIAs), deben estar inscritos en el Registro de Operadores y Productores de Producción Integrada (ROPPI) y cumplir con los requisitos establecidos en las normas Técnicas de cada cultivo. Asimismo, cada APRIA debe contar con personal técnico con experiencia en ATRIAS o formación en Producción Integrada y contar con cuadernos de explotación en el que se registren todas las operaciones culturales o sanitarias que se realicen en la explotación.

De este modo, y con el objetivo de ampliar el servicio a los agricultores socios de sus cooperativas socias, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura cuenta con tres APRIAs: una de arroz, otra de frutales, y otra de tomate; mientras que desde la ATRIA de olivar se presta servicio a los agricultores que cultivan olivar en Control Integrado.

El trabajo de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura consiste en, al inicio de cada campaña, visitar las cooperativas para informar a los socios de las mismas de las novedades respecto al cultivo y del cronograma de actuación a lo largo de la campaña, además de solucionar inquietudes o propuestas por parte de los agricultores socios.

Una vez que ya comienza la campaña, se hace un seguimiento exhaustivo de cada plaga o enfermedad susceptible de causar daños en el cultivo, se asesora al agricultor y se toman muestras de suelo, agua, material vegetal o frutos, para analizar y ver el estado del cultivo en cualquier etapa de su vida. También se gestiona toda la documentación del agricultor relacionada con la Producción Integrada, y se está presente en todas las inspecciones que realizan los organismos de control de la administración pública referentes a la Producción Integrada.



Las superficies y el número de socios que componen las distintas APRIAs son los siguientes:

Apria de Arroz

Cooperativa	Localidad	Superficie (ha)	Nº de Socios
San Valentín	Hernán Cortés	355,79	25
Acoba	Torrefresneda	63,08	5
Del Campo	Villar de Rena	18,95	15
Sindical Regantes Vegas Altas	Don Benito	615,81	41
Campo en Marcha	Gargáligas	208,83	31
Pirreta	Santa Amalia	34,04	6
Independientes		30,33	6
TOTAL		1.492,33	113

Apria de Tomate para Industria

Cooperativa	Localidad	Superficie (ha)
Sindical Regantes Vegas Altas	Don Benito	17,10
TOTAL		26,66

Apria de Frutales

Cooperativa	Localidad	Superficie (ha)	Nº de Socios
San Valentín	Hernán Cortés	26,53	5
Del Campo	Villar de Rena	28,64	13
Sindical Regantes Vegas Altas	Don Benito	8,97	2
Campo en Marcha	Gargáligas	7,52	3
Agricultores independientes	Gargáligas	3,76	1
TOTAL		1.492,33	113



PROTECCIÓN DE DATOS

El año 2009 ha sido un año de cambios. Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, en aras de un mayor calidad en el servicio a sus empresas socias ha firmado el convenio de protección de datos con Inicia Gestión, S.L., empresa domiciliada en Extremadura y con capital 100% extremeño.

La cercanía de esta empresa proporciona una mayor atención a las cooperativas, pues permite realizar una atención personalizada a cada una.

La empresa informa sobre la Ley 15/1999, asesora sobre la correcta utilización de los datos, inscribe los ficheros tanto, de proveedores, clientes, trabajadores, socios, etc. ante la Agencia de Protección de Datos y presta un servicio integral si así lo estima el cliente.

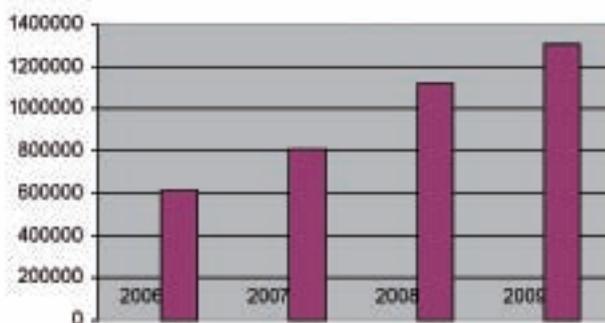


SEGUROS AGRARIOS

El Departamento de Seguros de Cooperativas Agroalimentarias Extremadura consiguió en 2009 su estabilidad y consolidación. La crisis económica, añadida a la crisis de precios que sufre la actividad agroganadera desde hace algunos años, ha provocado que los agricultores y ganaderos recorten gastos que no consideran vitales para sus explotaciones. Esto supone realizar un mayor esfuerzo a la hora de contratar el seguro de sus cultivos y ganado.

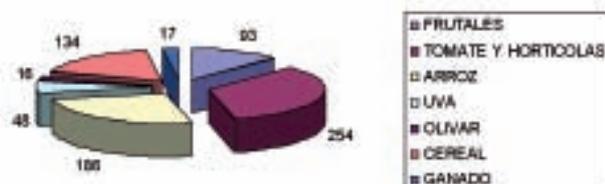
A pesar de estas dificultades Cooperativas Agroalimentarias Extremadura aumentó en 2009 su contratación en un 12,46% respecto al año anterior, a la vez que los beneficios de las cooperativas también se incrementaron en un 13,03%.

EVOLUCIÓN CONTRATACIÓN



La contratación de pólizas por sectores queda reflejada en el siguiente cuadro:

PÓLIZAS 2009

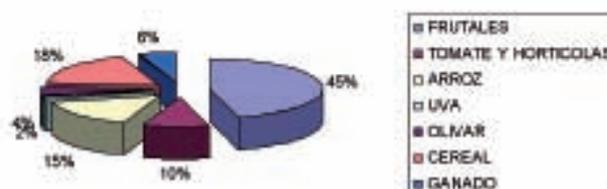


Esta consolidación del Departamento de Seguros es consecuencia de la gran experiencia que está adquiriendo el personal técnico y administrativo, junto con el buen hacer de los responsables en materia de seguros de las cooperativas socias.

Desde el punto de vista climatológico, se puede considerar que el año 2009 fue muy bueno en Extremadura, lo que ha generado que el número de partes por siniestros fue muy bajo, pagándose en indemnizaciones un 91,39% menos que en el año anterior.

La distribución por sectores se ve en el siguiente cuadro:

INDEMNIZACIONES 2009



En el plano reivindicativo la voz de Cooperativas Agroalimentarias Extremadura se ha hecho notar, poniendo de manifiesto las necesidades del campo extremeño en materia de seguros, tanto a nivel nacional en los Grupos de Trabajo y Normativa de ENESA, como regional en las Comisiones Territoriales de Seguros de Extremadura.

Así, este año se ha planteado la mejora del seguro de rendimientos de olivar para aceituna de mesa. La escasez de lluvias en la presente campaña ha provocado una merma importante en la producción de aceituna de mesa en la zona norte de Cáceres, a la que el seguro no ha dado una respuesta adecuada debido a la falta de adecuación del condicionado a este cultivo.

Esto ha perjudicado gravemente la rentabilidad de las explotaciones, chocando con la intención del agricultor que asegura su aceituna de mesa ante cualquier adversidad climática, y con el propio objeto del seguro, que, según ENESA, "es contribuir a la estabilidad de las rentas

en las explotaciones olivareras, mediante la garantía de sus producciones y plantaciones, frente adversidades climáticas”.

Desde Cooperativas Agro-Alimentarias y con la colaboración de la Consejería de Agricultura, se informó de la problemática a todos los agentes que intervienen en el Sistema de Seguro Agrarios, transmitiendo la imposibilidad que este seguro tiene para dar una respuesta adecuada a las necesidades del sector. Fruto de esta insistencia, ENESA está trabajando en la adecuación del seguro a este cultivo, que pasa por actualizar y aumentar sus rendimientos, así como incorporar el concepto de “pérdida de calidad” en el seguro de aceituna de mesa, para poder tener compensaciones por falta de calidad de este producto.

Para el cultivo de tomate de industria, muy importante en la economía de la región, se ha conseguido que los daños por retrasos vegetativos y enfermedades provocadas por las lluvias sean cubiertos y sin ningún coste adicional en las primas. La nueva cobertura compensa los daños producidos por lluvias en los primeros 60 días

desde el transplante. En el momento de la ocurrencia se realizará una primera valoración de los daños, estableciéndose un límite máximo de pérdidas en función de la paralización del crecimiento vegetativo y de la pérdida de floración sufrida. Posteriormente, y antes de la recolección, se cuantificará la merma de la cosecha, no pudiendo ser superior al límite máximo de daños fijado en la visita previa.

En los seguros de cereal de invierno, los rendimientos establecidos para las distintas comarcas están muy por debajo de los que realmente son capaces de obtener la mayoría de los agricultores en Extremadura, gracias al esfuerzo que éstos han realizado para modernizarse y aumentar su capacidad productiva. En la situación actual en caso de siniestro, el agricultor no puede cobrar indemnización al sobrepasar el límite de rendimiento asignado en su póliza; por ello se ha solicitado un cambio en las condiciones del seguro para que éste se adecue a la realidad del cultivo en la región.

En el seguro de tabaco el Departamento de Seguros de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura está



trabajando, junto con las Agrupaciones de Productores de Tabaco Extremeño, las Organizaciones Agrarias y AGROSEGURO, en la adecuación de la Norma Específica de Peritación de daños en las producciones de tabaco a las nuevas técnicas de cultivo y a las actuales estructuras productivas de mayor dimensión.

Otra novedad importante, ha sido la incorporación de la cobertura de daños provocados por fauna silvestre en el Plan de Seguros Agrarios 2009, como un riesgo más en todas las líneas de seguro, que cubre la pérdida de producción ocasionada por fauna silvestre, entendiéndose como tal los daños producidos por los animales vertebrados, que viven en condiciones naturales y que no requieren de los cuidados del hombre para su supervivencia.

Además, se continúa trabajando para adecuar nuevas coberturas como es el caso de los planteles de hortícolas, los nuevos seguros de cultivos agroenergéticos, etc.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura organizó un año más diversas jornadas de difusión del seguro agrario. Los seguros de frutales y tomate se abordaron en dos jornadas, financiadas por ENESA, celebradas en la Cooperativa Vegas de Pueblonuevo en Pueblonuevo del Guadiana y en la Cooperativa San Isidro de Villanueva de la Serena. Mientras, en la Cooperativa COEX de Azuaga y en la Cooperativa Campiña Sur de Granja de Torrehermosa fueron los seguros de cereal y de ganado los que se trataron en otras dos jornadas, financiadas con fondos procedentes del convenio entre Cooperativas Agro-alimentarias y el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Los técnicos del Departamento de Seguros asistieron a todas las reuniones del Grupo de Trabajo de Seguros de Cooperativas Agro-alimentarias, que tiene cada vez más en cuenta la opinión de Extremadura, además de participar en la jornada nacional de seguros celebrada en Tenerife.

Asimismo, participaron, junto a técnicos de varias cooperativas socias, a Cursos de Peritaciones sobre los seguros de viñedo, de cereal y de frutales, celebrados por ENESA en Ciudad Real, en Valladolid y en Almunia (Murcia) respectivamente.

Precisamente también ENESA organizó en 2009 una serie de Seminarios Sectoriales sobre seguros agrarios, en los que el Departamento de Seguros de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura estuvo presentes, siendo

uno de sus técnicos, Jesús González Miguel, ponente en el Seminario de Vacuno de Carne. En él, se plasmaron los problemas del sector, como el rechazo del ganadero a franquicias elevadas, la falta de sensación de riesgo con las coberturas actuales o la incertidumbre debida a la crisis de mercados.

También se transmitió la necesidad de hacer un esfuerzo para que el coste del seguro no suponga uno de los principales escollos a la hora de asegurar, teniendo en cuenta que la mayoría de las explotaciones son poco rentables, con escaso margen de maniobra y que el coste del seguro supone un incremento de los costes de producción.

Ante esto, el Departamento de Seguros propuso nuevas medidas, como pagos fraccionados, adecuación de las subvenciones para el ganadero, adaptar el seguro a sus necesidades con la incorporación de nuevas coberturas e implantar beneficios fiscales por la contratación del seguro agrario, de tal forma que el seguro también suponga una desgravación fiscal.

Con estas medidas se pretende incentivar la entrada de un mayor número de ganaderos, incluyendo en el sistema explotaciones que tienen un mínimo riesgo, aumentando la dispersión del mismo y proporcionando al sistema una disminución de su tasa que por solidaridad aporte al sistema de cálculos de primas.

Asesoramiento jurídico

El Departamento Jurídico de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura comenzó su andadura en el año 2005. Su objetivo es el asesoramiento de dudas y cuestiones jurídicas que se plantean en las cooperativas o a los socios.

Las cuestiones que se han propuesto son el asesoramiento jurídico en la creación y constitución de nuevas cooperativas, la modificación y adaptación de Estatutos a la Ley de Cooperativas de Extremadura, la tramitación e inscripción de renovación de órganos sociales de cooperativas y el asesoramiento en materia de protección de datos.

El registro de marcas de cooperativas y diversas dudas sobre la legislación vigente también han sido tratados por el Departamento Jurídico de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

SERVICIO DE ASESORAMIENTO A EXPLOTACIONES AGRARIAS

El Servicio de Asesoramiento a las Explotaciones Agrarias es una medida que, a pesar de estar incluida en el Reglamento 1782/2003 de ayudas directas como un aspecto de obligada implantación el 1 de enero de 2007, no se ha desarrollado, en el caso de nuestra región, hasta el verano de 2009 con la publicación de la normativa correspondiente al reconocimiento de las entidades de asesoramiento.

A pesar de ello, no ha sido hasta el inicio de 2010 cuando se ha publicado la convocatoria a las ayudas para la implantación y la adecuación de las entidades de asesoramiento y la convocatoria para solicitar la ayuda por parte de los agricultores y ganaderos.

En ese periodo, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha hecho un importante esfuerzo para desarrollar un sistema de implantación de un nuevo servicio que pueda implementar los ya realizados por sus cooperativas socias de cara a sus agricultores y ganaderos socios.

El interés ha sido muy importante por parte de las cooperativas socias de la federación, que ha hecho un importante trabajo en informar claramente de todos los aspectos relacionados con la creación de la estructura, la solicitud de la ayuda para ello y la solicitud de la ayuda para su utilización por parte de agricultores y ganaderos.

El resultado de todo ello es la creación, EN ESTE AÑO 2010, de una red de asesoramiento compuesta, hasta el momento, por 35 oficinas-cooperativas que en breve van a contar con un completo programa informático que mejorará la gestión del asesoramiento a sus socios, ya no sólo en temas de condicionalidad, sino también en todos los aspectos relacionados con la gestión técnico-económica de las explotaciones de sus socios y así poder revalorizar su ya gran capacidad de trabajo.

Durante los últimos meses del año y el inicio de 2010 se ha mantenido un gran número de reuniones en Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, para conocer la situación en otras regiones y tomar ejemplos sobre el proceso a seguir, aportando además ideas para la mejora del mismo.









Formación

El departamento de Formación de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha trabajado a lo largo del año 2009 en tres líneas de formación, como viene siendo habitual. Estas líneas son las establecidas a través del convenio entre el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y Cooperativas Agro-alimentarias, la línea de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural a través del Servicio de Formación del Medio Rural; y el Contrato Programa Economía Social de la Fundación

Tripartita para la Formación en el Empleo por medio de Cepes Extremadura y de Cooperativas Agro-alimentarias

De este modo, se han llevado a cabo un total de 69 cursos y acciones formativas, que han supuesto 4.033 horas y con las que se ha llegado a 1.550 alumnos, dando respuesta a las demandas formativas de las cooperativas socias de la federación y de los diferentes colectivos pertenecientes a ellas.

LINEA	CURSOS	HORAS	ALUMNOS
MARM-COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS	19	115	729
SFMR	14	528	247
FORCEM-CEPES	1	916	12
FORCEM-COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS	35	2.474	562
TOTAL	69	4.033	1.550

Convenio MARM-Cooperativas Agroalimentarias

En el marco del convenio firmado entre el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) y Cooperativas Agro-alimentarias, suscrito con fecha de 5 de marzo de 2009, se ha incidido en el objetivo de informar y formar a los rectores, socios y trabajadores de las cooperativas agrarias en aquellas novedades tanto sectoriales, de mercado o de normativa que van surgiendo a lo largo del año.

Esta línea permite la realización de jornadas, seminarios, congresos y cursos, siendo el perfil de los alumnos el de socios, rectores y trabajadores, actuales y potenciales de las cooperativas y otras fórmulas asociativas agrarias, que estén en situación de ocupados.

Este año se ha continuado con la tendencia del año pasado, cuando se apreció una mayor preferencia por parte de los socios de acciones formativas encaminadas a la orientación de la cooperativa como empresa. En este sentido, se impartió el curso "Habilidades directivas para directivos de cooperativas", en el que participaron los miembros del Consejo Rector y presidentes sectoriales de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, al considerar que la función directiva es un elemento diferen-

ciador en la gestión dentro de un mercado competitivo, en constante cambio y contagiado de procesos globalizados.

Con esta acción formativa se consiguió implementar procesos de desarrollo integral del equipo directivo en las cooperativas, adquiriendo una formación en competencias imprescindibles, para una gestión altamente eficiente en el desempeño de funciones directivas, aportando herramientas y estrategias de gestión eficaces, liderazgo y toma de decisiones.

No obstante, los constantes cambios en las ayudas y la inestabilidad actual del sector agrario, agravado por la crisis económica, ha dado como resultado una gran solicitud de cursos enfocados a informar sobre las novedades de dichas ayudas de cara a los socios de las mismas. Un bloque fundamental para el desarrollo de acciones formativas es el de la comercialización de productos agroalimentarios.

El Departamento de Formación ha tenido también muy en cuenta la importancia de potenciar el cooperativismo y la intercooperación entre los socios de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, ya que

estos encuentros permiten la relación entre cooperativas, intercambio de experiencias y puesta en común de problemas diarios y la búsqueda de soluciones viables a los mismos.

Igualmente, se les informa principalmente sobre las novedades legislativas y de mercado, lo cual proporciona la aparición de nuevas inquietudes y tendencias en las actuaciones de las cooperativas agrarias.

Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural. Servicio de Formación del Medio Rural

El Plan de Formación presentado en el año 2009 al Servicio de Formación del Medio Rural abarcaba desde cursos que aportan la formación obligatoria para determinados colectivos (incorporación jóvenes agricultores, plaguicidas, bienestar animal, etc.) hasta actividades formativas encaminadas a mejorar la cualificación y adaptabilidad a las modificaciones en la agricultura, así como a favorecer la innovación y la modernización del sector agro-alimentario.

Los destinatarios de los cursos realizados a través de esta línea son socios, rectores y trabajadores de cooperativas y del sector agroalimentario en general.

Cabe destacar que este año, los propios trabajadores de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se han beneficiado de este plan al recibir a través de esta línea el curso denominado "Trabajo en Equipo", con el objetivo de mejorar la eficiencia en las relaciones del equipo humano, mejorando así la calidad del servicio prestado a las cooperativas socias.

Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo (FORCEM)

Las acciones formativas impartidas a través de esta línea se dirigen a la formación prioritaria de trabajadores y socios de la economía social, siempre que aporten actividad económica a la cooperativa.

Esta línea se trabaja a nivel autonómico a través del Contrato Programa para Economía Social, mediante un convenio establecido al efecto con Cepes-Extremadura, y a nivel nacional mediante la participación en el Plan de Formación Intersectorial de Economía Social solicitado por Cooperativas Agro-alimentarias.

Respecto a la primera opción, en el Plan de Oferta 2008 de la Economía Social, dependiente de la Dirección General de Formación para el Empleo de la Consejería de Igualdad y Empleo, se ha desarrollado el Master en Gestión y Auditorías Ambientales. Especialidad Gestión de Residuos, en el que han participado un total de 12 técnicos de cooperativas agro-alimentarias.

Este master se ha realizado mediante teleformación, lo cual ha permitido que cada alumno marque el ritmo más adecuado para su aprendizaje.

Una vez completada la formación y tras la realización de un trabajo final, los alumnos obtendrán la titulación oficial del master por la Universidad de León, ya que es la encargada de la homologación del mismo en calidad de formación de postgrado.

En la línea nacional, es en la que este año se ha realizado un mayor número de cursos, ya por sus características permite abordar una amplia diversidad de temas a tratar, así como diferentes formatos de cursos.

Con el objetivo de llegar al mayor número de alumnos posibles, y en función del destinatario de la formación, se diseñaron cursos en modalidad presencial dirigidos a socios de cooperativas y cursos en la modalidad a distancia y on-line dirigidos a técnicos y trabajadores de las cooperativas agroalimentarias.

En todos los planes formativos se ha buscado la máxima calidad de las acciones realizadas y se ha procurado, siempre que la actividad lo permitiera, la certificación del curso, bien mediante el diploma emitido por una entidad acreditada o bien accediendo a programas superiores de universidades y/o escuelas de negocio de reconocido prestigio.

Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales

Una constante del Departamento de Formación ha sido trabajar buscando el reconocimiento de las profesiones del sector agroalimentario, solicitando que los perfiles profesionales del sector agroalimentario se incluyan en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, para que puedan reconocer a través de las competencias profesionales o de módulos formativos la cualificación del trabajador agrario.

Cifras y estadísticas de los asistentes a la Formación 2009

Participantes totales: 1.550

% en función de su sexo:

% hombres: 83

% mujeres: 17

% por rango de edades:

% menores de 25 años: 6

% de 25 a 40 años: 50

% mayores de 40 años: 44

% por responsabilidad en la cooperativa:

% Gerente o Director: 6

% Rector: 3

% Socio: 50

% Trabajador: 39

% en base al nivel de estudios:

% Titulación superior: 10

% Diplomado universitario: 30

% Bachiller: 11

% Graduado escolar / Similar: 45

% otros títulos: 4

% en base a la relación con el mundo agrario:

% Agricultores a Título Parcial: 21

% Agricultores a Título Principal: 29

% Empleado de la cooperativa: 50



ACCIONES FORMATIVAS POR LÍNEAS REALIZADAS EN EL AÑO 2009	
CONVENIO MARM-CCAE	Novedades Legislativas de la ayudas directas
	Promoción comercial y distribución directa en el sector de los cereales
	Habilidades Directivas para Rectores de Cooperativas Agro-alimentarias
	Servicio de Asesoramiento a Explotaciones
	Operaciones vinculadas en Cooperativas Agro-alimentarias
	Aspectos económicos en Cooperativas Agro-alimentarias
	Comercialización de productos agroalimentarios de cooperativas
	Comercialización en el sector apícola
	Fertilización de cultivos
	Reglamentación, venta y manejo de carburantes y productos petrolíferos
	Reglamentación de productos fitosanitarios
	Desarrollo Rural
	Promoción del cooperativismo en el sector ovino-caprino
	Promoción del Cooperativismo
	Seguros Agrarios
Responsabilidad Social Empresarial	
FUNDACIÓN TRIPARTITA PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO (FORCEM)	Aplicador/Manipulador de productos fitosanitarios. Nivel básico
	Aplicador/Manipulador de productos fitosanitarios. Nivel cualificado
	Aplicador/Manipulador de plaguicidas de uso ganadero. Nivel básico
	Aplicador/Manipulador de plaguicidas de uso ganadero. Cualificado
	Permiso de Conducir Clase E
	Permiso de Conducir Clase C
	Informática
	Manejo de cubierta vegetal
	Poda de Frutales
	Reparación y mantenimiento de pequeña maquinaria agrícola
	Bienestar animal transportistas
	Bienestar animal ganaderos y transportistas
	Cultivo del Castaño
	Cultivo del Cerezo
	Globalgap
	Inglés Principiante
	Inglés Intermedio
	El mando intermedio: técnicas para una supervisión eficaz
	Microsoft Excell
	Microsoft Access

	Programa Superior en Excelencia Personal
	Programa Superior en Eficacia Comercial
	Redacción del Plan de Marketing
	Programa Superior en Administración de Empresas de Economía Social
	Master en Gestión y Auditoría Ambiental. Especialidad Gestión de Residuos
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (SFMR)	Manipulador de alimentos
	Incorporación a la empresa agraria
	Trabajo en equipo
	Aplicador/Manipulador de productos fitosanitarios. Nivel básico
	Aplicador/Manipulador de productos fitosanitarios. Nivel cualificado
	Cata de aceite
	Trazabilidad
	Nuevas técnicas de riego
	Cebo de terneros
	Higiene operativa en la industria cárnica
	Actividad Comercial en la empresa: Marketing y Negociación con la Distribución







Comunicación

La actividad del Departamento de Comunicación continuó a lo largo de 2009 encaminada a generar una opinión e imagen favorable a través de actuaciones que el departamento usa como instrumentos. El objetivo final es lograr mantener la percepción de prestigio y rigurosidad de la federación de cara a los medios de comunicación y de cara a la sociedad.

Teniendo en cuenta que la imagen es determinante para el buen desarrollo de cualquier entidad y que para su difusión se necesita a los medios de comunicación, una parte importante del trabajo desarrollado por el Departamento de Comunicación durante 2009 ha sido la adaptación de la imagen e identidad corporativa de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, ya que es uno de los principales instrumentos por los que la federación transmite qué es, qué hace y cómo lo hace.

De ahí que se haya cuidado hasta el más mínimo detalle en el diseño coordinado de los diferentes recursos de comunicación, desde la papelería hasta la adaptación de los documentos internos o la revista trimestral de la

federación, pasando por el mobiliario de oficina, toda vez que se considera la imagen corporativa como la personalidad de la federación, lo que la simboliza. Así, está impresa en todas partes que involucren a la unión para darle cuerpo, para repetir su imagen y posicionarla ante sus cooperativas, la Administración y la sociedad en general.

En julio de 2009 UNEXCA pasó a llamarse Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, presentando su nueva imagen corporativa en el marco de su Asamblea General Ordinaria, que se preparó igualmente, tanto en materia de imagen como de comunicación, con la nueva identidad.

Esta nueva imagen responde a la intención de mostrar una imagen más moderna y adaptada a los nuevos tiempos, acompañando a las cooperativas extremeñas en su camino y su realidad como empresas alimentarias, adecuándose a un mercado cada vez más competitivo y cambiante.



Un elemento más de imagen es el stand con el que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura acude a eventos diversos así como a las principales ferias agro-ganaderas de la región. El Departamento de Comunicación realizó así los trabajos correspondientes para adaptar este expositor y todos los elementos que lo componen a la nueva imagen corporativa.

El Departamento de Comunicación de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura lanzó durante el año 2009 un total de 17 notas de prensa y se convocó a los medios de comunicación en diversas ocasiones con objeto de difundir la actividad de la organización y su postura de defensa de los intereses cooperativos.

Esto se tradujo en una importante presencia en los medios de comunicación, que asciende a aproximadamente 225 apariciones en medios a lo largo de 2009, entre prensa regional, especializada y radios, que se desglosa en el siguiente gráfico.

PORCENTAJE PRESENCIA EN MEDIOS



Sin embargo, la gran apuesta ha estado en las páginas de opinión de los medios de comunicación, a los que se remitieron varios artículos de opinión firmados por presidentes sectoriales de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, con una amplia repercusión. Igualmente, se ha incrementado la presencia de opinión en la revista trimestral que edita la federación.

Por otro lado, se inició una colaboración continuada con algún medio de comunicación para realizar de forma habitual análisis de noticias destacadas y para la redacción de breves comentarios de opinión referentes a noticias de interés para el sector cooperativo y agroalimentario.

Según la mecánica propuesta por el medio, se podrá opinar sobre alguna noticia que se considere de interés o de noticias y temas que planteen desde el propio periódico.



Todo ello fueron herramientas con las que el Departamento de Comunicación de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura consiguió trasladar y velar por una imagen notoria, profesional y rigurosa de la federación al convertir cada información en un producto con valor en sí mismo, más allá de un simple mensaje.

Asimismo, para lograr reflejar la importancia real y dimensión de la unión extremeña y transmitir esa notoriedad y prestigio, el Departamento desarrolló un trabajo de relaciones con los medios de comunicación extremeños, facilitándoles su trabajo cuando demandaban información de la federación y dando respuesta a las casi 70 peticiones realizadas a lo largo del año.

En este sentido, se ha apoyado la labor realizada por los periódicos y las radios extremeñas, colaborando además con las cadenas de televisión, que han dado especial protagonismo a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. Ejemplo de ello es la amplia difusión que realizó el programa de cocina "En su punto", que emite a diario Canal Extremadura Televisión, abordando la publicación del Catálogo de Productos Agroalimentarios Cooperativos de Extremadura.

Durante el programa, el cocinero Antonio Granero charló con la gerente de la federación extremeña, Carmen Moreno, quien explicó la idea con la que surgió

el catálogo, cómo fue todo el proceso de su desarrollo y su orientación final al consumidor, a la restauración y a la distribución.



Esta fue otra actividad relevante llevada a cabo por el departamento: la elaboración de un Catálogo de Productos Agroalimentarios Cooperativos de Extremadura. Todo el trabajo de este proyecto se realizó a lo largo de 2008, si bien en enero de 2009, coincidiendo con Agroexpo, se presentó oficialmente. Además de la amplia cobertura que tuvo su puesta en marcha entre los medios de comunicación, el catálogo ha tenido una gran acogida, habiendo recibido peticiones de distintos agentes de la hostelería y la distribución.



El proyecto continuó con un nuevo paso: www.extremaduraalimentaria.com, una plataforma online que viene a completar la labor de difusión comercial iniciada con la publicación en papel de la primera edición del catálogo para promocionar los productos agroalimentarios y las marcas comerciales de las cooperativas agrarias extremeñas.

Cuenta inicialmente con algo más de 150 productos de una treintena de cooperativas socias, divididos en nueve categorías: aceite, aceituna, arroz, carnes, conservas vegetales, frutas y hortalizas, licores, miel y vino, si bien diversas cooperativas han mostrado su interés por unirse a esta iniciativa.

De este modo, este catálogo online se presenta como una herramienta a través de la cual informar a los clientes reales y potenciales sobre estos productos, con el fin de promover su venta y potenciar la comercialización.

En esta línea, se organizaron dos degustaciones de productos de las cooperativas extremeñas, que convinieron por su calidad a todos los asistentes. Estas dos degustaciones, que fueron un instrumento más de promoción, se celebraron en mayo en Mérida y en noviembre en Badajoz, enmarcadas respectivamente en el XI Coloquio Internacional de Arte Romano Provincial del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida y en el I Congreso Tecnológico de Tomate para industria.



El objetivo de estas degustaciones era el de incentivar el consumo de los productos, con un alto nivel de calidad y seguridad, procedentes de las cooperativas agroalimentarias extremeñas, que ofrecen garantías de trazabilidad, o lo que es lo mismo, garantías del campo a la mesa, y buenos precios.

En materia de comunicación interna, el departamento impulsó la edición de la revista de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, de carácter trimestral, como órgano de información interna, que se utiliza también como herramienta de comunicación externa en su difusión a diversas entidades.



Igualmente, se puso en marcha una intranet, a disposición de todas las cooperativas socias de la federación, con el objetivo de reforzar su comunicación con las mismas y entre ellas. Esta intranet es una de las partes de la nueva página web, www.cooperativasextremadura.es, puesta en marcha en julio de 2009.



Este portal web trata de informar sobre la propia federación y sus actividades y el movimiento cooperativo de la región, dando a conocer aún más a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en la sociedad, especialmente ante un mundo cada vez más globalizado y en el que internet se ha configurado como una herramienta indispensable.







**Análisis de la economía de
los sistemas de producción**



Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura realizó un estudio de 121 explotaciones agrícolas y 10 ganaderas de ovino de Extremadura, tanto en su conjunto como por cultivos, enmarcado en los análisis que el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino viene realizando cada año en varias comunidades autónomas sobre la economía de los sistemas de producción, teniendo en cuenta los costes y rentabilidad de diversos cultivos y actividades ganaderas.

Estos trabajos constituyen un valioso instrumento para comparar los resultados técnico-económicos alcanzados por distintas explotaciones, con similares estructuras productivas. También permiten analizar las diferencias de rentabilidad obtenidas por la misma actividad, desarrollada con distintas tecnologías.

La integración de esta información a escala autonómica y nacional permite estudiar las características estructurales de las explotaciones agrarias y la incidencia de las mismas en sus costes de producción y rentabilidad.

En el estudio llevado a cabo por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se presentan los resultados agrícolas obtenidos, correspondientes a 2008, en 87 explotaciones de la provincia de Badajoz y 34 de la de Cáceres. Por cultivos, se analizaron el trigo blando, la cebada, el olivar de almazara, el maíz grano, el arroz, el tomate para industria, el pimiento y el tabaco. A ello se suman los resultados de las 10 explotaciones ganaderas de ovino, todas ellas de la provincia de Badajoz.

En la realización del trabajo han participado, además de estas 131 explotaciones, las cooperativas Amalia de Sajonia y Río Búrdalo, de Santa Amalia; San Isidro, de Villanueva de la Serena; San Pedro, de Guareña; Tabquera La Unión, de Talayuela; Unagri, de Riobobos; Acotex de Moraleja; y Agrícola Ganadera Alanser, de Castuera.

Las explotaciones colaboradoras de Extremadura que cedieron de forma voluntaria los datos de su gestión informatizada e hicieron posible la elaboración de la base operativa de partida.

DESCRIPCIÓN DELAS EXPLOTACIONES

De las 87 explotaciones analizadas en la provincia de Badajoz, la mayoría de ellas se ubican en la comarca agraria de Don Benito, un total de 82. Las 5 restantes son de la comarca de Mérida. Mientras, en la provincia de Cáceres se analizaron 34 explotaciones: 19 de la comarca agraria de Coria, 11 de la comarca de Navalmoral de la Mata y 4 de la de Plasencia.

Las 34 explotaciones de Cáceres son de tabaco. En 10 se plantó únicamente la variedad Virginia y en 5 la Burley; las otras 19, combinan el tabaco con otros cultivos. La superficie agrícola útil (S.A.U.) media es de 11,77 hectáreas; 8 explotaciones superan las 15 hectáreas, en 10 su superficie está comprendida >10-15 hectáreas, 7 entre >5-10 hectáreas y las otras 9 no superan las 5 hectáreas. La superficie total se distribuyó así:

Cultivo	Ha	%
Tabaco variedad Virginia	125,62	31,4
Tabaco variedad Burley	40,88	10,2
Otros cultivos regadío (1)	233,79	58,4
Total	400,29	100,0

(1) Maíz, cebada, pimiento, pimiento para pimentón, avena y trigo duro.

La S.A.U. de las explotaciones de la provincia de Badajoz fue de 35,56 hectáreas (13,68 de secano y 21,88 de riego), siendo las de cultivos generales las de mayor dimensión.

O.T.E.	Hectáreas por explotación		
	Secano	Regadío	Total
11 Cereales	13,68	27,04	40,72
12 Cultivos generales	12,41	25,59	38,00
20 Horticultura	9,91	31,30	41,21
33 Olivicultura	19,80	1,02	20,82
Total	13,68	21,88	35,56

La distribución por cultivos de la superficie total ha sido:

Secano			Regadío		
Cultivo	Ha	%	Cultivo	Ha	%
Olivar de almazara	433,55	37,0	Maíz grano	910,73	48,4
Trigo blando	253,80	21,6	Tomate para industria	669,68	35,6
Cebada	86,63	7,4	Arroz	193,34	10,3
Otros cultivos (1)	76,75	6,5	Otros cultivos (2)	83,68	4,4
Barbecho	323,84	27,5	Barbecho	23,94	1,3
Total	1.176,57	100,0	Total	1.881,37	100,0

(1): Avena, colza y girasol (2): Trigo blando, maíz dulce y olivar de almazara

La distribución por provincias y la superficie media de los cultivos analizados se indica a continuación:

Cultivo	Número de explotaciones			Superficie media (ha)
	Badajoz	Cáceres	Total	
Secano				
Trigo blando	18		18	14,10
Cebada	9		9	9,63
Olivar de almazara	20		20	21,78
Regadío				
Trigo blando	7		7	4,50
Maíz	56	16	72	15,30
Arroz	23		23	8,41
Tabaco Virginia		16	16	7,85
Tabaco Burley		18	18	2,27
Pimiento		5	5	3,00
Tomate para industria	42		42	15,94
Olivar de almazara	6		6	3,73

Respecto a las 10 explotaciones extremeñas ganaderas, todas se ubican en la comarca pacense de Castuera, de Badajoz. La distribución según el censo de ovejas es la siguiente:

Comarca agraria o provincia	Número de explotaciones				Total
	Censo de ovejas por explotación				
	Hasta 300	> 300 a 500	>500 a 800	Más de 800	
- Badajoz		3	2	5	10
* Extremadura		3	2	5	10

RESULTADOS TÉCNICO-ECONÓMICOS DE LOS CULTIVOS

TRIGO BLANDO Y CEBADA DE SECANO.

Costes de producción.

Concepto	Trigo blando			Cebada		
	€/ha	€/100 kg	%	€/ha	€/100 kg	%
I. COSTES DIRECTOS						
. Semillas y plantas	45,58	1,90	7,59	58,07	1,92	8,78
. Fertilizantes	155,41	6,46	25,88	164,59	5,43	24,89
. Productos fitosanitarios	36,94	1,54	6,15	43,98	1,45	6,65
. Otros suministros	0,41	0,02	0,07	0,52	0,02	0,08
- Total costes directos	238,34	9,92	39,69	267,16	8,82	40,39
II. MAQUINARIA						
. Trabajos contratados	49,30	2,05	8,21	49,51	1,63	7,49
. Carburantes y lubricantes	82,67	3,44	13,77	79,03	2,61	11,95
. Reparaciones y repuestos	44,79	1,86	7,46	35,34	1,17	5,34
- Total maquinaria	176,76	7,35	29,43	163,88	5,41	24,78
III. MANO DE OBRA ASALARIADA	3,90	0,16	0,65	0,77	0,03	0,12
IV. COSTES INDIRECTOS PAGADOS						
. Cargas sociales	23,42	0,97	3,90	27,43	0,90	4,15
. Seguros de capitales propios	1,22	0,05	0,20	1,29	0,04	0,20
. Intereses y gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
. Canon de arrendamiento	48,14	2,00	8,02	44,43	1,47	6,72
. Contribuciones e impuestos	1,72	0,07	0,29	2,35	0,08	0,36
. Conservación de edificios y mejoras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
. Otros gastos generales	0,25	0,01	0,04	0,00	0,00	0,00
- Total costes indirectos pagados	74,75	3,10	12,45	75,50	2,49	11,42
V. AMORTIZACIONES	516,35	21,47	2,94	536,92	17,73	4,12
* SUBTOTAL	516,35	21,47	85,15	536,92	17,73	80,83
VI. OTROS COSTES INDIRECTOS						
. Renta de la tierra	22,60	0,94	3,76	29,61	0,98	4,48
. Intereses de otros capitales propios	5,13	0,21	0,85	6,29	0,21	0,95
. Mano de obra familiar	61,43	2,55	10,23	90,90	3,00	13,74
- Total otros costes indirectos	689,72	28,66	14,85	788,19	26,03	19,17
* COSTE PRODUCCIÓN COMPLETO	5,13	0,21	100,00	6,29	0,21	100,00

TRIGO BLANDO DE REGADÍO, MAÍZ GRANO Y ARROZ.
Costes de producción.

Concepto	Trigo blando			Maíz			Arroz		
	€/ha	€/1000 kg	%	€/ha	€/1000 kg	%	€/ha	€/1000 kg	%
I. COSTES DIRECTOS									
. Semillas y plantas	36,73	1,25	2,50	206,56	1,85	8,46	103,38	1,49	4,20
. Fertilizantes	105,41	3,58	7,18	530,80	4,74	21,75	356,55	5,14	14,48
. Productos fitosanitarios	29,55	1,00	2,01	80,36	0,72	3,29	239,48	3,45	9,73
. Otros suministros	46,71	1,58	3,18	118,96	1,06	4,87	76,37	1,10	3,10
- Total costes directos	218,40	7,41	14,88	936,68	8,37	38,38	775,78	11,18	31,51
II. MAQUINARIA									
. Trabajos contratados	41,00	1,39	2,79	135,79	1,21	5,56	164,68	2,37	6,69
. Combustibles y lubricantes	113,97	3,87	7,76	111,18	0,99	4,56	125,47	1,81	5,10
. Reparaciones y repuestos	32,09	1,09	2,19	85,86	0,77	3,52	105,49	1,52	4,28
- Total maquinaria	187,06	6,35	12,74	332,83	2,97	13,64	395,64	5,70	16,07
III. MANO DE OBRA ASALARIADA	0,00	0,00	0,00	86,98	0,78	3,56	63,30	0,91	2,57
IV. COSTES INDIRECTOS PAGADOS									
. Cargas sociales	62,23	2,11	4,24	69,85	0,62	2,86	78,97	1,14	3,21
. Seguros de capitales propios	3,12	0,11	0,21	5,77	0,05	0,24	12,41	0,18	0,50
. Intereses y gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
. Canon de arrendamiento	549,04	18,63	37,41	551,54	4,93	22,60	529,57	7,63	21,51
. Contribuciones e impuestos	5,40	0,18	0,37	5,50	0,05	0,23	6,68	0,10	0,27
. Conservación de edificios y mejoras	0,00	0,00	0,00	2,68	0,02	0,11	0,00	0,00	0,00
. Otros gastos generales	0,00	0,00	0,00	3,91	0,03	0,16	0,00	0,00	0,00
- Total costes indirectos pagados	619,79	21,03	42,23	639,25	5,70	26,19	627,63	9,05	25,49
V. AMORTIZACIONES	216,72	7,35	14,77	131,82	1,18	5,40	186,53	2,69	7,58
* SUBTOTAL	1.241,97	42,14	84,62	2.127,56	19,00	87,18	2.048,88	29,53	83,21
VI. OTROS COSTES INDIRECTOS									
. Renta de la tierra	130,33	4,42	8,88	123,65	1,10	5,07	151,36	2,18	6,15
. Intereses de otros capitales propios	20,93	0,71	1,43	32,20	0,29	1,32	52,15	0,75	2,12
. Mano de obra familiar	74,55	2,53	5,08	156,99	1,40	6,43	209,90	3,02	8,52
- Total otros costes indirectos	225,81	7,66	15,38	312,84	2,79	12,82	413,41	5,95	16,79
* COSTE DE PRODUCCION COMPLETO	1.467,78	49,80	100,00	2.440,40	21,79	100,00	2.462,29	35,48	100,00

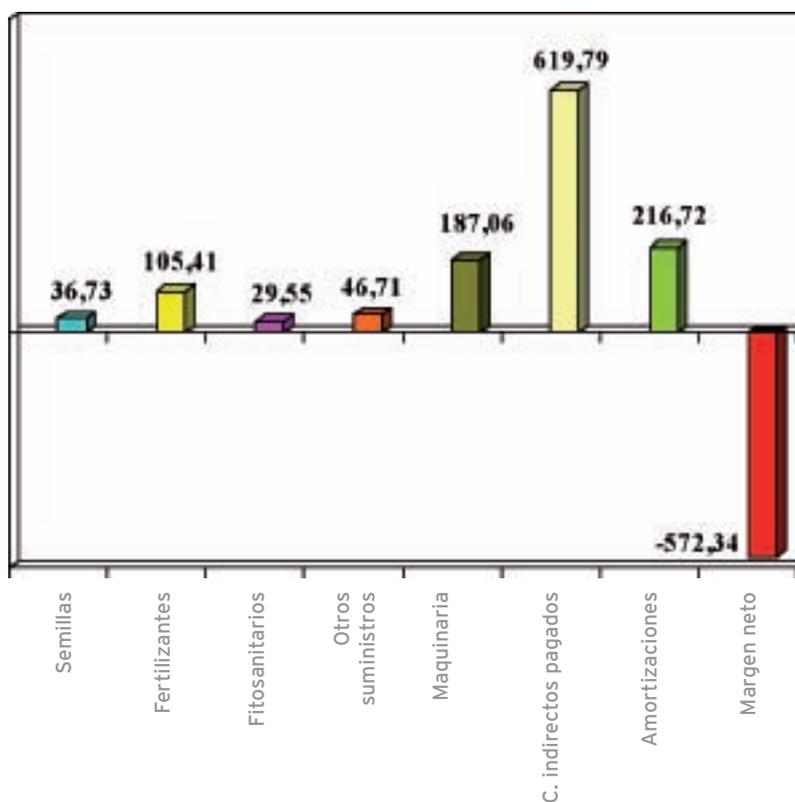
CEREALES.
Resultados productivos y económicos.

P R O D U C C I O N C O S T E S Y M A R G E N E S	Concepto	Secano		Regadío		
		Trigo blanco	Cebada	Trigo blanco	Maiz	Arroz
	- Número de explotaciones	18	9	7	72	23
	- Superficie del cultivo (ha)	14,10	9,63	4,50	15,30	8,41
	- Producción (kg/ha) (1)	2.405	3.032	2.947	11.195	6.943
	- Ingresos de productos (*) (2)	475,64	629,16	605,30	1.708,53	2.509,57
	- Subvenciones (*) (3)	26,56	26,59	64,33	117,15	446,12
	- Indemnizaciones y otros ingresos (*) (4)					
	- Producto bruto (*) (5) = (2) + (3) + (4)	502,20	655,75	669,63	1.825,68	2.955,69
	- Precio de venta (€/100 kg) (6) = 100 x (2) / (1)	19,78	20,75	20,54	15,26	36,15
	- Precio obtenido (€/100 kg) (7) = 100 x (5) / (1)	20,88	21,63	22,72	16,31	42,57
	- Costes directos (*) (8)	238,34	267,16	218,40	936,68	775,78
	- Margen bruto standard (*) (9) = (5) - (8)	263,86	388,59	451,23	889,00	2.179,91
	- Maquinaria + Mano de obra asalariada (*) (10)	180,66	164,65	187,06	419,81	458,94
	- Margen bruto (*) (11) = (9) - (10)	83,20	223,94	264,17	469,19	1.720,97
	- Costes indirectos pagados (*) (12)	74,75	75,50	619,79	639,25	627,63
	- Renta disponible (*) (13) = (11) - (12)	8,45	148,44	-355,62	-170,06	1.093,34
	- Amortizaciones (*) (14)	17,65	27,28	216,72	131,82	186,53
	- Margen neto (*) (15) = (13) - (14)	-9,20	121,16	-572,34	-301,88	906,81
	- Otros costes indirectos (*) (16)	89,16	126,80	225,81	312,84	413,41
	- Beneficio (*) (17) = (15) - (16)	-98,36	-5,64	-798,15	-614,72	493,40

(*): €/ha.

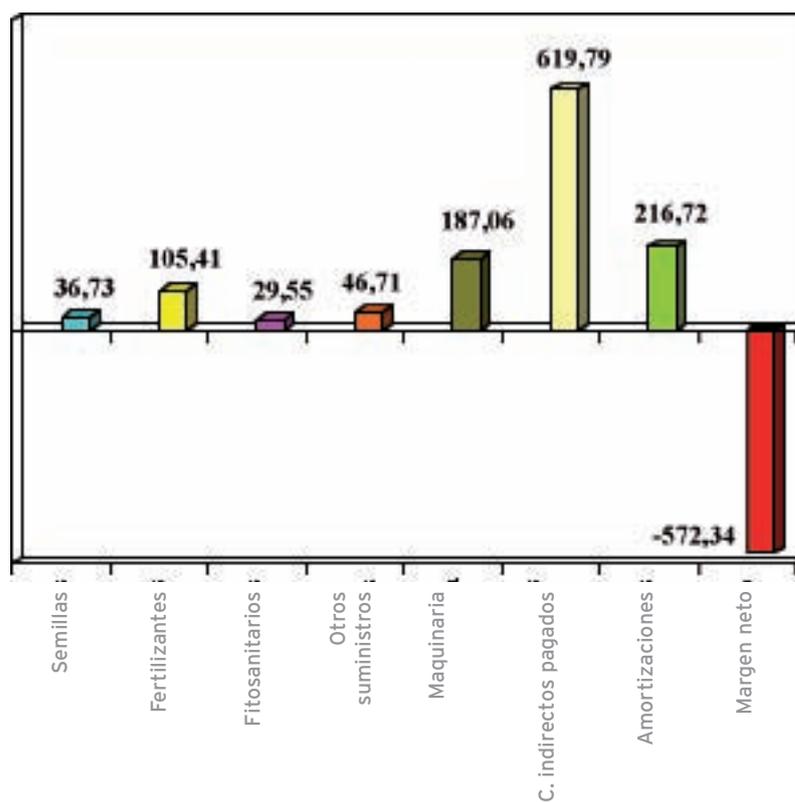
TRIGO BLANDO DE SECANO.
Distribución del producto bruto (€/ha).

Producto bruto: 502,20 €/ha
(2.405 kg/ha a 20,88 €/100 kg)



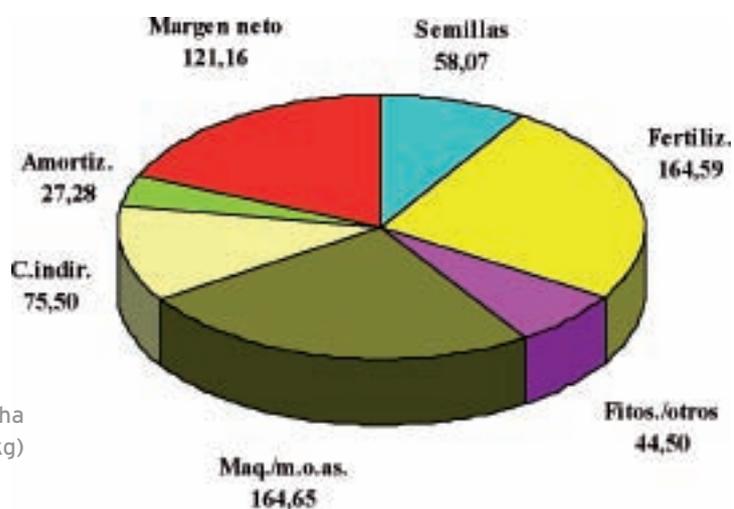
TRIGO BLANDO DE REGADÍO.
Distribución del producto bruto (€/ha).

Producto bruto: 669,63 €/ha
(2.947 kg/ha a 22,72 €/100 kg)



CEBADA DE SECANO.

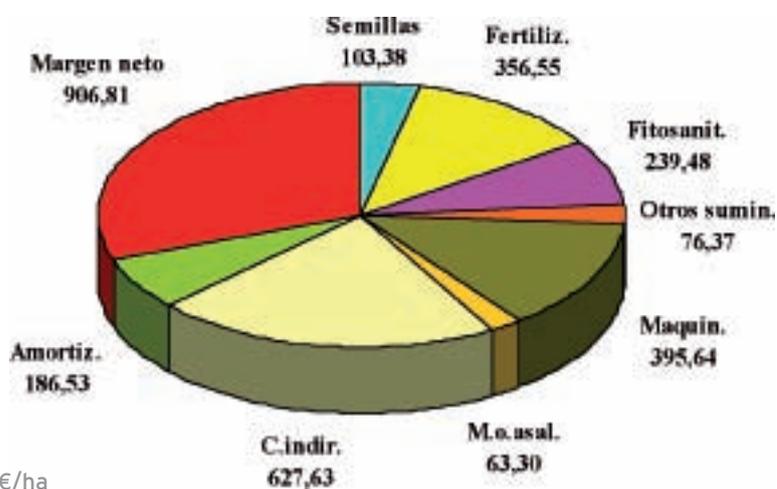
Distribución del producto bruto (€/ha).



Producto bruto: 665,75 €/ha
(3.3032 kg/ha a 21,63 €/100 kg)

ARROZ.

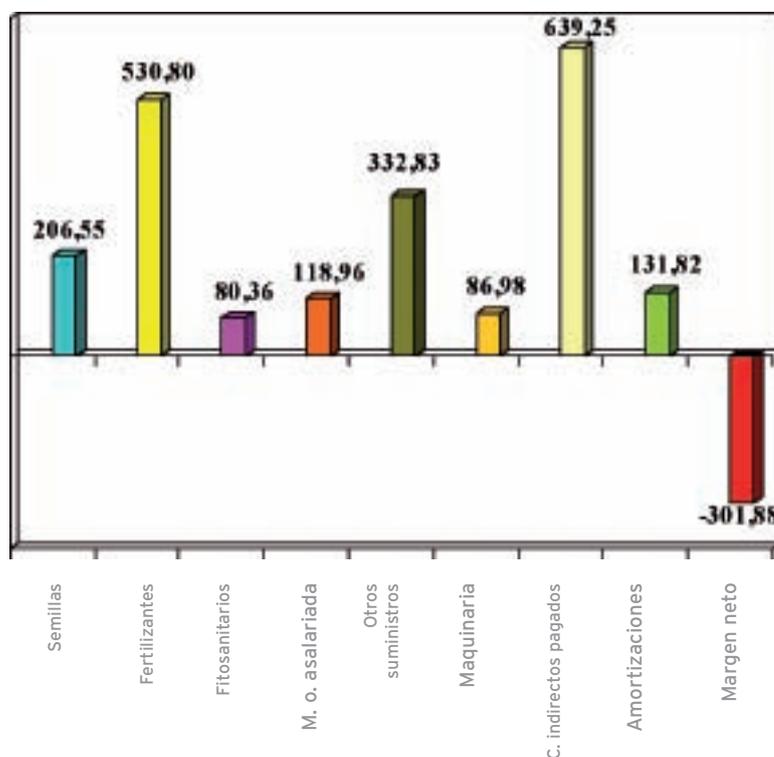
Distribución del producto bruto (€/ha).



Producto bruto: 2.955,69 €/ha
(6.943 kg/ha a 42,58 €/100 kg)

MAIZ GRANO.

Distribución del producto bruto (€/ha).



Producto bruto: 1.825,68 €/ha
(11.195 kg/ha a 16,31 €/100 kg)

PIMIENTO Y TOMATE PARA INDUSTRIA.

Costes de producción.

Concepto	Pimiento			Tomate para industria		
	€/ha	€/100 kg	%	€/ha	€/100 kg	%
I. COSTES DIRECTOS						
. Semillas y plantas	724,70	3,97	14,41	359,81	0,57	7,64
. Fertilizantes	794,81	4,35	15,80	554,50	0,88	11,77
. Productos fitosanitarios	375,07	2,05	7,46	463,72	0,73	9,85
. Otros suministros	239,42	1,31	4,76	257,07	0,41	5,46
- Total costes directos	2.134,00	11,68	42,42	1.635,10	2,59	34,72
II. MAQUINARIA						
. Trabajos contratados	48,27	0,26	0,96	752,00	1,19	15,97
. Carburantes y lubricantes	62,51	0,34	1,24	137,23	0,22	2,91
. Reparaciones y repuestos	54,02	0,30	1,07	94,71	0,15	2,01
- Total maquinaria	164,80	0,90	3,28	983,94	1,56	20,89
III. MANO DE OBRA ASALARIADA	859,47	4,70	17,09	192,92	0,31	4,10
IV. COSTES INDIRECTOS PAGADOS						
. Cargas sociales	342,86	1,88	6,82	138,82	0,22	2,95
. Seguros de capitales propios	18,40	0,10	0,37	14,03	0,02	0,30
. Intereses y gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
. Canon de arrendamiento	86,67	0,47	1,72	757,19	1,20	16,08
. Contribuciones e impuestos	21,51	0,12	0,43	7,20	0,01	0,15
. Conservación de edificios y mejoras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
. Otros gastos generales	49,14	0,27	0,98	0,00	0,00	0,00
- Total costes indirectos pagados	518,58	2,84	10,31	917,24	1,45	19,48
V. AMORTIZACIONES	270,46	1,48	5,38	192,94	0,30	4,10
* SUBTOTAL	3.947,31	21,60	78,47	3.922,14	6,21	83,28
VI. OTROS COSTES INDIRECTOS						
. Renta de la tierra	273,20	1,50	5,43	134,94	0,21	2,87
. Intereses de otros capitales propios	161,22	0,88	3,21	81,94	0,13	1,74
. Mano de obra familiar	648,51	3,55	12,89	570,46	0,90	12,11
- Total otros costes indirectos	1.082,93	5,93	21,53	787,34	1,24	16,72
* COSTE PRODUCCIÓN COMPLETO	5.030,24	27,53	100,00	4.709,48	7,45	100,00

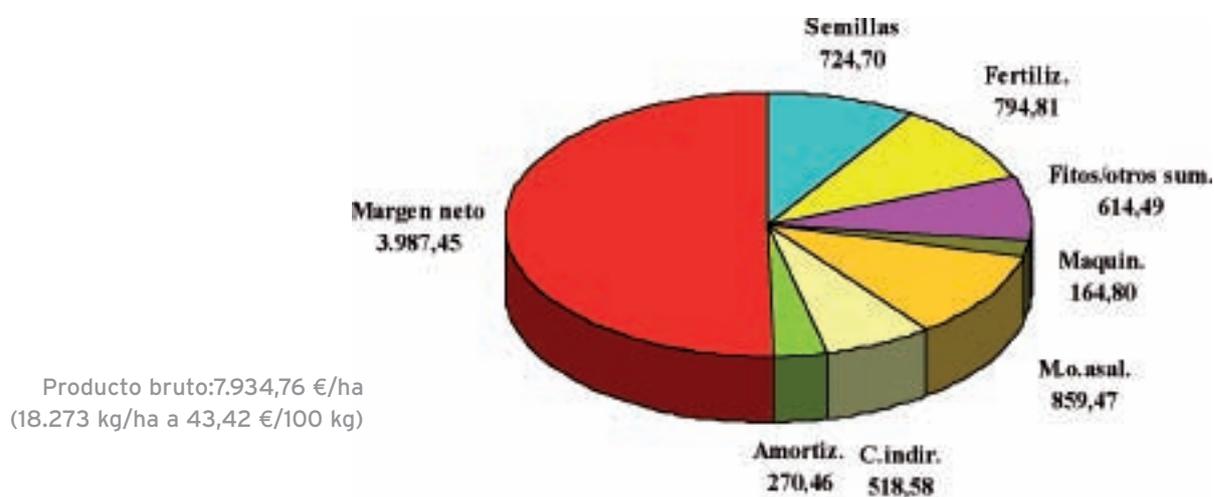
PIMIENTO Y TOMATE PARA INDUSTRIA.
Resultados productivos y económicos

Concepto		Pimiento	Tomate para industria
P R O D U C C I O N	- Número de explotaciones	5	42
	- Superficie del cultivo (ha)	3,00	15,94
	- Producción (kg/ha) (1)	18.273	63.263
	- Ingresos de productos (*) (2)	7.934,76	4.688,28
	- Subvenciones (*) (3)		1.080,62
	- Indemnizaciones y otros ingresos (*) (4)		28,25
	- Producto bruto (*) (5) = (2) + (3) + (4)	7.934,76	5.797,15
	- Precio de venta (€/100 kg) (6) = 100 x (2) / (1)	43,42	7,41
	- Precio obtenido (€/100 kg) (7) = 100 x (5) / (1)	43,42	9,16
C O S T E S	- Costes directos (*) (8)	2.134,00	1.635,10
	- Margen bruto standard (*) (9) = (5) - (8)	5.800,76	4.162,05
Y	- Maquinaria + Mano de obra asalariada (*) (10)	1.024,27	1.176,86
	- Margen bruto (*) (11) = (9) - (10)	4.776,49	2.985,19
M A R G E N E S	- Costes indirectos pagados (*) (12)	518,58	917,24
	- Renta disponible (*) (13) = (11) - (12)	4.257,91	2.067,95
	- Amortizaciones (*) (14)	270,46	192,94
	- Margen neto (*) (15) = (13) - (14)	3.987,45	1.875,01
	- Otros costes indirectos (*) (16)	1.082,93	787,34
	- Beneficio (*) (17) = (15) - (16)	2.904,52	1.087,67

(*): €/ha.

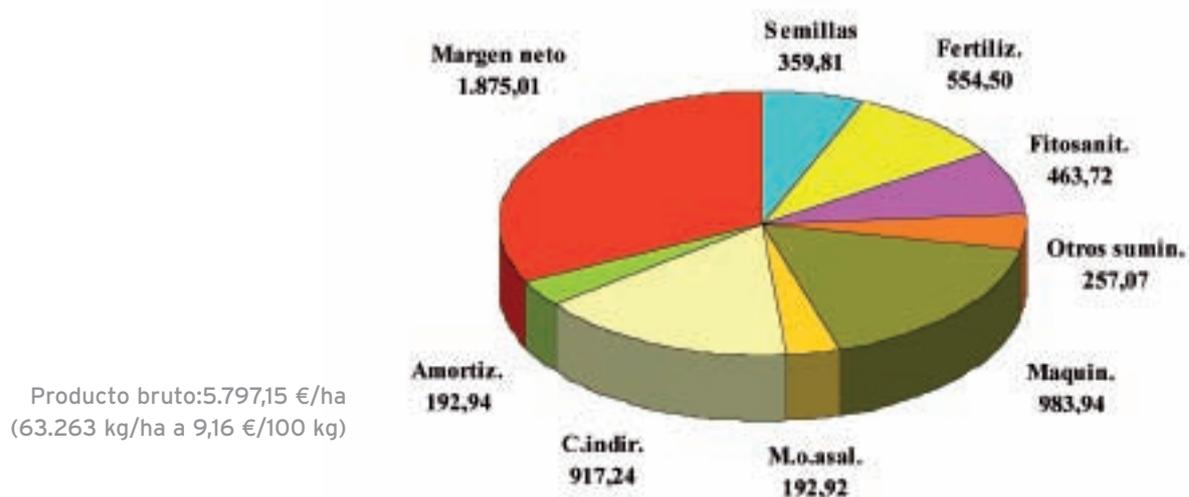
PIMIENTO.

Distribución del producto bruto (€/ha).



TOMATE PARA INDUSTRIA.

Distribución del producto bruto (€/ha).



TABACO.
Costes de producción.

Concepto	Tabaco Virginia			Tabaco Burley		
	€/ha	€/100 kg	%	€/ha	€/100 kg	%
I. COSTES DIRECTOS						
. Semillas y plantas	203,45	6,65	2,19	229,90	8,41	4,45
. Fertilizantes	600,30	19,63	6,47	613,34	22,44	11,88
. Productos fitosanitarios	437,10	14,30	4,71	174,78	6,40	3,39
. Otros suministros	2.606,97	85,27	28,09	444,36	16,26	8,61
- Total costes directos	3.847,82	125,85	41,45	1.462,38	53,51	28,33
II. MAQUINARIA						
. Trabajos contratados	0,00	0,00	0,00	24,14	0,88	0,47
. Carburantes y lubricantes	464,63	15,20	5,01	110,52	4,04	2,14
. Reparaciones y repuestos	256,21	8,38	2,76	85,73	3,14	1,66
- Total maquinaria	720,84	23,58	7,77	220,39	8,06	4,27
III. MANO DE OBRA ASALARIADA	1.843,62	60,30	19,86	904,91	33,11	17,53
IV. COSTES INDIRECTOS PAGADOS						
. Cargas sociales	655,66	21,45	7,06	583,73	21,36	11,31
. Seguros de capitales propios	68,33	2,24	0,74	32,72	1,20	0,63
. Intereses y gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
. Canon de arrendamiento	225,09	7,36	2,42	109,83	4,02	2,13
. Contribuciones e impuestos	24,75	0,81	0,27	19,98	0,73	0,39
. Conservación de edificios y mejoras	72,98	2,39	0,79	4,33	0,16	0,08
. Otros gastos generales	184,12	6,02	1,98	96,94	3,55	1,88
- Total costes indirectos pagados	1.230,93	40,27	13,26	847,53	31,02	16,42
V. AMORTIZACIONES	399,01	13,05	4,30	498,66	18,25	9,66
* SUBTOTAL	8.042,22	263,05	86,64	3.933,87	143,95	76,22
VI. OTROS COSTES INDIRECTOS						
. Renta de la tierra	381,12	12,47	4,11	296,54	10,85	5,75
. Intereses de otros capitales propios	192,51	6,30	2,07	98,14	3,59	1,90
. Mano de obra familiar	666,57	21,80	7,18	832,96	30,48	16,14
- Total otros costes indirectos	1.240,20	40,57	13,36	1.227,64	44,92	23,78
* COSTE PRODUCCIÓN COMPLETO	9.282,42	303,62	100,00	5.161,51	188,87	100,00

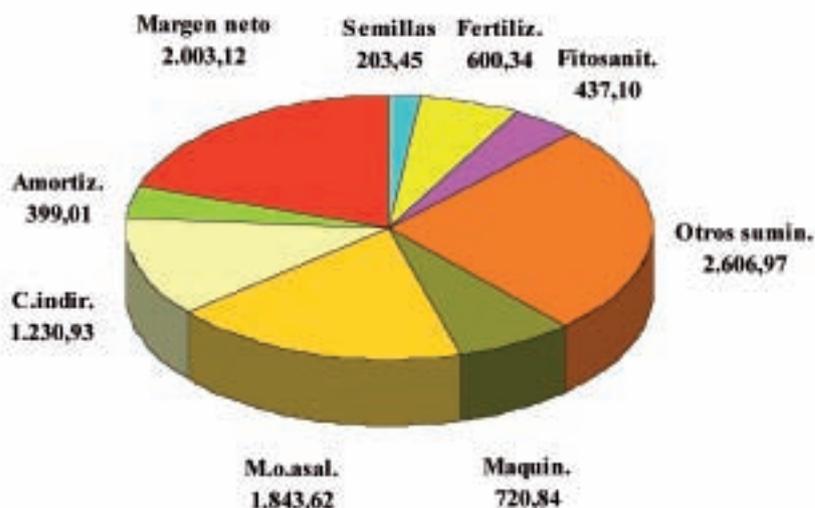
TABACO.
Resultados productivos y económicos.

Concepto		Tabaco Virginia	Tabaco Burley
P R O D U C C I O N	- Número de explotaciones	16	18
	- Superficie del cultivo (ha)	7,85	2,27
	- Producción (kg/ha) (1)	3.057	2.733
	- Ingresos de productos (*) (2)	2.610,46	1.320,86
	- Subvenciones (*) (3)	6.895,98	4.740,47
	- Indemnizaciones y otros ingresos (*) (4)	538,90	25,69
	- Producto bruto (*) (5) = (2) + (3) + (4)	10.045,34	6.087,02
	- Precio de venta (€/100 kg) (6) = 100 x (2) / (1)	85,39	48,33
	- Precio obtenido (€/100 kg) (7) = 100 x (5) / (1)	328,60	222,72
	C O S T E S Y M A R G E N E S	- Costes directos (*) (8)	3.847,82
- Margen bruto standard (*) (9) = (5) - (8)		6.197,52	4.624,64
- Maquinaria + Mano de obra asalariada (*) (10)		2.564,46	1.125,30
- Margen bruto (*) (11) = (9) - (10)		3.633,06	3.499,34
- Costes indirectos pagados (*) (12)		1.230,93	847,53
- Renta disponible (*) (13) = (11) - (12)		2.402,13	2.651,81
- Amortizaciones (*) (14)		399,01	498,66
- Margen neto (*) (15) = (13) - (14)		2.003,12	2.153,15
- Otros costes indirectos (*) (16)		1.240,20	1.227,64
- Beneficio (*) (17) = (15) - (16)		762,92	925,51

(*): €/ha.

TABACO VIRGINIA.

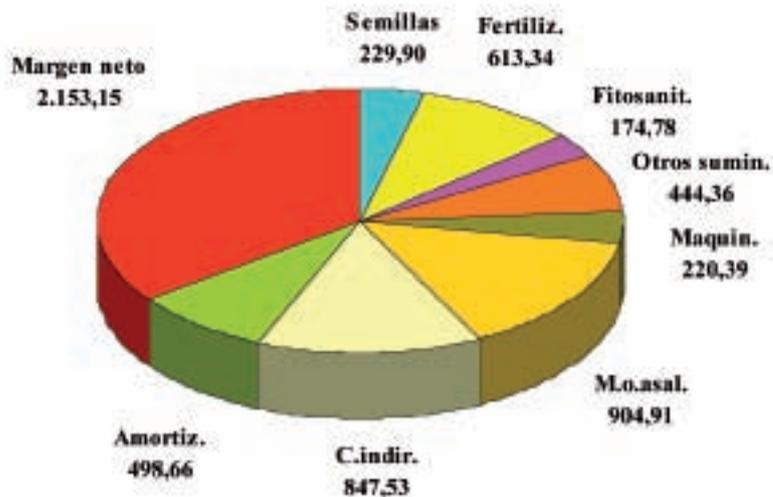
Distribución del producto bruto (€/ha).



Producto bruto: 10.045,34 €/ha
(3.057 kg/ha a 328,60 €/100 kg)

TABACO BURLEY.

Distribución del producto bruto (€/ha).



Producto bruto: 6.087,02 €/ha
(2.733 kg/ha a 222,72 €/100 kg)

OLIVAR DE ALMAZARA.
Costes de producción.

Concepto	Secano			Regadío		
	€/ha	€/100 kg	%	€/ha	€/100 kg	%
I. COSTES DIRECTOS						
. Semillas y plantas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
. Fertilizantes	127,00	6,39	9,26	406,84	10,31	12,02
. Productos fitosanitarios	136,67	6,87	9,97	360,07	9,12	10,64
. Otros suministros	1,12	0,06	0,08	45,73	1,16	1,35
- Total costes directos	264,79	13,32	19,31	812,64	20,59	24,01
II. MAQUINARIA						
. Trabajos contratados	3,68	0,19	0,27	0,00	0,00	0,00
. Carburantes y lubricantes	59,14	2,97	4,31	323,48	8,20	9,56
. Reparaciones y repuestos	77,64	3,90	5,66	255,44	6,47	7,55
- Total maquinaria	140,46	7,06	10,25	578,92	14,67	17,11
III. MANO DE OBRA ASALARIADA	244,99	12,32	17,87	563,00	14,27	16,64
IV. COSTES INDIRECTOS PAGADOS						
. Cargas sociales	143,55	7,22	10,47	126,18	3,20	3,73
. Seguros de capitales propios	5,57	0,28	0,41	10,95	0,28	0,32
. Intereses y gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
. Canon de arrendamiento	2,14	0,11	0,16	37,53	0,95	1,11
. Contribuciones e impuestos	10,81	0,54	0,79	11,84	0,30	0,35
. Conservación de edificios y mejoras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
. Otros gastos generales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Total costes indirectos pagados	162,07	8,15	11,82	186,50	4,73	5,51
V. AMORTIZACIONES						
. Cultivos permanentes	1,75	0,09	0,13	48,15	1,22	1,42
. Otras amortizaciones	234,53	11,79	17,11	551,88	13,98	16,31
- Total amortizaciones	236,28	11,88	17,24	600,03	15,20	17,73
* SUBTOTAL	1.048,59	52,73	76,49	2.741,09	69,46	81,00
VI. OTROS COSTES INDIRECTOS						
. Renta de la tierra	148,26	7,46	10,81	479,45	12,15	14,17
. Intereses de otros capitales propios	57,99	2,92	4,23	134,92	3,42	3,99
. Mano de obra familiar	116,09	5,84	8,47	28,62	0,73	0,85
- Total otros costes indirectos	322,34	16,22	23,51	642,99	16,30	19,00
* COSTE PRODUCCIÓN COMPLETO	1.370,93	68,95	100,00	3.384,08	85,76	100,00

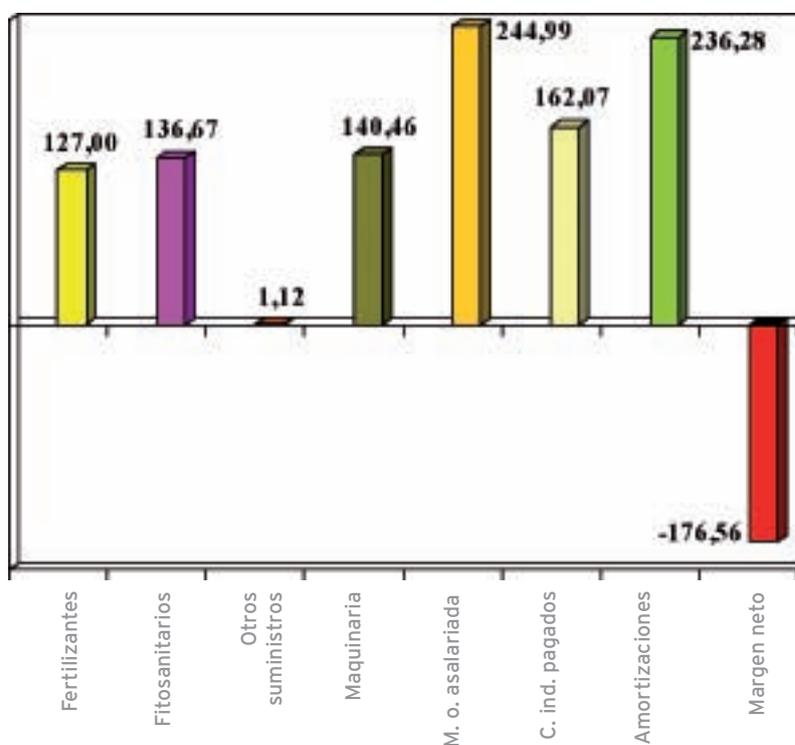
OLIVAR DE ALMAZARA.
Resultados productivos y económicos.

Concepto		Secano	Regadío
P R O D U C C I Ó N	- Número de explotaciones	20	6
	- Superficie del cultivo (ha)	21,78	3,73
	- Producción (kg/ha) (1)	1.988	3.946
	- Ingresos de productos (*) (2)	814,91	1.474,70
	- Subvenciones (*) (3)	57,12	57,11
	- Indemnizaciones y otros ingresos (*) (4)		
- Producto bruto (*) (5) = (2) + (3) + (4)	872,03	1.531,81	
C O S T E S	- Precio de venta (€/100 kg) (6) = 100 x (2) / (1)	40,99	37,37
	- Precio obtenido (€/100 kg) (7) = 100 x (5) / (1)	43,86	38,82
M Á R G E N E S	- Costes directos (*) (8)	264,79	812,64
	- Margen bruto standard (*) (9) = (5) - (8)	607,24	719,17
	- Maquinaria + Mano de obra asalariada (*) (10)	385,45	1.141,92
	- Margen bruto (*) (11) = (9) - (10)	221,79	-422,75
M Á R G E N E S	- Costes indirectos pagados (*) (12)	162,07	186,50
	- Renta disponible (*) (13) = (11) - (12)	59,72	-609,25
M Á R G E N E S	- Amortizaciones (*) (14)	236,28	600,03
	- Margen neto (*) (15) = (13) - (14)	-176,56	-1.209,28
M Á R G E N E S	- Otros costes indirectos (*) (16)	322,34	642,99
	- Beneficio (*) (17) = (15) - (16)	-498,90	-1.852,27

(*): €/ha.

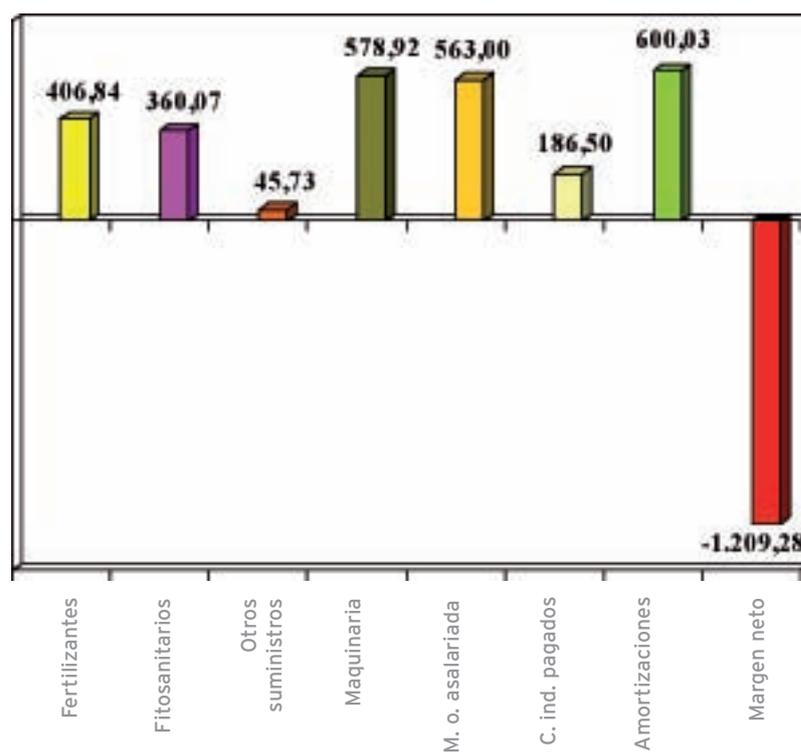
OLIVAR DE ALMAZARA DE SECANO.
Distribución del producto bruto (€/ha).

Producto bruto: 872,03 €/ha
(1,998 kg/ha a 43,86 €/100 kg)



OLIVAR DE ALMAZARA DE REGADÍO.
Distribución del producto bruto (€/ha).

Producto bruto: 1.531,81 €/ha
(3.946 kg/ha a 38,82 €/100 kg)



OVINO DE CARNE.
Costes de producción.

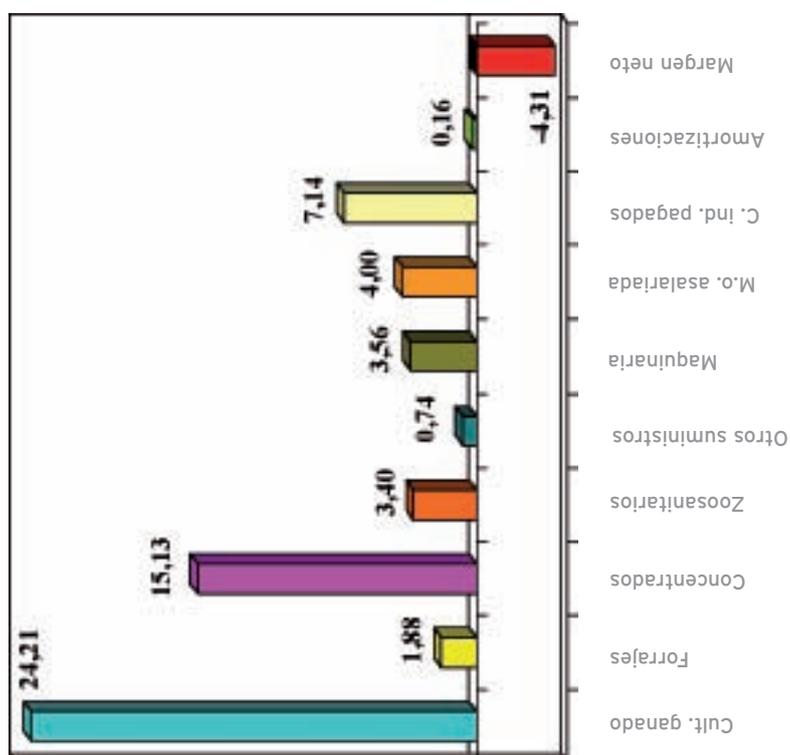
Concepto	Extremadura		Media general	
	€/oveja	%	€/oveja	%
I. COSTES DIRECTOS				
. Cultivos para el ganado	24,21	28,76	5,60	6,25
. Forrajes y subproductos	1,88	2,23	9,28	10,36
. Concentrados (granos, harinas y compuestos)	15,13	17,98	25,67	28,66
. Productos zosanitarios	3,40	4,04	2,61	2,91
. Otros suministros para el ganado	0,74	0,88	2,67	2,98
- Total costes directos	45,36	53,89	45,83	51,16
II. MAQUINARIA	3,56	4,24	5,08	5,67
III. MANO DE OBRA ASALARIADA	4,00	4,75	2,97	3,32
IV. COSTES INDIRECTOS PAGADOS				
. Cargas sociales	3,91	4,64	3,75	4,19
. Seguros de capitales propios	0,00	0,00	0,70	0,78
. Intereses y gastos financieros	0,00	0,00	0,63	0,70
. Canon de arrendamiento	0,00	0,00	1,28	1,43
. Otros gastos generales	3,23	3,84	2,76	3,08
- Total costes indirectos pagados	7,14	8,48	9,12	10,18
V. AMORTIZACIONES	0,16	0,19	6,19	6,91
* SUBTOTAL	60,22	71,55	69,19	77,24
VI. OTROS COSTES INDIRECTOS				
. Renta de la tierra	5,37	6,38	1,67	1,86
. Intereses de otros capitales propios	2,86	3,40	3,80	4,24
. Mano de obra familiar	15,72	18,67	14,92	16,66
- Total otros costes indirectos	23,95	28,45	20,39	22,76
* COSTE DE PRODUCCIÓN COMPLETO	84,17	100,00	89,58	100,00

OVINO DE CARNE.
Resultados productivos y económicos.

(Euros)

Concepto	Producto bruto (1)	Costes directos (2)	Margen bruto estándar (3)=(1) - (2)	Maquin. + mano obra asalariada (4)	Margen bruto (5)=(3) - (4)	Costes indirectos pagados (6)	Renta disponible (7)=(5) - (6)	Amortizaciones (8)	Margen neto (9)=(7) - (8)	Otros costes indirectos (10)	Beneficio (11) = (9) - (10)
A.- POR EXPLOTACIÓN											
Extremadura	41.192,82	33.416,94	7.775,88	5.570,70	2.205,18	5.258,30	-3.053,12	118,20	-3.171,32	17.647,68	-20.819,00
B.- POR OVEJA											
Extremadura	55,91	45,36	10,55	7,56	2,99	7,14	-4,15	0,16	-4,31	23,95	-28,26
C.- POR U.T.-A.											
Extremadura	26.547,46	21.536,15	5.011,31	3.590,14	1.421,17	3.386,81	-1.967,64	76,18	-2.043,82	11.373,36	-13.417,18
Media general	36.126,71	23.809,23	12.317,48	4.182,00	8.135,48	4.740,31	3.395,17	3.213,81	181,36	10.592,66	-10.411,30

OVINO DE CARNE.
Distribución del producto bruto.
(Media ponderada de 10 explotaciones)

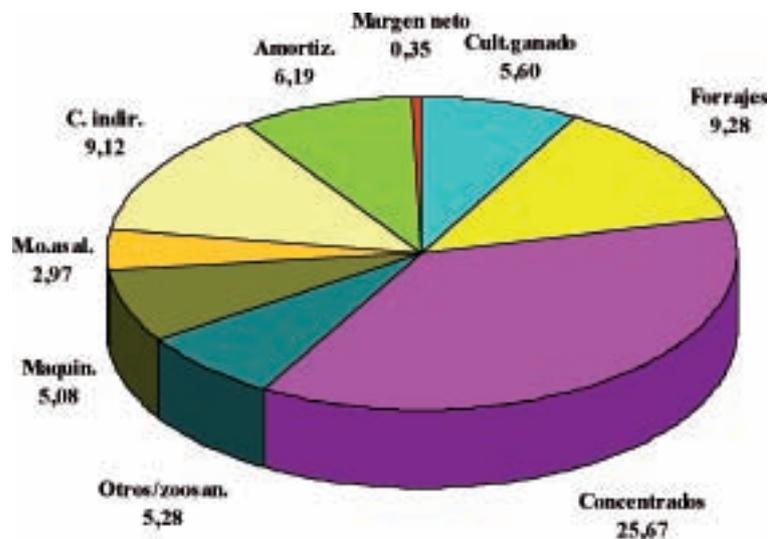


Cifras en euros por oveja

Producto bruto: 55,91 €/oveja

[Ventas de ganado+Subvenciones+
Variación inventario + Otros ingresos]

OVINO DE CARNE.
Distribución del producto bruto.
Media ponderada de 135 explotaciones.



(Cifras en euros por oveja)

Producto bruto: 69,54 €/oveja
[Ventas deganado+Subvenciones+
Variación inventario+Otros ingresos]

RESULTADOS DE LOS CULTIVOS EN EL PERÍODO 2001-2008

En los siguientes cuadros se resumen los resultados de producción, precio de venta, producto bruto (ingresos de productos, subvenciones y otros ingresos), costes, margen neto, beneficio y umbral de rentabilidad de 5 cultivos de secano y 13 de regadío analizados en el período 2001-2008. También los resultados técnicos económicos del ganado de ovino de carne en Extremadura en el periodo 2004-2008.

La producción-umbral que, multiplicada por el precio de venta, permite igualar los costes se ha calculado a coste completo y a coste "neto", es decir deduciendo del

primero la parte del producto bruto no debida a los ingresos de productos.

El margen neto fue negativo en el trigo blando y olivar de almazara, tanto de secano como de regadío y en el maíz grano; el mayor de todos correspondió al pimiento de regadío con 3.987,45 €/ha.

El beneficio fue negativo en el trigo blando, cebada y olivar de almazara de secano y en el trigo blando, maíz grano y olivar de almazara de regadío; el mayor de todos correspondió al pimiento con 2.904,52 €/ha.

RESULTADOS DE LOS CULTIVOS DE SECANO EN EL PERÍODO 2001-2008

Cultivo	Año	Producción (t/ha)	Precio de venta (€/100 kg)	Producto bruto		Costes de producción			Márgenes (€/ha)		Umbral rentabilidad (t/ha)	
				€/ha	€/100 kg	Completo		C. pagados + amortiz. (€/100 kg)	Neto (3) - 10 x (6) x (1)	Beneficio (3) - (5)	A coste completo (5) / 10 (2)	A coste neto [(5)/(10) - (1) x (4) - (2)] / (2)
						€/ha (5)	€/100 kg					
Trigo blando	2001	1625	14,03	373,47	26,98	455,84	22,73	4,15	-92,37	3,549	2,213	
	2002	2117	12,02	367,92	17,38	451,10	16,08	27,37	-93,18	3,752	2,809	
	2003	2332	12,71	409,85	17,58	493,99	16,57	-84,34	3,887	2,994		
	2004	1639	13,38	20,30	479,51	24,59	486,09	28,75	-75,95	3,577	2,730	
	2005	1594	13,89	38,04	21,01	468,99	28,28	-106,94	3,592	2,807		
	2006	2247	13,03	320,29	14,28	559,74	22,23	-179,95	-239,45	4,296	4,084	
	2007	2944	19,65	605,23	20,56	642,53	18,64	56,95	-37,30	3,270	3,134	
	2008	2405	19,78	502,20	24,95	600,56	24,26	-9,20	-98,36	3,036	2,902	
Trigo duro	2001	0,949	15,17	452,17	47,65	529,75	48,71	-10,38	-77,58	3,482	1,461	
	2002	1,540	13,66	481,24	31,25	466,09	27,65	55,40	14,35	3,418	1,435	
	2003	0,656	14,39	370,56	56,49	630,78	86,30	-208,44	-266,22	4,425	2,506	
	2004	1,050	13,42	422,28	40,22	572,05	49,39	-56,18	-149,77	4,263	2,166	
Cebada	2001	0,371	14,88	313,84	518,05	518,05	518,05	-160,61	-204,21	3,482	1,743	
	2002	1,829	12,82	347,88	19,02	417,34	17,60	26,00	-69,46	3,255	2,371	
	2005	1,905	13,32	253,75	13,32	453,62	20,13	-129,76	-199,87	3,818	3,588	
	2007	2,915	18,57	547,93	19,48	630,61	18,08	40,45	-62,68	3,396	3,253	
Olivar (almazara)	2001	1,608	29,32	781,50	48,60	744,01	38,28	278,57	37,49	2,555	1,479	
	2005	1,640	63,54	1421,39	90,67	1166,99	36,98	815,03	252,40	1,840	1,243	
	2006	1,983	60,44	1341,49	83,33	1341,49	36,93	919,72	311,03	2,219	1,469	
	2007	2,847	37,69	1180,45	40,80	1262,87	27,64	373,96	-101,42	3,351	3,116	
Viñedo (vitiñación)	2006	1,988	40,99	812,03	43,86	1370,93	52,73	-176,56	-480,90	3,345	3,205	
	2007	7,408	16,97	1257,28	16,97	1364,95	12,18	353,03	-47,67	4,384	4,384	

RESULTADOS DE LOS CULTIVOS DE REGADÍO EN EL PERÍODO 2001-2008

Cultivo	Año	Producción (t/ha)	Precio de venta (€/100 kg)	Producto bruto		Costes de producción			Márgenes (€/ha)		Umbral rentabilidad (t/ha)	
				€/ha	€/100 kg	Completo		C. pagados + amortiz. (€/100 kg)	Neto (3) - 10 x (6) x (1)	Beneficio (3) - (5)	A coste completo (5) / 10 (2)	A coste neto [(5)/(10) - (1) x (4) - (2)] / (2)
						€/ha (5)	€/100 kg					
Trigo blando	2006	3734	13,00	567,16	15,08	803,18	19,78	-175,14	-201,42	6,131	5,666	
	2008	2,947	20,54	669,63	22,72	1467,78	42,14	-572,34	-198,35	7,445	6,833	
	2001	1,858	37,43	1281,59	68,58	1186,41	63,85	299,72	95,18	3,170	1,604	
	2002	1,970	27,30	852,73	43,29	1232,20	53,58	-290,90	-379,47	4,594	3,360	
Maíz grano	2001	9,497	12,47	1370,11	16,60	1675,96	13,41	303,36	-99,83	13,440	10,299	
	2002	9,334	12,37	1668,11	17,88	1789,67	14,50	316,02	-121,56	14,468	10,313	
	2003	8,722	14,63	1766,73	20,26	1884,21	17,77	296,26	-117,48	12,979	9,526	
	2004	10,434	13,99	1909,23	18,30	1967,41	15,63	277,66	-48,18	14,840	10,799	
	2005	10,488	14,85	2050,16	19,56	1949,50	15,47	427,90	100,66	13,128	9,807	
	2006	10,060	16,06	1740,28	17,30	2057,32	16,91	40,53	-317,04	12,890	12,034	
	2007	11,645	22,76	2771,17	23,80	2359,31	16,98	795,34	411,85	10,366	9,833	
	2008	11,958	19,26	1823,68	16,31	2440,40	19,00	-101,88	-614,72	15,992	16,224	
Arroz	2001	7,409	24,93	1817,97	24,43	1817,97	17,46	738,38	214,26	7,292	6,548	
	2002	6,401	25,31	1644,43	28,82	1910,24	22,69	390,98	-95,01	7,626	6,740	
	2003	6,624	25,58	1817,51	27,44	2036,65	25,37	137,86	-85,10	7,962	7,482	
	2004	5,268	12,92	1704,15	27,59	2122,39	27,60	-26,81	-418,24	16,427	9,507	
Habas secas	2001	6,282	16,89	1903,73	30,30	1930,63	30,76	370,32	-26,90	11,431	6,441	
	2006	6,539	20,20	1868,47	28,57	2332,98	25,07	170,34	-264,51	10,559	7,847	
	2007	2,334	28,41	2334,37	34,80	2399,33	32,10	667,34	195,04	8,234	6,596	
	2008	6,943	36,35	2,955,69	42,57	2,462,29	35,48	506,81	453,40	6,881	5,577	
Guisantes secos	2001	1,254	23,15	877,58	69,98	805,82	55,32	183,74	11,76	3,481	0,944	
	2002	0,646	15,87	688,44	106,57	1181,85	187,59	-329,51	-493,44	7,447	3,755	
	2003	0,967	15,95	736,90	76,52	1531,62	99,63	-223,38	-413,52	7,231	3,560	
	2004	1,034	18,95	768,78	73,67	962,14	78,71	-52,09	-220,36	5,183	2,797	
	2005	0,104	22,8	530,30	934,58	934,58	934,58	-262,25	-404,27	4,227	1,932	
Cultivos secos (almazara)	2004	0,052	31,65	582,33	669,52	669,52	669,52	-20,32	-87,79	2,115	0,328	
	2005	3,495	63,35	3,025,26	86,56	1,880,45	53,81	1,867,23	1,144,81	2,958	1,688	
	2008	3,946	37,37	1,531,81	38,62	3,384,08	65,76	1,309,28	-1,652,27	9,056	8,903	

RESULTADOS DE LOS CULTIVOS DE REGADÍO EN EL PERÍODO 2001-2008

Cultivo	Año	Producción (t/ha)	Precio de venta (€/100 kg)	Producto bruto		Costes de producción			Márgenes (€/ha)		Umbral rentabilidad (t/ha)
				€/ha	€/100 kg	Completos	€/100 kg	C. pagados + amortiz. (€/100 kg)	Neto	Beneficio	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
Tomate para industria	2001	58,392	4,98	4.733,82	8,11	3.636,47	5,30	1.754,87	1.097,35	73,021	36,321
	2002	68.500	4,86	5.419,54	7,92	3.858,19	4,57	2.289,60	1.561,35	79,386	36,257
	2003	62,936	4,82	5.205,51	8,27	3.751,60	5,98	2.130,97	1.453,91	77,834	32,792
	2004	53,421	4,04	4.217,70	7,90	3.744,38	7,01	1.094,26	473,32	75,797	43,895
	2005	64,909	4,44	4.992,65	7,58	3.957,98	6,09	1.611,29	964,47	89,344	43,130
	2006	57,606	4,01	3.679,00	6,39	4.446,32	7,19	229,23	-487,52	103,404	69,263
	2007	71,368	4,63	4.657,96	6,53	4.240,26	6,08	1.053,43	317,70	93,742	64,457
	2008	63,283	7,41	5.797,15	9,16	4.709,48	7,45	1.875,01	1.087,67	63,556	48,973
Melón	2001	19,650	15,62	3.069,94	15,62	-745,36	10,32	1.082,86	323,48	17,576	17,576
	2002	29,568	11,50	3.401,64	11,50	3.048,94	7,56	1.167,55	352,50	26,513	26,513
Tabaco Virginia	2001	3,737	64,68	13.385,14	357,64	8.286,35	221,75	7.228,97	5.078,79	12,281	
	2002	4,357	98,76	15.923,98	383,06	8.382,07	201,64	9.835,14	7.541,91	8,487	
	2003	3,889	92,75	14.357,92	375,96	7.483,61	195,99	8.932,82	6.874,31	8,068	
	2004	3,869	65,31	13.507,55	347,33	7.617,32	195,90	7.651,91	5.890,23	11,663	
	2005	3,401	55,68	11.676,20	322,67	10.473,95	290,87	2.440,55	1.145,25	10,881	1,544
	2006	3,431	54,67	11.956,55	348,54	10.126,42	295,16	3.470,26	1.032,13	10,323	0,000
	2007	3,447	63,30	9.793,99	316,22	10.384,30	329,95	1.584,38	-990,11	16,405	4,079
	2008	3,057	85,39	10.045,34	328,60	9.282,42	303,62	2.003,32	762,92	10,871	2,795
Tabaco Barley	2001	3,988	52,17	9.701,00	285,49	6.838,58	201,26	5.184,55	2.862,42	11,108	
	2002	3,782	75,29	10.014,07	264,78	6.632,92	174,85	5.733,26	3.401,15	8,783	
	2003	3,148	69,31	9.247,80	293,77	6.103,66	193,89	5.275,77	3.144,14	8,806	
	2004	3,116	39,76	8.495,03	270,89	6.228,10	198,61	4.333,64	2.266,93	15,664	
	2005	3,029	35,82	7.820,42	258,38	7.906,40	245,00	1.774,81	-85,98	22,073	3,269
	2006	2,992	36,15	8.327,50	278,42	7.511,24	251,15	2.537,86	816,26	20,778	0,733
Alimentación para pimentón (desecado)	2008	2,773	48,33	6.687,02	222,72	5.161,51	188,87	2.853,15	925,51	10,680	0,871
	2001	3,475	271,48	9.433,85	271,48	6.270,90	190,49	4.454,09	3.162,95	2,310	2,310
	2002	4,100	280,76	11.511,00	280,76	190,25	190,25	5.350,28	3.608,00	2,815	2,815
	2003	4,453	293,36	13.063,50	293,36	8.242,53	185,13	6.768,33	4.820,97	2,830	2,830
Pimiento	2004	3,458	293,66	10.154,92	293,66	7.767,33	224,64	3.993,59	2.387,59	2,645	2,645
	2008	18,273	43,42	7.934,76	43,42	5.030,24	27,53	3.987,45	2.904,52	11,585	11,585

RESULTADOS DE GANADO OVINO DE CARNE EN EL PERIODO 2004-2008
Costes de producción.

Concepto	Extremadura				
	2004	2005	2006	2007	2008
DATOS TÉCNICOS					
. Número de explotaciones	9	12	12	13	10
. Ovejas por explotación	684	843	773	744	737
. Ovejas por U.T.A.	478	482	482	483	475
. Kg de pienso por oveja	134	212	198	69	71
. Corderos vendidos por oveja	1,13	1,04	1,10	0,99	0,91
COSTES DE PRODUCCIÓN (*)					
. Costes directos (1)	51,63	62,65	62,20	44,02	45,36
- Alimentación	47,39	58,61	58,87	40,16	41,22
- Otros costes directos	4,24	4,04	3,33	3,86	4,14
. Maquinaria + mano de obra asalariada (2)	5,56	9,07	8,06	8,52	7,56
. Costes indirectos pagados (3)	4,67	3,12	3,05	6,96	7,14
. Amortizaciones (4)	0,19	0,12	0,13	0,12	0,16
. Subtotal (5) = (1) + (2) + (3) + (4)	62,05	74,95	73,44	59,62	60,22
. Otros costes indirectos (6)	32,30	36,52	31,01	30,93	23,95
. Coste de producción completo (7) = (5) + (6)	94,35	111,47	104,45	90,55	84,17
PRODUCTO BRUTO Y MARGENES (*)					
. Producto bruto (8)	97,65	97,40	93,15	72,33	55,91
. Margen neto (9) = (8) - (5)	35,59	22,44	19,71	12,71	-4,31
. Beneficio (10) = (8) - (7)	3,29	-14,08	-11,30	-18,21	-28,26

(*): €/oveja.

RESULTADOS TÉCNICOS-ECONÓMICOS MEDIOS
OVINO DE CARNE EN EL PERIODO 2004-2008

Concepto	2004	2005	2006	2007	2008
DATOS TÉCNICOS					
· Número de explotaciones	97	103	123	140	135
· Ovejas por explotación	714	671	651	628	609
· Ovejas por U.T.A.	515	516	524	519	520
· Kg de pienso por oveja	157	154	144	117	118
· Corderos vendidos por oveja	1,19	1,13	1,14	1,16	1,09
COSTES DE PRODUCCIÓN (*)					
· Costes directos (1)	48,25	47,57	46,20	44,95	45,83
- Alimentación	42,40	42,28	40,50	39,23	40,55
- Otros costes directos	5,85	5,29	5,70	5,72	5,28
· Maquinaria + mano de obra asalariada (2)	8,44	7,36	7,83	7,54	8,05
· Costes indirectos pagados (3)	7,51	7,40	7,56	9,03	9,12
· Amortizaciones (4)	5,92	5,73	6,07	6,59	6,19
· Subtotal (5) = (1) + (2) + (3) + (4)	70,12	68,06	67,66	68,11	69,19
· Otros costes indirectos (6)	22,73	25,30	23,55	23,30	20,39
· Coste de producción completo (7) = (5) + (6)	92,85	93,36	91,21	91,41	89,58
PRODUCTO BRUTO Y MARGENES (*)					
· Producto bruto (8)	94,92	94,91	91,39	81,67	69,54
· Margen neto (9) = (8) - (5)	24,80	26,85	23,73	13,56	0,35
· Beneficio (10) = (8) - (7)	2,07	1,55	0,18	-9,74	-20,04

(*): €/oveja.



Diseño e impresión

